



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIALÉCTICA DE LA EMANCIPACIÓN: LOS TRABAJADORES EN MÉXICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:
FERNANDO ALAN LÓPEZ BONIFACIO

TUTORES:
DR. ADRIÁN SOTELO VALENCIA (CELA-FCPYS-UNAM)
DRA. ROSA MARÍA LARROA TORRES (CELA-FCPYS-UNAM)
MTRO. JESÚS AURELIO CUEVAS DÍAZ (CES-FCPYS-UNAM)
MTRO. JOSÉ ALFONSO VIVEROS ALARCÓN (CES-FCPYS-UNAM)
DRA. VERÓNICA RENATA LÓPEZ NÁJERA (CELA-FCPYS-UNAM)

MÉXICO D.F.

JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS.

A mis hijas y mi pareja. A mis padres y a mis hermanos.

A mis compañeros de lucha Ángel Benhumea Salazar, Pedro Rivero Ávila, Marciano Sebastián Astudillo, Alfredo Herrera, Arnulfo González, José Robles, Jesús Robles, Enrique, con especial dedicatoria a los compañeros que hoy están injustamente presos en Puebla del sector de trabajadores adherentes a la sexta, Frente del IMSS; Ofelia, Paco, Marcos, Edith, Anita, Rocío, Olivia, Elena, incluidos los que en su momento formaron parte de este intento de organización clasista nacional, Partido de los Comunistas, los telefonistas, electricistas, trabajadoras sexuales y que siguen siendo compañeros de la sexta. A Manuel mi compa de trabajo.

A los compañeros de La Voz del Anáhuac Memo, Aurora, Oracio, Luisa, Sergio, y los que me faltan, a los compañeros del laboratorio/taller de Comunismo Libertario, Marxismo Humanista y Feminismo en especial a Eugene Gogol, a los compañeros del Okupa-Che que mantiene viva la llama de la rebeldía en suelo universitario, a los compañeros del Encuentro de Autonomías jóvenes y jóvenes muy claros y rebeldes. A los compas de la Otra Juaritox, Jesús y Fabio. A los compas de la cooperativa Smaliyel. A los profesores de la Asamblea Universitaria Académica de la UNAM.

Al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, Al Frente de Pueblos del Anáhuac (contra la línea 12 del metro), a los mineros de Pastas de Conchos, Cananea, Taxco y Sombrerete, a los compas del SME adherentes a la Sexta, al Municipio Autónomo de San Juan Copala, a los trabajadores de mexicana de aviación, a los bomberos que voluntarios o no arriesgan su vida sin una remuneración digna, a los que mantuvieron el plantón contra la supervía de cuota en la Magdalena Contreras, a la Comunidad Autónoma Ernesto Guevara de la Serna, a la Comunidad Autónoma de San Miguel Cajonos, a la Comunidad Autónoma de Álvaro Obregón, a los compas de Cherán, de Ostula, a todos los jóvenes injustamente presos, a las normales rurales y a los 43 desaparecidos, al ejido de Tila, a San Sebastián Bachajón, ambos de Chiapas, a los compañeros del Congreso Nacional Indígena, a las comunidades autónomas rebeldes zapatistas y al Ejército Zapatista de Liberación Nacional,

A mis asesores de tesis por sus invaluable aportaciones, Adrián Sotelo Valencia, Rosa María Larroa Torres, José Alfonso Viveros Alarcón, Jesús Aurelio Díaz Cuevas y Verónica Renata López Nájera. Al Centro de Estudios Latinoamericanos por el apoyo brindado. A Víctor Manuel Sánchez Sánchez, A Gloria Carrillo Serrato, A Aura Melida de las Mercedes Menéndez †, a Juan Brom †.

A mis amigos en Fuentes, Alfredo Valerio (el jefe), Marcio (el gordo), Miguel Carbajal (Mika), Héctor (Huevito), Ana Cinthya Badillo (Cuca), a Mainet (porque un año es mucho), al Barrio, al Mene, Leonardo (El bob), Moisés (Moy), Ramón, Al negro, Haydee, Carlos, Jacobo (el guayabo), al Facuinde, a los Morros, y a los Mega Morros, al barrio y su gente que lucha en Tultitlán.

A mis amigos del CCH-Azcapotzalco, la banca del “I”, Jorge Bernal (partner) †, al oso (Mauricio), Isaías (con “n, ñ o vocal de más”), al Azamar (Stich), al Lalo (pescador profesional con la boca), al Gufi (carrillero incansable), al PP (el tacubo-rumbero), Adán Barrón (poeta-carrillero-músico-revolucionario), Eder, Aldo (el Doc), Cristian, a todos por la revolución planeada en la lupe. A mis amigas Laila Mirelle López Ávila, Fani, Anita, Gaby (gallina), Cinthya, Ivette (la kit), Erika Carina, Ana Lilia, Carolina, Ivonne.

A los compas de Polakas, a Alicia Guizar, Luis (el Bunbury), Rosa Elena, María Elena, Ricardo (el richi), Diego, Alan, Teo (rata), Ulises, Tigre, Queta, Argelia, José Manuel (el Joselo), Adalid, Fofó, Carlos (anarco), Oswaldo, Carlos (Caba), Roberto (el perro). A mis alumnos, a mis maestros, a los trabajadores que con su trabajo y lucha hicieron posible la educación pública y gratuita, a la huelga del 99, sin ella no hubiera entrado.

A mis suegros, Hugo Porras Ruíz y Lucía Rodríguez, que nos han apoyado a mi pareja, hija y a mí para acabar esta tesis. A todos los que omití accidentalmente.





Dedicatorias

A mi pareja Brenda Porras Rodríguez, compañera revolucionaria y de vida, a mis hij@s Isaura Ollin y la pequeña o pequeño (Juana o Juan) que viene en camino, por ser mi impulso en la vida, juntos cambiaremos al mundo.

A mis padres José López Altamirano y Soledad Bonifacio Lauro porque su esfuerzo hizo posible este trabajo y me convirtió en la persona que soy, han sido los mejores padres que alguien pudiera tener, disculpen los disgustos, angustias y desvelos causados por mis rebeldías, pero espero que comprendan que también era necesaria.

A mis herman@s, Graciela Guadalupe López Bonifacio, por ayudarnos a estudiar y tratar de guiarnos, has sido un buen ejemplo hermana, José Gerardo López Bonifacio, disculpa los malos tratos de la infancia y gracias por compartir la niñez conmigo, a los dos mucha suerte en el camino.

A mis abuelos Mario López Perera† y Graciela Altamirano Vargas†, Pablo Bonifacio Ramírez† y Juana Lauro González†, respeto profundamente sus personas y les doy las gracias por procurar de mis padres.

A la memoria de mi amigo Jorge Bernal Carbajal†, gracias por eso de que éramos como el Che, eso me ayudó a definir grandes cosas.

A la memoria de Ollin Alexis Benhumea Hernández†, aunque no te conocí me conmoviste y hoy tu ejemplo sigue vivo.

A todas las trabajadoras y trabajadores de todas las edades, sólo nuestra lucha nos hará libres, confiemos en nuestras propias fuerzas, desconfiemos de la burguesía, su Estado y sus partidos políticos, vigilemos a los que pretendan liderarnos, luchemos hasta convertir al mundo en un lugar mejor, no nos conformemos con menos.





Índice

Introducción	[9]
---------------------	------------

Capítulo I.

Hacia una dialéctica de la emancipación: El trabajo en el capitalismo.

A. Sobre el fetichismo de la mercancía y la enajenación del trabajo	[15]
B. La emancipación del trabajo y del trabajador: sobre la destrucción de la ley del valor-trabajo y la construcción de una nueva sociedad	[29]
C. Dependencia y Subdesarrollo: Realidad Latinoamericana, Realidad Mundial	[42]

Capítulo II.

El Desarrollo Dependiente del Capitalismo en México.

A. Independencia política y capitalismo dependiente mexicano	[59]
B. Imperialismo y Dependencia: Invasión, despojo y subdesarrollo	[80]
C. La revolución institucional y el bienestarismo-estatizado	[107]
D. Neoliberalismo y contrarreformas, más subdesarrollo, más dependencia	[128]

Capítulo III.

México: Posibilidades de emancipación ante la expansión mundial de la flexibilización laboral.

A. Génesis y Desarrollo del Corporativismo	[135]
B. Entre la ideología y la conciencia, entre la opresión y la libertad.	[141]

Conclusiones	[153]
---------------------	--------------

Bibliohemerografía	[155]
---------------------------	--------------





Introducción

El tema aquí esbozado corresponde a una inquietud personal y profesional, teórico-práctica, político-filosófica, la de analizar la realidad humana en su complejidad, nuestro tema es “*Dialéctica de la Emancipación: Los trabajadores en México*”. Para muchos la sociología debe de tener un marco de análisis en lo social, pero aquí trataremos de ver a lo social no como una falsa apariencia, no como lo primero que se nos presenta a la vista, sino como aquello que debe desentrañarse, por eso haremos uso del método dialéctico e implícitamente recurriremos a la filosofía y a la historia, a la economía y a la política.

La filosofía es la base de toda ciencia y ya que estamos haciendo ciencia social, el tipo de sociología aquí utilizado es indivisible de la filosofía, pero no de la filosofía en general, no haremos uso aquí del positivismo, ni del funcional-estructuralismo, pues a nuestro parecer estos enfoques son dogmáticos y limitados cercanos al materialismo vulgar de Feuerbach que Marx criticó en sus 11 conocidas tesis¹, tampoco usaremos el enfoque interpretativo reduciéndolo todo a una cuestión de perspectiva, relativizando la realidad y minimizando la complejidad de los fenómenos sociales. En estas expresiones hay una obsesión por el inmediatismo y la irreflexión, no es que en automático se prefiera el análisis macro por ser su “opuesto”, pues también se incurriría en el dogma teórico, más bien la dialéctica es un método profundo donde lo micro y lo macro están contenidos en el análisis, en tanto que están en la realidad misma, “lo particular y lo universal” dirían Hegel y Marx, con esto último, cabe decir que tampoco emplearemos la dialéctica griega, nos basaremos en la versión moderna de la dialéctica iniciada por Hegel y recreada por Marx, aunque presentando sus rupturas con una cierta continuidad que le permitió sentar las bases de un nuevo humanismo y de una vasta perspectiva del comunismo. Por lo tanto, se ha preferido un análisis difícil y de conjunto, sin ver las fastidiosas fronteras de la disciplina, procurando centrarnos en el estudio de la realidad, de la praxis vista como la unidad entre teoría y práctica. No desde el dogma teórico que busca ajustar la realidad a la teoría, no desde la práctica dogmática irreflexiva en los pasos dados incapaz de admitir y reconocer los errores propios.

¹ Pueden ser consultadas en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>.



Hacemos frente al pensamiento lógico cerrado, pues el límite de la lógica es cuando se contempla a sí misma como realidad existente y dominante, aquí es donde el pensamiento lógico se convierte en ideología que para Marx era la falsa conciencia, pues el pensamiento lógico comienza a formar un cuerpo de ideas justificadoras de la realidad, esta justificación se vuelve dogmática porque todo lo que este fuera de esta comprensión y cuerpo de ideas es incomprensible e inexistente, así se erigen los pensamientos cerrados religiosos, políticos, morales, culturales y de cualquier tipo. Para la dialéctica este es el punto de partida, lo incomprensible es para ella lo contradictorio, una parte de la realidad que lucha por no ser, que se niega constantemente hasta negar al otro, que lo hace ser lo que no quiere ser, pero solo cuando este pensamiento trata de encarnarse en la realidad, para desplazar a la realidad dominante es cuando se pasa al terreno de la negación de la negación, que es en sí misma una afirmación superior.

Lo anterior da cuenta del método y la perspectiva empleada para este trabajo en el manejo de la información, que desde el punto de vista técnico se adquirió con base a la lectura de libros revistas, periódicos, informes, entre otros, y a la revisión de videos-documentales, películas, videos de internet y audios, además de practicar el método de la entrevista. Estos elementos procuramos fundirlos con la experiencia política adquirida en varios años de lucha dentro de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del EZLN, al lado de los trabajadores que en el campo o en la ciudad enfrentan a diario la realidad del capital.

El tema de los trabajadores es complejo y en nuestros días se prefiere esquivar este tipo de problemáticas, pretendiendo maquillar la realidad en la que vivimos y las difíciles circunstancias históricas que hoy tenemos que enfrentar, precisamente la dialéctica es una confrontación con la realidad, por tal motivo nos confrontamos en este análisis a la realidad del capitalismo como sistema dominante.

Nuestra pregunta aparece en primera instancia como una reflexión, ¿el hombre solo puede ser libre en sociedad?, pero la reflexión se complejiza cuando nos cuestionamos ¿la



sociedad es realmente libre?, y con esto nos referimos a si ¿los hombres y mujeres de nuestro tiempo se desarrollan humanamente?, partimos de la concepción humanista de Marx cuando asegura que nos encontramos viviendo en la prehistoria de la humanidad, pues todo el conocimiento² y capacidades de hombres y mujeres “respetables” se encuentra sometido a la voluntad del capitalismo, la explotación es un mal causante de la pobreza (física y mental), jerarquías y desigualdades sociales, afán de lucro, competencia (lucha entre asalariados y desempleados y de estos con los capitalistas), consecuencias que traen aparejada la muerte y destrucción de la naturaleza a la que necesitamos, de un sistema que vive parasitariamente de la humanidad sin servirle a la humanidad.

Tentativamente nuestra respuesta al hecho de si los seres humanos somos libres es un NO, lo anterior debe ser demostrado y pensamos que la relación social de producción que puede develarlo es EL TRABAJO, esta categoría histórica encierra en su estudio y análisis una respuesta reveladora para la existencia humana.

En el capitalismo el trabajo no nos pertenece, se nos expropia el producto final de nuestra fuerza productiva, esto provoca que el trabajador sea convertida en una clase social dentro de este sistema, viviendo en condiciones infrahumanas, aquí vemos el desempleo en su cruda expresión como consecuencia del tipo de trabajo imperante en esta sociedad, el trabajador es sometido por la maquinaria debido a que la producción atiende la generación de valores y plusvalor, paradójicamente solo la fuerza de trabajo puede producirlos.

En la vida diaria el trabajador enfrenta al sistema inevitablemente, unas veces con sutilezas como el tortuguismo, los retrasos y las faltas en la jornada de trabajo, otras tantas en la lucha cotidiana y/o social por la distribución del ingreso como son la invasión de predios para vivienda, el trabajo informal, la delincuencia, las becas y los estímulos, y otras tantas a manera de protesta bajo formas políticas con marchas, mítines, y expresiones más

² Pensamos que el conocimiento no es algo estático que se encuentra en los libros, esta es sólo una forma, el conocimiento es algo muy concreto expresado en la práctica misma, en la transmisión y la reflexión de esa práctica a través del tiempo, de cómo esa transmisión y su manejo nos lleva a descubrir nuevos horizontes o a tener periodos de oscurantismo en la historia, avances y retrocesos.



contundentes que comprenden la toma de carreteras, huelgas, quema de edificios, toma de alcaldías, entre otras. Y sólo en ocasiones muy especiales las luchas se expresan como revoluciones, en México se han vivido dos importantes de ellas La Guerra de Independencia en 1810 y la Revolución Mexicana de 1910, en ambas la fuerza motriz han sido los trabajadores.

Estas reflexiones nos guían al refinamiento de nuestras preguntas ¿es libre la clase trabajadora?, si lo es ¿por qué luchan por mejoras laborales y de vida?, sino lo es ¿qué hacen los trabajadores para emanciparse?, y en perspectiva histórica ¿pueden los trabajadores tomar conciencia de su situación de clase y refinar sus métodos de emancipación? Estas preguntas trataremos de contestarlas refiriéndolas a nuestra realidad inmediata, que es México, y en nuestro tiempo, que abarca desde el acenso del capitalismo como sistema dominante a nivel mundial en el siglo XIX, hasta nuestros días, comienzos del siglo XXI.

Hemos decidido abordar estos planteamientos en tres capítulos: 1. Hacia una dialéctica de la emancipación: El trabajo en el capitalismo; 2. El Desarrollo Dependiente del Capitalismo en México; y, 3. México: Posibilidades de emancipación ante la expansión mundial de la flexibilización laboral.

En el primer capítulo tratamos de clarificar la realidad del trabajo en el sistema capitalista, un trabajo cuyas características mantiene sometidos a los productores, es un trabajo que se vuelve contra la humanidad, pues se convierte en algo ajeno a su propietario, empleamos para esto la teoría de la alienación y la teoría de la ley del valor del trabajo de Marx, a la vez que pretendemos rescatar los aportes de la teoría marxista de la dependencia y el concepto central de superexplotación del trabajo que Marini desarrolló con base en los planteamientos de Marx dentro de *El capital*.

La segunda parte busca dar una perspectiva histórica del desarrollo capitalista en México, un poco como lo hace Marx en el capital y bajo la perspectiva también de Raya Dunayevskaya, el desarrollo del capitalismo como la historia de la lucha de clases. Esta

perspectiva nos permite dar una versión de la historia poco difundida, la visión de los de abajo, esta forma de abordar la historia nos aproxima a la comprensión de los pueblos que ven una permanencia en la lucha contra la dominación, así podemos explorar los constantes procesos de rebeldía, insurrección y revolución dependientes del método de masas para ser desatados. Con esto se pone en entredicho la creencia del Estado como un ente todopoderoso que todo lo controla, de que la realidad es inamovible, de que la gente de a pie no piensa y necesitan ser organizados, en fin de una serie de verdades bien sabidas y a la par muy poco pensadas, que por el solo hecho de transmitirse generacionalmente no se cuestionan.

Para llegar al tercer capítulo son necesarios los dos primeros, pues en este último se abordan las posibilidades de emancipación de los trabajadores en México, tomando en cuenta la permanencia de las luchas de clase y los cambios recientes del patrón de acumulación neoliberal. Plantemos, por ejemplo, la posibilidad de una revolución internacionalista, de la misma forma en que fue posible la lucha continental por la independencia política de América. En donde hoy se considera la necesidad de una lucha anticapitalista y antiimperialista auténtica, pues los excesos a los que ha llegado el sistema hacen de estas consideraciones una posible realidad, como una lucha por la vida.

Al final del presente trabajo se esbozan las conclusiones y se explica la necesidad de seguir investigando, en síntesis, exponemos los límites y alcances a manera de autocrítica, con ello se busca modificar algunos aspectos que a futuro pueden ser incluidos.

Finalmente, a quien pueda leerme, son bienvenidas las críticas, correcciones, sugerencias y aportes que conduzcan a mejorar esta investigación: alaskolibri@yahoo.com



Capítulo I

Hacia una dialéctica de la emancipación: El trabajo en el capitalismo.

A. Sobre el fetichismo de la mercancía y la enajenación del trabajo.

¿Quién construyó Tebas, la de las Siete Puertas?

En los libros figuran sólo nombres de reyes.

¿Acaso arrastraron ellos los bloques de piedra?

Y Babilonia, mil veces destruida,

¿quién la volvió a levantar otras tantas?...

***Bertolt Brecht, Preguntas de un obrero que lee
(fragmento).***

Desde su acenso en los albores del siglo XVIII, la sociedad capitalista como sistema dominante viene acentuando el carácter opresivo de un tipo específico de dominación sobre el trabajo humano, donde hombres y mujeres se ven convertidos no sólo en un apéndice de la maquinaria productiva sino en un apéndice de sí mismos, entes extrahumanos que estando dentro del proceso productivo no tienen injerencia sobre el destino de su propio trabajo ni de las relaciones sociales que se tejen a su alrededor a través de la expropiación de su trabajo y del sometimiento de su capacidad productiva, una realidad donde el potencial de la humanidad se ve reducido a relaciones concretas de clase social, así los que debieran trabajar para vivir tienen en este sistema que vivir para trabajar, o dicho de otra manera; no pueden pertenecerse a sí mismos, pues en su trabajo no se pertenecen, le pertenecen a un ser diferente a ellos, dicho en palabras del joven Marx:

“...mediante el *trabajo alienado, enajenado*, engendra el obrero la relación con este trabajo de un hombre ajeno a él y situado al margen de él. La relación entre el obrero y el trabajo engendra la relación entre el trabajo y el capitalista o, como se le suele llamar, el patrono o dueño del trabajo. La propiedad privada es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia



necesaria del *trabajo enajenado*, de la relación externa del obrero con la naturaleza y consigo mismo.”³

El capitalismo es una forma de dominación sobre el trabajo, que implica la desposesión del mismo para los que trabajan y la apropiación de ese trabajo por parte de otros, esta realidad implica la acumulación de capital, “...la propiedad privada sobre los productos del trabajo ajeno...”⁴, que no es más que la acumulación del trabajo histórico, generacional, social, que desvirtúa y somete al trabajo presente, es decir, el tipo de trabajo que genera valor y plusvalor, pues como asegura Adrián Sotelo: “...para Marx, el concepto “capital” no se puede derivar *directamente* del concepto trabajo, como por cierto hacen ciertas corrientes antropológicas y evolucionistas. Más bien, para llegar al capital es necesario partir de la teoría del valor.”⁵

Y nos diría Marx:

“Sólo a través del proceso originario de intercambio entre el capitalista y el obrero –como poseedores de mercancías– se presenta el factor vivo, la capacidad de trabajo, como un elemento de la forma real que reviste el capital en el proceso de producción. Pero tan sólo dentro del proceso de producción el *trabajo objetivado* se transforma, mediante la absorción del trabajo vivo, en *capital*, y sólo así, pues, *el trabajo se transforma en capital...*”⁶

Marx nos aclara también: “El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de mortificación. En definitiva, la exterioridad del trabajo para el obrero se revela en el hecho de que no es algo propio suyo, sino de otro, de

³ Marx, Karl. *“Manuscritos económico-filosóficos de 1844”*, Editorial Grijalbo, México, 1968, pág. 85.

⁴ *Ibid.*, pág. 33.

⁵ Sotelo, Adrián. *“Crisis capitalista y desmedida del valor. Un enfoque desde los Grundrisse”*, Itaca-UNAM-FCPyS, México, D.F., 2010, pág. 89.

⁶ Marx, Karl, *“El capital libro I capítulo VI (inédito)”*, Siglo XXI, México, 1975, pág. 25.



que no le pertenece a él y de que él mismo, en el trabajo, no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece a otro.”⁷ Por eso la pérdida del trabajo propio implica concretamente la pérdida del propio ser, la aceptación consciente-inconsciente de la dominación capitalista.

Es el trabajo impropio aquel que no le pertenece a su propietario más que como magnitud que enajena, que entrega obligadamente al capitalista, es esta relación social productiva la que implica el desarrollo de un sistema basado en el apoderamiento de la producción y los productos, o sea, sobre el trabajo mismo, convirtiéndolo en un fetiche, en una mercancía.

El estudio de la mercancía cobra su relevancia objetiva-subjetiva por ser ésta el producto final del trabajo global y, por lo tanto, la forma más inmediata y común bajo la que aparecen las contradicciones del sistema capitalista, sin embargo, cabe hacer la misma advertencia del filósofo marxista Lukács:

“...antes de tratar el problema mismo tenemos que dejar en claro que el problema del fetichismo de la mercancía es un problema *específico* de nuestra época, un problema del capitalismo *moderno*”⁸.

En el primer capítulo de *El Capital*, Karl Marx analiza la naturaleza de la mercancía, la importancia de este análisis reside en lo que el mismo Marx explica detenidamente en su prólogo a la primera edición: “Los comienzos son siempre difíciles, y esto rige para todas las ciencias. La comprensión del *primer capítulo*, y en especial de la parte dedicada al *análisis de la mercancía*, presentará por tanto la dificultad mayor.”⁹ El primer capítulo es muy importante, esto sin demeritar el trabajo de Marx en su conjunto, pero si cuestionando fuertemente a los que prefieren evadir por su dificultad, dogmatismo o

⁷ Marx, K. “*Manuscritos...*”, *Op. Cit.*, pág. 78.

⁸ Lukács, George. “*Historia y Conciencia de Clase: Estudios de dialéctica marxista*”, Grijalbo, México, 1969, pág. 124.

⁹ Marx, Karl. “*El Capital: Crítica de la Economía Política*”, Siglo Veintiuno Editores, vigesimonovena reimpresión, México, 2011, pág. 5.



alteración el análisis de la mercancía. El trabajo que Marx desarrolla en el Capital es labor de toda una vida de análisis, reflexión y crítica sobre el sistema capitalista decidiendo comenzar en esta nueva obra con el problema de la mercancía, pues en ella se oculta la explotación de cientos de millones de trabajadores que se ven despojados de su trabajo y se convierten en una mercancía también.

En el mercado las mercancías, esos productos finales del trabajo humano, se intercambian independientemente de la voluntad de los productores, es decir, sin la decisión directa de los trabajadores, los encargados del intercambio son los poseedores de mercancías, que en este caso son quienes compran al trabajador su fuerza de trabajo, el capitalista.

“Por *fuerza de trabajo* o *capacidad de trabajo* entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.”¹⁰

En este acto de creación los seres humanos se reproducen cada día, pero en el capitalismo esta reproducción está condicionada a la camisa de fuerza del trabajo asalariado¹¹, pues en realidad no es el hombre el que se reproduce a sí mismo, sino que su trabajo sirve para mantener las relaciones sociales de producción que mantienen la explotación del hombre por el hombre, agravando a la par esa frágil existencia de todo aquello con lo que los seres humanos tenemos una relación vital; la naturaleza, la economía, la política, la sociedad, la cultura.

¹⁰ *Ibid.* pág. 203.

¹¹ En la forma abierta y legal, pues han existido otras formas de explotación del trabajo no asalariado que suelen ser más agresivas en el capitalismo, un ejemplo es la esclavitud de los negros y pueblos originarios en las primeras etapas del desarrollo capitalista o durante el colonialismo, procesos que sirven para asentar las bases del mercado mundial. Actualmente en los países periféricos se practica masivamente la trata de blancas con el respaldo del Estado, personas explotadas sexual y laboralmente sin remuneración, esto ocurre dentro de un proceso que busca consolidar la fase neoliberal del capitalismo.

En la opinión de Raya Dunayevskaya filósofa del humanismo marxista existe una reflexión profunda sobre el trabajo humano que Marx desarrolló, y explica que:

“...para Marx *toda* la historia humana se podía trazar siguiendo el desarrollo del trabajo. La evolución del hombre desde sus etapas inferiores hasta las superiores se lleva a cabo por medio del proceso en desarrollo del trabajo, el cual ha transformado las condiciones naturales de la existencia humana en condiciones sociales. En el comunismo primitivo, el trabajo era un modo de la actividad propia; la función creativa del hombre que brotaba de sus capacidades naturales y desarrollaba más sus talentos naturales. En su contacto con la naturaleza, el hombre primitivo, a pesar de las limitaciones de su conocimiento, no sólo ejercía su fuerza de trabajo sino también su juicio y de esta manera, se desarrollaba a sí mismo y a la naturaleza.”¹²

Al vender su fuerza de trabajo al capitalista, los trabajadores no son dueños de su propia actividad, no deciden el destino final de aquello que produjeron e incluso por medio del proceso de circulación e intercambio se relacionan únicamente como intercambiadores (hay que decir como mercancías) de aquello que su propia clase social produjo. ¿Por qué pasa esto? Marx explicó a su tiempo:

“...para que el poseedor de dinero encuentre la fuerza de trabajo en el mercado, como *mercancía*, deben cumplirse diversas condiciones. El intercambio de mercancías, en sí y para sí, no implica más *relaciones de dependencia* que las que surgen de su propia naturaleza. Bajo este supuesto, la fuerza de trabajo, como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que su *propio poseedor* --la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo-- la ofrezca y venda *como mercancía*. Para que su poseedor la venda como mercancía es necesario que pueda disponer de la misma, y por tanto que sea *propietario libre* de su capacidad de

¹² Dunayevskaya, Raya. “Marxismo y Libertad: Desde 1776 hasta nuestros días” en: “Una Trilogía de Revolución”, Prometeo Liberado, México, 2012, pág. 149.

trabajo, de su persona. Él y el poseedor de dinero se encuentran en el mercado y traban relaciones mutuas en calidad de *poseedores de mercancías* dotados de los mismos derechos, y que sólo se distinguen por ser el uno vendedor y el otro comprador; ambos, pues, son *personas jurídicamente iguales*. Para que perdure esta relación es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por *un tiempo determinado*, y nada más, ya que si la vende toda junta, de una vez para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancía en simple mercancía. Como *persona* tiene que comportarse constantemente con respecto a su fuerza de trabajo como con respecto a su propiedad, y por tanto a su propia mercancía, y únicamente está en condiciones de hacer eso en la medida en que la pone a disposición del comprador --se la cede para el consumo-- sólo transitoriamente, por un lapso determinado, no renunciando, por tanto, con su enajenación a *su propiedad* sobre ella.”¹³

Es conveniente aclarar que Marx hace un énfasis en decir que la libertad del trabajador es estrictamente en cuanto un ente jurídico que acepta mediante el derecho positivo la entrega de su fuerza de trabajo, nos referimos a la libertad en términos del capitalista, entendamos la palabra libertad como disponibilidad, mano de obra disponible, sin ataduras directas con los medios de producción, aquí cabría señalar la reflexión de Marx en su juventud que analiza la relación desde lo concreto:

“El trabajador no ocupa con respecto a quien le emplea la posición de un *vendedor libre*... el capitalista se halla siempre en libertad de emplear el trabajo, mientras que el obrero se ve siempre obligado a venderlo. El valor del trabajo queda totalmente destruido si no se vende a cada momento. El trabajo no es susceptible ni de acumularse ni de ahorrarse, a diferencia de lo que ocurre con las verdaderas [mercancías].”¹⁴

¹³ Marx, K. “*El Capital...*”, *Op. Cit.*, pág. 204.

¹⁴ Marx, K. “*Manuscritos...*”, *Op. Cit.*, pág. 29.



Hay que darse cuenta como Marx remarca la destrucción total del trabajo cuando no se vende, ya que el trabajo como tal no se puede acumular y no se puede ahorrar ya que no se es libre (el propietario que alquila su trabajo no puede acumular al mismo por eso se oferta como mercancía), el destino final del trabajador que no logra alquilar su fuerza de trabajo como mercancía conlleva implícitamente a su muerte, dicho de otra manera, para quien trabaja en este sistema vender su fuerza de trabajo, legal o ilegalmente, es cuestión de vida o muerte.

Marx demuestra que la complejidad del problema del trabajo enajenado y del fetichismo de la mercancía es desentrañable aunque pareciera un problema místico e indescifrable:

“Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales.”¹⁵

La mercancía reviste una doble naturaleza. Por un lado, contiene la forma del valor de uso, por el otro lado, esta forma se encuentra supeditada por el valor de cambio o valor, es decir, el valor de uso (la utilidad) de una mercancía es lo que finalmente interesa a los sujetos que pretenden adquirirla. Pero estos hombres y mujeres interesados por las propiedades utilizables de un producto no pueden acceder a ellas más que sólo a través del proceso de intercambio, y es en el proceso de intercambio de mercancías donde se manifiesta una igualdad entre diferentes productos en la que se pretende intercambiar una cosa por otra, lo que comprueba en primera instancia que la mercancía contiene esta doble

¹⁵ Marx, K. *“El Capital...”*, Op. Cit., pág. 88.

naturaleza contradictoria, la mercancía solo puede realizarse como valor de uso si antes logra realizarse estrictamente como valor, y simultáneamente, un valor solo puede ser tal en tanto valor de uso. Marx explica esta abrumadora realidad profundamente:

“¿De dónde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la *forma de mercancía*? Obviamente, de esa forma misma. La igualdad de los trabajos humanos adopta la forma material de la igual objetividad de valor de los productos del trabajo; la medida del gasto de fuerza de trabajo humano por su duración, cobra la forma de la magnitud del valor que alcanzan los productos del trabajo; por último, las relaciones entre los productores, en las cuales se hacen efectivas las determinaciones sociales de sus trabajos, revisten la forma de una relación social entre los productos del trabajo.”¹⁶

Al intercambiar las mercancías lo que realmente se intercambia es el trabajo acumulado en ellas a través de la mediación del dinero. Es el intercambio (mediado dinerariamente) de los distintos trabajos lo que está en circulación en el mercado, pero es el tiempo de trabajo, en tanto equivalente general, lo que otorga su valor a la mercancía.

La mercancía posee este doble carácter --valor de uso / valor--, sólo porque el trabajo y tiempo humanos invertida en ella contiene esta forma para su producción y reproducción --trabajo abstracto / trabajo concreto-- y --trabajo vivo / trabajo muerto--. El intercambio de mercancías es en realidad un intercambio de trabajos que equivale, lo mismo, al tiempo socialmente necesario para su producción, y que también son intercambiables por el dinero. De esta manera aberrante, el trabajo es un valor para su poseedor-vendedor, mientras que para su no poseedor-comprador es un valor de uso. Pero se debe entender que el trabajo concreto es el trabajo individual del obrero, la mercancía en sí misma. El trabajo abstracto es la inversión del tiempo socialmente necesario en la producción de la mercancía para sí misma. Marx explica que el capital constante o trabajo muerto es aquel que incluye materias primas y medios de producción por lo que es

¹⁶ *Ibidem.*

invariable su valor. El capital variable o trabajo vivo al comprender la fuerza de trabajo, sufre una variante en su valor, puesto que reproduce su propio valor y el excedente no remunerado que engendra el plusvalor.

“Marx llama a esto la subordinación real del trabajo al capital. Así es como el trabajo acumulado domina al trabajo vivo. Es esta dominación la que transforma el trabajo acumulado en capital, una fuerza divorciada del productor directo y que lo explota. He ahí el antagonismo entre trabajo acumulado y trabajo vivo. El trabajo vivo se enfrenta al trabajo muerto como a su enemigo mortal. Bajo el capitalismo, escribió Marx, todas las condiciones de existencia se han concentrado y agudizado tanto que se han reducido a dos: trabajo acumulado y trabajo vivo, es decir, capital constante y capital variable.”¹⁷

El trabajador solo posee su fuerza de trabajo y de esta manera sólo puede ofertarse a sí mismo como mercancía, sabe de antemano que el producto de su trabajo no será para él, no está produciendo para su consumo y el de su familia, no produce en su propio beneficio sólo se alquila ante el patrón para obtener algo de dinero (la mercancía más universal de todas) que le permita sobrevivir y aguantar el día a día. Y son los trabajadores los primeros en sentir sobre sus cuerpos el peso de ese trabajo, por ejemplo, los zapatistas de la selva Lacandona en Chiapas, conscientes de este fenómeno lo expresan de la siguiente manera:

“Y entonces el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos. O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque al trabajador no le pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma

¹⁷ Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad...”*, Op. Cit., pág. 159.

un poco y se descansa un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad.”¹⁸

En otras palabras obtener un salario que reproduzca las condiciones materiales mínimas de existencia, regresar a trabajar al día siguiente para producir mercancías y mantener en pie al sistema que nos explota. El problema de nuestro tiempo radica en que el trabajo, y por lo tanto el trabajador, se encuentra sometido a las leyes del mercado y a la fuerza del Estado, dentro de toda sociedad capitalista el salario debe mantenerse bajo, pues los costos de producción de las mercancías debe de mantenerse bajo, así lo nota Marx:

*“La demanda de hombres es la que necesariamente regula la producción de hombres, como ocurre con cualquiera otra mercancía.”*¹⁹

Sin embargo; “El *salario* se determina por la lucha antagónica entre capitalista y obrero. Triunfa necesariamente el capitalista. El capitalista puede sostenerse más tiempo sin el obrero que éste sin aquél.”²⁰

En la misma dirección, Dunayevskaya, asegura que la mercancía fuerza de trabajo es la que más se produce en la sociedad en que vivimos:

“En la sociedad capitalista, la mercancía de las mercancías es la fuerza de trabajo. Toda la sociedad está regida por la necesidad de producir fuerza de trabajo, de acuerdo con el tiempo de trabajo necesario para la producción de esta mercancía. Por lo tanto, el costo del obrero es la primera consideración del capitalista. Repitamos: *es su primera consideración*. Él debe mantener bajo su costo.”²¹

¹⁸ Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México, junio del 2005. Versión Digital: <http://www.serazln-altos.org/sexta.html>, consultada el martes 22 de Enero de 2013.

¹⁹ Marx, K. *“Manuscritos...”*, *Op. Cit.*, pág. 15.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad...”*, *Op. Cit.*, pág. 163.



Evidentemente el capitalista procura incesantemente pagarle al obrero por debajo del valor de su fuerza de trabajo, el problema consiste en que el salario es una parte remunerada extraída del trabajo que produce el propio trabajador. Una parte que se le remunera sólo cuando su trabajo genera ganancias, pues por medio de un contrato se le obliga a producir antes de ser remunerado su trabajo, se le desprende de la mercancía que el produce y es en este acto de despojo donde el obrero pierde al venderse como mercancía, pues en los hechos solo logra producirle al patrón mercancías.

Para quien no es propietario de una mercancía ésta representa un valor de uso, para quien es dueño de ella sólo representa un medio de cambio. Así mismo, para que las mercancías circulen se requiere de un proceso social único y general: el intercambio. Este permite que se dé el tráfico de mercancías (de trabajos), la realización plena de este proceso requiere de un equivalente general, de una mercancía intercambiable por cualquier otra mercancía, así surge el dinero como la mercancía específica, el producto lógico y necesario del proceso social de intercambio, con esto las mercancías mantienen una relación social y los seres humanos una relación de objetos. La burguesía no se relaciona humanamente con el proletariado, las mercancías tiene mayor importancia que la vida de cualquier ser vivo, y agregaría el marxista mexicano José Revueltas:

“Es aquí donde el hombre se codifica en el dinero (mercancía de las mercancías), enajenando todas sus potencias humanas...”²².

Por otra parte, Marini anota que el capitalismo difiere a otros modos de producción precedentes por la manera de atar a su sistema a los seres humanos:

“La superioridad del capitalismo sobre las demás formas de producción mercantil, y su diferencia básica en relación a ellas, reside en que lo que transforma en mercancía no es al trabajador —o sea, el tiempo total de existencia del trabajador, con todos los puntos muertos que éste

²² Revueltas, José. *“Dialéctica de la Conciencia”*, Ediciones ERA, Obras Completas, Volumen 20, México, 1982, págs. 149-150.

implica desde el punto de vista de la producción— sino más bien su fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de su existencia utilizable para la producción, dejando al mismo trabajador el cuidado de hacerse cargo del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista.”²³

“La división del trabajo convierte en mercancía el producto del trabajo, y con ello torna en necesaria la transformación del mismo en dinero.”²⁴ El problema real de la división del trabajo es que engendra la división del trabajo intelectual y el trabajo manual.

“La división social del trabajo fue el prerrequisito necesario para moldear la naturaleza a las voluntades del hombre y crear nuevas fuerzas productivas. Sin embargo, esto debilitó la naturaleza colectiva de la producción y la apropiación. Los productores ya no consumían directamente lo que producían y perdieron el control sobre los productos de su trabajo. El hombre es esencialmente un animal que fabrica herramientas y el proceso de producción de su vida material, el proceso de trabajo, significa el proceso de crecimiento de las fuerzas productivas y su dominio sobre la naturaleza. Hemos visto que Marx explica la industria como “la verdadera relación histórica de la naturaleza, y consecuentemente la ciencia de la naturaleza, con el hombre”.”²⁵

Hasta aquí se ha tratado de explicar la forma que el trabajo adquiere en el sistema capitalista, se parte del hecho real y tangible de que la fuerza de trabajo, en tanto trabajo vivo, es la clave vital para que el actual modo de producción se mantenga en pie, aunque exista una corriente que hoy en día se encarga de propagar la ideología del fin del trabajo, pensamos que es necesario clarificar el escenario actual y de tener una postura frente a este debate internacional e histórico, donde consideramos que no importando la fase en la que se encuentre el capitalismo, no importando las formas de explotación, de organización

²³ Marini, Ruy Mauro, *“Dialéctica de la Dependencia”*, Ediciones ERA, México, 1977, págs. 43-44.

²⁴ Marx, K. *“El Capital...”*, *Op. Cit.*, pág. 132.

²⁵ Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad”*, *Op. Cit.*, págs. 149-150.



gerencial o la implantación de tecnologías cada vez más eficaces, la acumulación de capital solo puede darse mediante la puesta en marcha de la fuerza de trabajo –del trabajo vivo de seres humanos vivos– cuando esto no ocurra estaremos en un sistema diferente, pues como asegura Adrián Sotelo:

“En efecto, una serie de autores de diversas corrientes de pensamiento que calificamos de teóricos del fin del trabajo, se caracterizan por el hecho de negar que el fundamento ontológico del sistema capitalista sea –y siga siendo– el trabajo (abstracto), mientras que le atribuyen a esa cualidad a otras categorías, como el conocimiento, la técnica, la cultura o la ciencia. Además, es un error concluir que el capitalismo posea un mecanismo intrínseco *propio* que, ante la inminente necesidad de la eliminación *total* del trabajo en tanto sujeto productivo, debida a la dinámica de la acumulación, impida que el capital se lesione asimismo, es decir, evite su autodestrucción. Marx comprendió a la perfección este fenómeno contradictorio al explicar que, siendo el “valor de uso”, de la fuerza de trabajo una parte constitutiva del capital –que provee el plusvalor y lo valoriza–, al prescindirse del obrero, de su fuerza útil de trabajo, lo que hace es reducir el plusvalor y, en el largo plazo, castigar irremediabilmente la tasa de ganancia. Ciertamente que, como resultado de este movimiento, aumentan la composición orgánica del capital (capital constante–máquinas, herramientas– sobre el capital variable –fuerza de trabajo–) y el volumen de la riqueza (valores de uso), pero al mismo tiempo disminuye el valor de las mercancías. Eso es lo que olvidan quienes intentan filtrar en dicho razonamiento la tesis del “fin del trabajo”. ”²⁶

²⁶ Sotelo. “*Crisis capitalista...*”, *Op. Cit.*, pág. 74.

Incluso durante su juventud y sin pretender contestarles (pero contestándoles) a los nuevos “*ideólogos de la enajenación*”²⁷, Marx escribió tajantemente contra el comunismo y el cientificismo vulgares:

“La Economía política considera el trabajo, en abstracto, como una cosa; *le travail est une marchandise*: cuando el precio es alto, aumenta la demanda; cuando es bajo, sube la oferta; *comme marchandise, le travail doit de plus en plus baisser de prix*; obliga ello, en parte, la competencia entre capitalista y obrero, en parte la competencia entre unos y otros obreros. “La población obrera, vendedora de trabajo, se ve forzosamente reducida a la menor parte del producto... ¿Qué es la teoría del trabajo-mercancía sino una teoría de servidumbre disfrazada? L. c. pág. 43.”²⁸

Para ir cerrando esta parte cabe recordar los tipos de enajenación/alienación del Trabajo que Marx en su juventud enumera:

“El trabajo enajenado, 1) por cuanto enajena al hombre la naturaleza, y 2) porque se enajena así mismo, su propia función activa, la actividad vital, enajena al hombre el *género*; hace que su *vida genérica* se convierta en medio de la vida individual. En primer lugar, enajena la vida genérica y la vida individual y, en segundo lugar, convierte ésta, en su abstracción, en fin de aquélla, también bajo su forma abstracta y enajenada.”²⁹

¿Por qué es importante explicar esto? A) Sencillamente porque el trabajo enajenado o alienado productor de valores y plusvalor provoca que todo aquello como resultado de este tipo de producción quede enajenado, que toda relación productiva del hombre con la

²⁷ Término empleado por José Revueltas para referirse a los dogmáticos y alteradores del marxismo y de la conciencia del proletariado, es recomendable leer el *Ensayo Sobre un Proletariado sin Cabeza* pero sin disociarlo de su obra global, tanto literaria como política y filosófica, para entender los momentos en que fueron apareciendo y complejizándose sus críticas.

²⁸ Marx, Karl. “*Manuscrito...*”, *Op. Cit.*, pág. 28.

²⁹ *Ibid.*, pág. 80.



naturaleza, con otros hombres y consigo mismo produzcan mercancías que valgan única y restringidamente en cuanto valores, un ejemplo ilustrativo es la historia del Rey Midas, donde todo aquello que tocaba se convertía en oro, pero esto que pareciera beneficioso a simple vista, le impedía al Rey Midas comer, tener contacto humano y con la naturaleza, de manera similar el trabajador se ve atrapado en esta relación capitalista que deforma la vida humana e impide tener un contacto realmente humano con todo aquello que nos rodea. B) Con la ideología del fin del trabajo se presenta un retroceso inducido desde arriba en la teoría y desde la idea, pues la realidad concreta supera por mucho a las explicaciones simplistas de los procesos complejos que permean nuestra época, veremos pues la importancia que juega la unidad entre la práctica y la teoría, la filosofía y la organización, no sólo en la explicación de los fenómenos del mundo, sino al mismo tiempo en las decisiones que llevan a su transformación, pues como dijera Rosa Luxemburgo en su polémica discusión con el revisionismo, oportunismo y reformismo Kautskiano de la socialdemocracia alemana: “...según me parece a mí, no se trata simplemente de describir luchas revolucionarias y su curso externo en la abstracción teórica, como quien dice en el vacío, o de esbozar su esquema general, sino, al menos con igual necesidad, de dar en la práctica las consignas que liberen, en cada caso, la energía revolucionaria del proletariado en grado máximo...”³⁰

B. La emancipación del trabajo y del trabajador: sobre la destrucción de la ley del valor-trabajo y la construcción de una nueva sociedad.

Resulta un hecho casi proverbial, a lo largo de la historia humana, que diversos tipos de sociedades divididas en clases, y en mayor medida cuanto más envejecen, se olviden de un principio básico de las

³⁰ Luxemburgo, Rosa. *“La Teoría y la práctica”*, en: Obras Escogidas, Partido del Trabajo, México, 2013, pág. 471.



leyes del desarrollo: que el hombre es un acontecimiento, un acontecer revolucionario.

José Revueltas: “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza”

Cuando el capitalista se apropia del trabajo ajeno, se apropia realmente de una parte importante de las decisiones, del tiempo, el trabajo y en realidad de un ciclo reproductivo vital del trabajador, esta fue la preocupación de Marx en vida, denunciar, revelar, clarificar las contradicciones engendradas por el tipo de trabajo que domina a los humanos en la sociedad capitalista, sin embargo, también Marx descubrió que es a través de este mismo trabajo enajenado que el trabajador por medio de sus luchas contra el proceso de acumulación del capital y su ley del valor, puede emancipar al trabajo y emanciparse a sí mismo como sujeto social e histórico que es, pues como señala el filósofo marxista Karel Kosik: “Sobre la base del trabajo, en el trabajo y por medio del trabajo, el hombre se ha creado así mismo no sólo como ser pensante, cualitativamente distinto de otros animales superiores, sino también como el único ser del universo, conocido de nosotros, capaz de crear la realidad.”³¹ O como asegura Adrián Sotelo, continuador cabal de la teoría marxista de la dependencia; “...el trabajo es la determinación esencial, y es una característica común de todas las transformaciones sociales y humanas.”³²

Marx elaboró su análisis teórico muy cerca de las luchas de clase de su tiempo, no se puede entender el intelecto de este gran hombre sin su cercanía práctica a tales sucesos, a Marx hay que entenderlo como un filósofo radical, serio y comprometido con la revolución, como un revolucionario de hecho y de pensamiento inserto en el movimiento vivo, de ahí el surgimiento de un método impecable, serio y profundo, aunque no cerrado.

Una de las discusiones intensas que Marx tenía con Proudhon y que rompió con la profunda amistad que entablaron, fue la discusión sobre el tipo de trabajo impuesto por el

³¹ Kosik, Karel. *“Dialéctica de lo concreto”*, Editorial Grijalbo, S.A., séptima edición, México, 1967, pág. 142.

³² Sotelo. *“Crisis capitalista...”*, *Op. Cit.*, pág. 57.



sistema capitalista. Las confusiones de Proudhon al respecto, lo condujeron a reivindicar la igualdad de salarios y la abolición de la propiedad privada poniéndose a favor del trabajo. Cabe aclarar que Marx estaba de acuerdo con Proudhon en la abolición de la propiedad privada, pero la diferencia radicaba en que para Proudhon era el fin a seguir y para Marx sólo un medio para abolir el tipo de trabajo que impera en la actual sociedad, el trabajo enajenado o alienado³³, de tal modo que para Marx no se podía estar a favor del tipo de trabajo capitalista (fetichizado, alienado) y estar únicamente en contra de la propiedad privada que era sólo una manifestación del malestar general. Por eso para Marx no bastaba la simple abolición de la propiedad privada y menos la igualdad de salarios pues esos no eran los problemas de fondo, sino el resultado lógico de la existencia del trabajo enajenado o fetichizado, problema que se esboza tanto en la teoría de la alienación del trabajo de los *Manuscritos* como en la ley del valor-trabajo de *Los Grundrisse* y *El Capital*.

Cuando líneas arriba comentamos que Marx se vinculó a las luchas de clase de su tiempo, lo hacemos para remarcar la importancia que el movimiento práctico de los obreros tuvo en la teoría y viceversa. Aquí debemos de aclarar previamente el fenómeno de la praxis, entendiéndola como la unidad entre la teoría y la práctica y no solo como práctica entendida así por la mayoría de las posiciones vulgares del positivismo, el estructuralismo y los dogmatismos de diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento (incluido el marxismo dogmático e irreflexivo). Ver la obra de Marx como esta unidad entre teoría y práctica, permite entender el proceso de una obra formidable que costo toda una vida de análisis y reflexión sobre la realidad, la parte humana, por eso es importante ubicar el método que contempla el movimiento que va de la práctica a la teoría y el movimiento que retorna de la teoría hacia la práctica, es decir, del método de análisis de la dialéctica hegeliano-marxista. El mismo Marx en su tiempo se reivindicó discípulo de Hegel e incluso el capítulo sobre la mercancía en *El Capital* contiene un lenguaje peculiar, inspirado en el discurso hegeliano, durante toda su vida Marx recurrió al estudio de la filosofía hegeliana en diferentes ocasiones, pero el mismo Marx aclara sin denostar a Hegel:

³³ Discusión que puede seguirse en los *Manuscritos económicos filosóficos* de 1844 y en *Miseria de la filosofía* de Marx.

“Mi método dialéctico no sólo difiere del de Hegel, en cuanto a sus fundamentos, sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que convierte incluso, bajo el nombre de idea, en un sujeto autónomo, es el demiurgo de lo real; lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es sino lo material traspuesto y traducido en la mente humana.”³⁴

Sólo así, con el reconocimiento del método revolucionario de pensamiento y de acción que es la dialéctica, puede entenderse el impacto que hechos contundentes como la Guerra Civil de los Estados Unidos y la Comuna de París francesa juegan en la estructura interna del capital. Sólo así podemos entender porque Marx descubrió que el trabajo puede emanciparse y porque si es posible romper con la ley del valor-trabajo. El aporte gigantesco de Hegel fue el haber introducido la historia en el análisis filosófico, así el ser humano puede entender porque los modos de producción son transitorios y no eternos como las clases dominantes han pretendido disfrazar en cada sistema que ha recorrido la humanidad y con ello el significado real de la historia como una lucha por la liberación humana total. A Marx le quedó demasiado claro con su participación dentro del movimiento con su práctica no sólo por sus lecturas de Hegel y, en especial en el periodo que va de 1864 a 1876 dentro de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), pues aunque algo distante, su tiempo no fue menos convulso que el nuestro y a los integrantes de la AIT les tocó protagonizar las grandes luchas de clases de su época, muchos de ellos amigos entrañables de Marx, vidas revolucionarias que se entregaron de lleno a la lucha por la superación de este sistema y que encontraron su fin físico al chocar de frente con la reacción de las burguesías del mundo.

Cuando estalló la Guerra Civil en Estados Unidos (1861-1865) el mundo entero se conmocionó ante tal suceso, las contradicciones de la naciente potencia capitalista del mundo hicieron detonar una revolución de los esclavos negros que arrancados de su tierra natal fueron sometidos al proceso productivo del sur esclavista, pero pronto se llegó al límite material de esas formas arcaicas de producción dado que los esclavos negros deseaban liberarse de esas condiciones laborales inhumanas, pues aunque la forma del

³⁴ Marx, K. *“El Capital...”*, *Op. Cit.*, págs. 19-20.

trabajo esclavo se gestaba en el sur estadounidense los requerimientos del mercado en proceso pleno de expansión exigían del trabajo asalariado y de ciertas libertades políticas que coadyuvaran en concreto a que Estados Unidos se integrara como un Estado pleno a la competencia entre las naciones del mundo capitalista. Aunque la economía norteamericana se encontraba estancada por el retroceso productivo que el esclavismo representaba, debido a que el avance tecnológico era escaso y la producción de valores y plusvalor requería de un nuevo tipo de trabajo global, sólo el establecimiento de una jornada normal de trabajo podía crear esa tendencia que desde el norte no esclavista venía empujando fuertemente por los trabajadores. En este suceso histórico Marx criticó fuertemente la postura de algunas organizaciones e intelectuales que se reivindicaban socialistas y/o marxistas, pero que en algunas partes de Europa generaba la insolidaridad a la causa de los esclavos negros, como Lasalle que incluso escribió en contra del movimiento abolicionista o como en el propio suelo estadounidense donde los socialistas que se reivindicaban así mismos como marxistas negaron su apoyo a la lucha contra la esclavitud que impulsaban los abolicionistas, entonces Marx escribió enérgicamente:

“En los *Estados Unidos* de Norteamérica todo movimiento obrero independiente estuvo sumido en la parálisis mientras la esclavitud desfiguró una parte de la república. El trabajo cuya piel es blanca no puede emanciparse allí donde se estigmatiza el trabajo de piel negra. Pero de la muerte de la esclavitud surgió de inmediato una vida nueva, remozada. El primer fruto de la guerra civil fue la *agitación por las ocho horas*, que calzándose las botas de siete leguas de la locomotora avanzó a zancadas desde el Océano Atlántico hasta el Pacífico, desde Nueva Inglaterra hasta California.”³⁵

La inacción de los obreros estadounidenses y actitudes como las de Lasalle eran opuestas a la solidaridad de clase que se experimentaba en el resto del mundo, en especial dentro de Inglaterra, con las protestas de apoyo a los esclavos de la producción algodonera,

³⁵ *Ibid.*, pág. 363.

donde la clase obrera padecía abruptamente los males engendrados por la falta de algodón, lo cual estaban asumiendo de manera muy consciente.

Eugene Gogol Marxista Humanista considera que hubo sucesos trascendentales en la historia que sirvieron al proceso de conformación de la Primera Internacional:

“El comienzo de la Internacional estaba vinculado a sucesos históricos concretos. Uno de estos fue la respuesta de la clase obrera inglesa a la posibilidad de que Inglaterra pudiera interceder del lado de los plantadores de algodones del Sur en la guerra civil en los Estados Unidos, de modo de conservar la provisión para sus hilanderías. En marzo de 1863, un mitin masivo organizado por sindicalistas de Londres tuvo lugar en esa ciudad para protestar contra la posible intervención inglesa. Marx asistió al mismo. La actividad del consejo de los sindicatos londinenses, incluyendo el establecimiento de una unión política sindical, reflejó un creciente movimiento obrero en el país.”³⁶

La apreciación de Gogol es correcta pues las palabras del propio Marx cuando le escribiera una carta a Lincoln desde la recién formada AIT fueron:

“Los obreros de Europa tienen la firme convicción de que, del mismo modo que la guerra de la Independencia en América ha dado comienzo a una nueva era de la dominación de la burguesía, la guerra americana contra el esclavismo inaugurará la era de la dominación de la clase obrera.”³⁷

³⁶ Gogol, Eugene. *“Hacia una dialéctica de la Filosofía y la Organización”*, Juan Pablos Editor, Ediciones Herramienta y Prometeo Liberado, México, 2013, pág. 79.

³⁷ Marx Karl. *“A Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América”*, consultado el 02/09/2014, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864lincoln.htm>.



No cabe duda que la Guerra Civil en los Estados Unidos sacudió al mundo en el tiempo de Marx y tuvo repercusiones de alcance histórico, pues el impulso de este episodio en la lucha de clases llegó hasta la conformación de la Primera Internacional y con ella una importante participación de varios de sus integrantes en la Comuna de París. Raya Dunayevskaya opinó con respecto a este suceso:

“Marx estaba atento al impacto que la Guerra Civil producía en la clase obrera europea. Como corresponsal extranjero de los periódicos que representaba –el *New York Tribune* y *Die Vienna Presse*– Marx informó del gigantesco mitin de los obreros ingleses que impidió la intervención del gobierno a favor del Sur. Fue bajo el impacto de la Guerra Civil y de la respuesta de los obreros europeos, así como de la insurrección polaca, que naciera la Asociación Internacional de los Trabajadores, conocida como la Primera Internacional.”³⁸

El suceso de la guerra civil estadounidense tuvo tal importancia que desplegó e impulsó la lucha por la jornada de ocho horas en la clase obrera a nivel internacional, éste hizo que Marx incluyera un capítulo dentro de *El capital* sobre la jornada laboral, cosa que inicialmente no tenía contemplado, pero entendía que no podía dejar fuera de la dialéctica de su nueva crítica, descubrió en la jornada laboral el resultado histórico de la lucha entre explotados y explotadores. La reducción de la jornada laboral es en esencia un movimiento humano que busca su propia emancipación, emancipación del trabajo abstracto del capitalismo y del trabajador que se haya atado a esa forma de producción, la tendencia opuesta que busca prolongar la jornada de trabajo, es el movimiento retrógrado e inhumano de la burguesía que busca dicho incremento para obtener el máximo beneficio posible, esto es importante si se quiere comprender porque Marx veía como la historia de la humanidad puede entenderse y explicarse a través de estudio del trabajo. Es ahí en ese estudio que pueden develarse las relaciones de clase que permean a los modos de producción, y por qué concretamente la existencia de la esclavitud en el mundo capitalista era algo insostenible no

³⁸ Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad...”*, Op. Cit., págs. 127-128.

sólo en términos económicos e históricos, sino principalmente en términos humanos. Así lo contempla Ruy Mauro Marini en *Dialéctica de la Dependencia*:

“Es ésta la razón por la cual, al subordinarse una economía esclavista al mercado capitalista mundial, la agudización de la explotación del esclavo se acentúa, ya que interesa entonces a su propietario reducir sus tiempos muertos para la producción y hacer coincidir el tiempo productivo con el tiempo de existencia del trabajador.”³⁹

En el mes de noviembre de 1864 Marx le escribiría a la clase obrera en Estados Unidos:

“En efecto, el final victorioso de la guerra contra el esclavismo ha inaugurado una nueva época en la historia de la clase obrera. Precisamente en ese período surge en los Estados Unidos el movimiento obrero independiente, al que miran con odio los viejos partidos de su país y sus politicastos profesionales. Para que llegue a fructificar, el movimiento requiere años de paz. Para destruirlo, se necesita una guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra. ...la guerra civil ha tenido un resultado positivo: la liberación de los esclavos y el impulso moral que ha dado a vuestro propio movimiento de clase. Los resultados de una nueva guerra, que no se vería justificada ni por la nobleza de los objetivos ni por la magnitud de la necesidad social, de una guerra en el espíritu del mundo antiguo, no serían las cadenas rotas del cautivo, sino unas cadenas nuevas para el obrero libre.”⁴⁰

La práctica emancipadora de los algodoneros negros esclavizados y los obreros blancos europeos fue la teoría que permeó a la tendencia filosófico-política de Marx en la

³⁹ Marini. *“Dialéctica...”*, *Op. Cit.*, pág. 44.

⁴⁰ Marx, Karl. *“Mensaje a la Unión Obrera nacional de los Estados Unidos”*, consultado el 02/09/2014, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/malu69s.htm>.



Primera Internacional y fue la misma praxis esencial revolucionaria presente en la participación de las mujeres de la Comuna de París.

Entre el 18 de marzo y el 28 de mayo de 1871 ocurrió en París, Francia, un movimiento revolucionario trascendental que sacudió la conciencia del proletariado a nivel internacional, este suceso pasó a la historia bajo el nombre de la Comuna de París, un evento que le permitió a Marx profundizar el contenido de *El Capital*.

Después de las fracasadas guerras napoleónicas que la revolución liberal francesa de 1789 producirían, después de la reaccionaria “Santa Alianza” que encabezarían las potencias monárquicas para frenar el avance liberal primero, más tarde el fenómeno revolucionario en el occidente europeo entre 1830 y 1840 y después de la Guerra Franco-Prusiana que abarcaría los años de 1851 a 1870, el proletariado francés vivía en condiciones inhumanas la proliferación de la extrema pobreza hizo que la situación se volviera insostenible, esta realidad caótica produjo la emergencia de movimientos obreros y tendencias insurreccionales que deseaban ponerle fin a la tiranía de los gobiernos francés y prusiano al buscar una reorganización radical del trabajo y la sociedad. Ante este evento el gobierno republicano francés de Adolphe Tiers no estaba dispuesto a permitir que un levantamiento se consolidara antes bien prefería que las tropas de la Prusia de Bismark ocuparan París, así es como el ejército intentó trasladar los cañones que se encontraban en la ciudad para dejarla indefensa, entonces ocurrió lo inesperado (tanto para el gobierno francés como para la tendencia insurreccional de los blanquistas que se organizaban en la clandestinidad para intentar un asalto e incluso para los utopistas proudhonistas), un grupo masivo de mujeres se interpuso a tal maniobra para evitar que las tropas francesas dejaran indefensas las calles parisinas. Cuando el general que acompañaba a estas tropas dio la orden de disparar los soldados se amotinaron arrestando a su general y asesinándolo al poco rato, así inició la revolución proletaria de la Comuna parisina. Todo el París de abajo que se reusaba a la derrota comenzó a organizarse en contra de la traición del gobierno reaccionario fue este el inicio de un experimento practicado por las propias masas explotadas que desde las entrañas de Francia buscaban del modo más consciente emancipar

su trabajo del capitalismo, practicando abiertamente una forma nunca antes vista de autogobierno proletario.

La participación de las mujeres fue indispensable en la lucha de la Comuna, debe señalarse que entre ellas hubo Delegadas de la Primera Internacional, una de las más destacadas fue Elizabetht Dmitrieff (amiga de Marx) quien ayudó a formar la *Union des Femmes Pou la Défense de Paris et les Soinis aux Bessés* (Unión de mujeres para la defensa de París y la ayuda a los heridos), lo cual significó una revolución dentro de la revolución, las mujeres demandarían su lugar en la participación y organización de la Comuna, tanto en los centros de trabajo como en las barricadas. “La necesidad de defender a París puso al frente el papel revolucionario de las mujeres, que habían estado luchando contra el chauvinismo masculino, que había sido parte integral no sólo del segundo imperio, sino de la sección francesa (dominada por los proudhonistas) de la Primera Internacional de los Trabajadores. La primera declaración de la *Union des Femmes Pour la Défense de Paris et les Soins aux Bessés*...se negó a aceptar límites sobre la participación de las mujeres: “...y si no tenemos rifles ni bayonetas, todavía habrá piedras del pavimento para aplastar a los traidores...” (Citado en Thomas, 2007: 66).”⁴¹

Dunayevskaya describe como se dio este proceso de reorganización de la sociedad parisina:

“El primer decreto del primer Estado de los obreros fue la abolición del ejército. La primera declaración anunciando el tipo de gobierno político que había de establecerse es típica: “*Todos los servicios públicos se reorganizan y simplifican*”.

El pueblo armado aplastó al parlamentarismo. La Asamblea del pueblo no iba a ser un lugar de plática parlamentaria sino un cuerpo de trabajo. Aquellos que aprobaban las leyes también las ejecutaban. De esta manera no había división entre el cuerpo ejecutivo y el legislativo. La independencia simulada del judicial fue igualmente eliminada. Los jueces,

⁴¹ Gogol. “*Hacia una dialéctica...*”, *Op. Cit.*, pág. 85.



como todos los demás representantes, debían ser elegidos y sujetos a la destitución, sin embargo, los representantes del proletariado todavía no constituían el proletariado como un todo. Por consiguiente, para asegurar el control sobre los representantes elegidos, también ellos estaban sujetos a la destitución. *De esta manera, el poder permaneció siempre en manos de la masa como un todo.*

El servicio público había de ejercerse con el mismo salario del obrero. De esta manera, se sentaron las bases de un gobierno poco costoso. Las divisiones jerárquicas del trabajo recibieron nuevos golpes, el decreto que separó la Iglesia del Estado abolió el control de la religión sobre la educación y estimuló la vida intelectual en todos los frentes. Fieles a su espíritu proletario, algunos distritos comenzaron inmediatamente a vestir y alimentar a los niños. La educación había de ser abierta y gratuita para todos. Aún más, la reorganización de los métodos educativos había comenzado con la participación amplia de todo el pueblo. El primer llamado se dirigió a los profesores y a los padres. Las instrucciones a los profesores fueron “emplear exclusivamente el método experimental y científico, que parte de los hechos físicos, morales e intelectuales”⁴².

Esta forma de reorganizar la sociedad mostraría en los hechos como es posible la abolición jerárquica del trabajo que impone la dominación del sistema capitalista, como es posible reapropiar el trabajo en manos de su dueño original, el obrero, devolviéndole su forma humana y suprimiendo la forma de valor del trabajo.

Lo que derrotó a la Comuna fue la reacción burguesa de las potencias europeas, Bismark decidió devolverle a Thiers las tropas francesas que su propio ejército mantenían prisioneras con el objetivo de aplastar la revolución de París, pues el enemigo más grande de ambos gobiernos y de toda la reacción del viejo continente era el proletariado revolucionario, temiendo que la ejemplar y valeroso espíritu de la Comuna se propagara por todas partes, más allá de los confines de París. En contraofensiva Bismark y Thiers

⁴² Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad...”*, Op. Cit., pág. 141.

masacraron a los hombres, mujeres y niños de la Comuna, la última barricada caería el 28 de mayo de 1871, los sobrevivientes fueron llevados a las colonias para realizar trabajos forzados donde miles murieron de hambre y enfermedades.

Lo importante de la Comuna es que en su corta existencia demostró que es posible la supresión de la ley del valor del trabajo, Marx consideró que esto conllevaba a la regeneración de la sociedad francesa:

“El régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito, que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia.”⁴³

Pero, además, la Comuna era para Marx un gobierno emanado del proletariado mismo, de ahí que su naturaleza fuese diferente algo que no se podría comparar con ninguna sociedad anterior, pues la esencia real de este movimiento se encontraba en la emancipación del trabajo:

“La variedad de interpretaciones a que ha sido sometida la Comuna y la variedad de intereses que la han interpretado a su favor, demuestran que era una forma política perfectamente flexible, a diferencia de las formas anteriores de gobierno que habían sido todas fundamentalmente represivas. He aquí su verdadero secreto: la Comuna era, esencialmente, un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta que permitía realizar la emancipación económica del trabajo.

Sin esta última condición, el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura. La dominación política de los productores es

⁴³ Marx, Karl. “*La Guerra Civil en Francia*: Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, consultado el 02/09/2014, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/guer.htm>



incompatible con la perpetuación de su esclavitud social. Por tanto, la Comuna había de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre los que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, cada hombre”⁴⁴

No obstante el tema gira entorno a los trabajadores en México, es pertinente este esbozo como la base teórico-práctica bajo la cual descansa el presente trabajo. Brevemente trata de abordar una explicación que centre la discusión en torno al trabajo y los trabajadores y de cómo Marx llegó a desarrollar una teoría del valor del trabajo y la emancipación del mismo mediante el estudio del trabajo humano, pues este trabajo vivo es la parte medular del desarrollo y existencia del capitalismo, es paradójicamente la misma fuerza bajo la cual puede acabarse, aquí cabe rescatar lo que Marx enfatiza:

“...la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo privilegio de clase...”⁴⁵

La cita anterior aunque era parte de las consideraciones que dieran vida a los Estatutos de la AIT, en verdad reflejaban parte importante de la práctica real de los trabajadores que, reformistas o revolucionarios consciente o inconscientemente, buscan en sus procesos de lucha la emancipación de su trabajo, es la lucha entre el capital y el trabajo. Este movimiento emancipador lo analizaremos en México en su dimensión Latinoamericana y con sus particularidades, sin por ello demeritar la relevancia universal que pudiera tener este análisis particular para la realidad en su conjunto (en su totalidad).

⁴⁴ *Ididem.*

⁴⁵ Marx, Karl. “*Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*”, consultado el 02/09/2014, disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864-est.htm>.



C. Dependencia y Subdesarrollo: Realidad Latinoamericana, Realidad Mundial.

La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones.

Eduardo Galeano, “Las Venas Abiertas de América Latina”

Ruy Mauro Marini dedicaría su vida a la elaboración de un serio y reflexivo análisis sobre la problemática del subdesarrollo en América Latina, razón por la cual es importante comenzar con un recordatorio certero cuando señaló la relación inseparable de desarrollo y subdesarrollo, entre los países avanzados y los subdesarrollados del mundo capitalista, respectivamente:

“La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial. Su estudio es indispensable para quien desee comprender la situación a la que se enfrenta actualmente este sistema y las perspectivas que se le abren. Inversamente, sólo la comprensión segura de la evolución y de los mecanismos que caracterizan a la economía capitalista mundial proporciona el marco adecuado para ubicar y analizar la problemática de América Latina.”⁴⁶

El prerrequisito histórico para que se llevara a cabo la revolución industrial implicaba el descubrimiento y la explotación de fuerza de trabajo y recursos naturales que Latinoamérica proporcionaría, razón por la que el historiador Gabriel Jackson puede asegurar tranquilamente que:

⁴⁶ Marini, Ruy Mauro. *“Subdesarrollo y revolución”*, Siglo XXI Editores, México, 1972, pág. 3.

“Gracias a los adelantos de la producción agrícola, el primer requisito para conseguir una revolución industrial pacífica se logró a finales del siglo XVIII. Esos adelantos significaron la posibilidad de alimentar a la población trabajadora de las nuevas ciudades industriales. Pocas décadas después, el desarrollo de los ferrocarriles y de los barcos de vapor hizo posible la importación de trigo de Rusia y América. La población europea se cuadruplicó a lo largo del siglo XIX y, hasta cierto punto, estaba mejor alimentada y vestida en 1900 que en 1800. Para aquellos que fueron incapaces de beneficiarse con el nuevo desarrollo económico –o que preferían soluciones más aventuradas– existía la posibilidad de emigrar y empezar una nueva vida en las Américas o Australia.”⁴⁷

Es sano preguntarse de que manera Europa cubrió esta necesidad de alimentos para desarrollar “pacíficamente” la industrialización en su territorio. Durante la etapa colonial del capitalismo⁴⁸, donde México y parte importante de Latinoamérica eran propiedades españolas o como Brasil propiedad portuguesa, América Latina sirve como un territorio donde lo saqueado favorece a occidente con el proceso de *acumulación originaria del capital*⁴⁹, es decir, al proceso en donde el productor es separado violentamente de los medios de producción, desarrollando la condición asalariada del trabajo, cubriendo en primera instancia la demanda de alimentos que el viejo mundo necesitaba y después como exportador de materias primas indispensables para la consolidación de la industrialización y su respectiva urbanización, lo que conlleva a la división social del trabajo y a su vez a la división internacional de trabajo con la gestación del mercado mundial. Hay que aclarar que este fue un complejo proceso que aquí trata de sintetizarse por necesidad, pero debe

⁴⁷ Jackson, Gabriel. *“Civilización y barbarie en la Europa del siglo XX”*, Barcelona, 1997, págs. 9-11.

⁴⁸ El concepto *“Capitalismo Colonial”* es un aporte teórico de Sergio Bagú, con él asegura que la etapa colonial de América Latina no fue como tal feudal, por el contrario afirma que desde la colonia América Latina juega un papel clave en el desenvolvimiento del mundo capitalista. Para ahondar más en el tema revisar el libro *“Economía de la sociedad colonial”* de Sergio Bagú.

⁴⁹ Se recomienda leer los capítulos XXIV y XXV de El Capital de Karl Marx para profundizar en el tema, además de la revisión del Manifiesto del Partido Comunista.

tomarse en cuenta que este proceso tuvo un difícil camino en el desarrollo de las fuerzas productivas, las guerras y la presencia constante de la lucha de clases.

Para no dejar un vacío explicativo, tomamos la siguiente definición de mercado mundial del diccionario de economía política de Boríssov, Zhamin y Makárova:

“MERCADO CAPITALISTA MUNDIAL: conjunto de mercados nacionales de los países capitalistas ligados entre sí por el comercio exterior y para otras formas de relaciones económicas basadas en la división capitalista internacional del trabajo (ver). Su origen va unido a la descomposición del feudalismo, al desarrollo de las relaciones monetario - mercantiles, al nacimiento de las manufacturas (ver) capitalistas. El mercado capitalista mundial contribuyó a la expansión de las relaciones capitalistas en el globo terráqueo, a la victoria del modo capitalista de producción. La formación de un mercado capitalista que abarca todo el mundo ha llegado a su término en la fase del imperialismo cuando las economías nacionales autosuficientes se convirtieron en eslabones de la cadena única de la economía mundial. En este mercado mundial actúan las leyes económicas del capitalismo. Los rasgos y particularidades esenciales del mercado capitalista mundial, así como las vías de su desarrollo son determinados por el carácter y el desenvolvimiento de la producción capitalista, cuyo fin único y determinante es la carrera tras la ganancia máxima. Son características del mercado capitalista mundial las relaciones de dominio y subordinación, la esclavización económica de los países débilmente desarrollados por parte de las grandes potencias imperialistas. Recurriendo al intercambio no equivalente (ver) y a otras formas de opresión económica y política, los países imperialistas explotan a los estados que van a la zaga en el sentido económico. En el mercado capitalista mundial rige la ley económica de la anarquía y de la competencia, se sostiene una encarnizada lucha entre los estados y monopolios imperialistas por las esferas de inversión del capital, los mercados y las fuentes de materias primas.⁵⁰

⁵⁰ Tomado del diccionario de economía política de Boríssov, Zhamin y Makárova vía internet: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/m/mercadoc.htm>. Consultado el 14 de febrero de 2015.

Entre otras cosas el *Manifiesto del Partido Comunista*, cuya redacción estaría a cargo de Marx y Engels por encargo de los miembros de la Primera Internacional, contempla ya desde 1848 las relaciones complejas que Europa mantenía con el resto del mundo:

“El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.”⁵¹

Líneas más abajo dentro del *Manifiesto* la explicación se extiende al señalar la importancia del papel que jugó el continente Americano en la creación de la gran industria y del mercado mundial:

“La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó, a su vez, en el auge de la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media”⁵²

En suelo Europeo las condiciones favorecían a Inglaterra que se encontraba en ascenso así lo documentan Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein:

⁵¹ Marx, Karl, y Engels, Friedrich. *“Manifiesto del Partido Comunista”*, ediciones SARPE, España, 1983, pág. 29.

⁵² *Ibidem.*



“Hacia 1700, pues, Inglaterra irrumpió en lo que ahora llamamos el mundo moderno. La transformación de su sociedad y economía, la interpenetración de aristocracia, terratenientes y comerciantes, el prestigio y la autoridad concebidos a los poderosos intereses comerciales, los desembolsos en la construcción naval y la expansión de la marina real, la movilización de los recursos nacionales y de la mano de obra para la ampliación del comercio y el acceso a la materia prima lucrativa para la industria del transporte; hacia 1700, todo ello había llevado a Gran Bretaña a explorar el perímetro de lo que los ingleses y otras grandes potencias comerciales de Europa occidental reconocían como la mayor fuente, real y potencial, de materias primas, mercados de consumo y, sobre todo, de abastos de lingotes de oro y plata: los imperios coloniales de España y Portugal en América.”⁵³

Gracias a la labor de Marini dentro de la *Teoría Marxista de la Dependencia* entendemos como América Latina es el resultado histórico de un complejo y violento proceso de expansión del naciente capitalismo occidental. Al mismo tiempo la región fue un importante catalizador que permitió la acumulación originaria de capital, la división internacional del trabajo y la generación del mercado mundial capitalista. La dependencia latinoamericana es parte de un proceso de dominación que se da únicamente entre naciones formalmente independientes y es aquí donde Marini ubica el inicio de la dependencia en el proceso de independencia política Latinoamericana, cuando comienza a crecer la influencia y conjuntamente la subordinación ante las naciones capitalistas más fuertes del tiempo: Inglaterra y Holanda con su revolución industrial, a su vez Francia con su revolución filosófica liberal y Estados Unidos con una pujante revolución política de independencia⁵⁴.

⁵³ J. Stein, Stanley, y H. Stein, Bárbara. *“La herencia colonial de América Latina”*, Siglo XXI editores, 11ª edición, México, 1979, pág.10.

⁵⁴ Entre estas potencias la competencia era la constante, existían tensiones entre estas naciones pues se disputaban zonas de influencia económicas, lo que es importante entender aquí es el papel predominante que estas revoluciones tuvieron a nivel internacional durante el siglo XIX en la configuración del capitalismo

A lo anterior Marini hace incapié en la dinámica del desarrollo internacional del capitalismo.

“Forjada al calor de la expansión comercial promovida, en el siglo XVI, por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria. La revolución industrial, que dará inicio a ésta, corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tienen en ésta su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y —cuando la exportación supera sus importaciones— de deudas...”⁵⁵

De forma agresiva América Latina se ve obligada a integrarse al mercado mundial capitalista mediante el proceso de división internacional del trabajo. En este proceso de desarrollo del capitalismo los países económica y tecnológicamente débiles que hoy conforman América Latina fueron objeto de un proceso de expansión económica, así la razón por la que se puede continuar con la industrialización en territorio Europeo se debe

como sistema dominante, en una etapa donde se acabaría con la exclusividad monopólica española del mercado latinoamericano.

⁵⁵ Marini. *“Dialéctica...”*, Op. Cit., págs. 16-17.



básicamente a que la naciente clase obrera occidental puede desarrollarse gracias a que se encuentra cubierta su demanda alimenticia, primeramente como producto del despojo productivo de las colonias americanas que coadyuvarían al impulso de la llamada acumulación originaria de capital, lo cual continuaría después como una relación subordinada, claro que una vez lograda la independencia de las nacientes naciones latinoamericanas. Cabe hacer mención que para Marini hay una diferencia entre la etapa colonial y la dependencia, pues aunque hay un hilo conductor la dependencia sólo puede darse en un contexto de independencia política, que por cierto el liberalismo anglo-francés venía impulsando interesadamente bajo la consigna de la libertad comercial, una necesidad concreta que requería de suprimir la relación colonial de España y Portugal para comerciar ventajosamente en un marco mundial con las emergentes naciones latinoamericanas.

En síntesis la revolución industrial en Inglaterra, la revolución liberal francesa y la revolución de independencia de Estados Unidos impulsan las nuevas fuerzas y expresiones político-económicas del sistema capitalista, paralelamente se abre paso el proceso de independencia política en América Latina que le permitiría principalmente a Inglaterra comerciar directamente con lo que hasta entonces eran posesiones coloniales de la Europa Ibérica. Pero el impacto es mucho más profundo como diría Marini:

“Más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de éstos, la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador. Es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que determina las relaciones de

producción en el conjunto del sistema capitalista, lo que debe retener nuestra atención”⁵⁶

Luego de este análisis del trabajo latinoamericano como superexplotado, que hace Marini, es importante regresar y mirar la descripción del autor sobre la gestación de la dependencia:

“Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra...”⁵⁷

Hasta aquí hemos rastreado los orígenes de la dependencia como un proceso intrínseco del desarrollo mundial capitalista, ahora es necesario delimitar sus características y ubicar su actual evolución, así como las consecuencias que ya comienzan a verse en el resto del mundo.

En su momento Theotônio Dos Santos, antes de renegar de sus orígenes teóricos, hizo un esfuerzo por definir a la dependencia en los siguientes términos:

“La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra

⁵⁶ *Ibid.*, pág. 23.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 18.

economía a la cual la propia está sometida; la relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre estas y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo pueden hacer como el reflejo de esa expansión, que puede actuar positivamente, y lo negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma la situación básica de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes”⁵⁸

La relación productiva más vital para el desarrollo de cualquier sociedad humana, incluido el modo capitalista de producción es el trabajo, cuando hablamos de explotación debe quedarnos claro que nos referimos a la forma en que el trabajo se explota por los propios hombres, o sea forzadamente. Entre otras de las cualidades de la obra de Marini hallamos su análisis de la dependencia vinculada al concepto de superexplotación del trabajo y del trabajador, concepto fundado en el estudio de *El Capital* de Marx, y que busca recrear y explicar la realidad de América Latina, lo cual permite también ubicar el concepto de subimperialismo.

Ante esto debemos poner atención al problema de la producción de plusvalía y del trabajo productivo que Marx plantearía en *El Capital*:

“La producción capitalista no sólo es *producción de mercancía*; es, en esencia, *producción de plusvalor*. El obrero no produce para sí, sino para el capital. Por tanto, ya no basta con que produzca en general. Tiene que producir plusvalor. *Sólo es productivo el trabajador que produce plusvalor para el capitalista o que sirve para la autovalorización del capital.*”⁵⁹

⁵⁸ Dos Santos, Theotônio. *“Dependencia y cambio social”*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974. p. 45.

⁵⁹ Marx, Karl. *“Plusvalor absoluto y relativo”*, *El Capital* tomo I Vol. II, sección quinta, capítulo XIV, *La producción del plusvalor absoluto y del relativo*, Siglo XXI editores, versión digital, consultada el 15/09/2014, disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/14.htm>.



Ahora debemos de aclarar también a que se refiere Marx con plusvalía relativa y plusvalía absoluta pues ésta es la base del análisis de Marini, así Marx escribiría:

“Denomino *plusvalor absoluto* al producido mediante la *prolongación* de la jornada laboral; por el contrario, al que surge de la *reducción* del tiempo de trabajo necesario y del consiguiente cambio en la *proporción de magnitud* que media entre ambas partes componentes de la jornada laboral, lo denomino *plusvalor relativo*.”⁶⁰

Marini explica que históricamente no pudo existir la producción de plusvalía relativa en los países desarrollados, sin que operen los mecanismos de la plusvalía absoluta en los países subdesarrollados y dependientes. Dicho de otra forma la acumulación de capital que se da a través de una mayor capacidad productiva del trabajo en los países desarrollados es posible porque en América Latina se ha dado de manera histórica la acumulación de capital por medio de una mayor explotación del trabajador, es decir, superexplotación del trabajo.

“El aumento de la intensidad del trabajo aparece, es esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquél en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, por lo cual “*el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de*

⁶⁰ Marx, Karl. “*Concepto del plusvalor relativo*”, *El Capital* tomo I Vol. II, *Ibid.*, consultada el 15/09/2014, disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/10.htm>.

hecho, dentro de ciertos límites, *en un fondo de acumulación de capital*”,⁶¹ implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente.”⁶²

Ahondando más en la explicación sobre la superexplotación del trabajo en el desarrollo capitalista Marini recalca:

“...los tres mecanismos identificados –la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo– configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. ...Se entiende que en estas circunstancias, la actividad productiva se basa sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, aunado a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancia.”⁶³

La superexplotación del trabajo es la base para explicar el desarrollo dependiente de la economía latinoamericana, esta formación específica que asume el desarrollo capitalista es importante, especialmente porque existen cambios importantes que Adrián Sotelo ha logrado advertir, considerando que la dependencia fundada en la superexplotación del trabajo es una condición que empezaría en la región latinoamericana, pero desde hace un tiempo los indicios muestran su propagación por el mundo, específicamente como parte del patrón de acumulación neoliberal que emergería desde la caída del muro berlinés, momento que significa un logro de la burguesía mundial al reunificar a la dividida Alemania bajo esta

⁶¹ *El Capital*, I, XXIV, p.505, subr. orig. Citado en: Marini. *“Dialéctica...”*, *Op. Cit.*, pág. 39.

⁶² *Ibid.*, pág. 39.

⁶³ *Ibid.*, págs. 40-41.



nueva ofensiva, pero que se haría más agresiva con la caída del Bloque Soviético comenzando la década de los noventa del siglo pasado. Esto trajo como consecuencia inmediata el surgimiento de nuevas periferias y con ello la ampliación del campo donde opera la superexplotación del trabajo. Más recientemente, como resultado de la última crisis de los países desarrollados que comenzaría en Estados Unidos desde 2007, se ha dado un cambio general que viene reestructurando por medio de la violencia la legalidad en el mundo del trabajo para someter al mismo a la flexibilización, moldeando así la entrada a la superexplotación del trabajo como realidad mundial.⁶⁴ Lo anterior puede entenderse como parte de una ofensiva general del capitalismo mundial en contra de la clase trabajadora, pues la burguesía se ve obligada a recurrir a la represión y las guerras para mantener el tambaleante modo de producción capitalista.

Lo anterior tienen sentido si contemplamos la observación que Dunayevskaya hiciera con respecto a la visión de Marx:

“Debido a que nuestra época ha tenido que enfrentar en concreto los problemas que Marx planteara sólo en lo teórico, podemos ver las razones por las que basó el segundo tomo en lo que en 1870, era ciertamente una sociedad inexistente y fantástica. Bajo tal sociedad decía él, esperaríamos ver lo siguiente:

a) *El obrero será pagado al valor del mercado.* Los bien intencionados planificadores podrán haberse preguntado, durante la depresión, si no sería posible elevar el nivel de vida de los obreros –no de algunos *estajanovitas*, sino de la clase obrera en su totalidad– concentrando todo el capital en manos del Estado y por consiguiente, poderlo planear con facilidad. Pero el totalitarismo ruso está ahí, de frente a nosotros, para deshacer esa gran ilusión, pues en el momento en que se eleva el nivel de

⁶⁴ Sotelo ha venido estudiando este proceso desde hace tiempo atrás, se recomienda revisar “México: Dependencia y Modernización”, “La reestructuración del mundo del trabajo”, “América Latina de Crisis y Paradigmas” y “Crisis capitalista y desmedida del valor. Un enfoque desde los Grundrisse” entre sus trabajos más conocidos.

los obreros, el costo de la producción de una mercancía sube por encima del costo del mercado mundial circundante y luego la producción dentro del país se vende a un precio inferior en relación con el producto en una sociedad productora de valores, lo que significa que la sociedad no puede continuar indefinidamente. Construir un avión a reacción costaría infinitamente más, de modo que los países que compiten en el mercado mundial podrían derrotar al país particular en la forma actual de la competencia capitalista, lo que significaría la guerra total. No se trata de una simple competencia o venta.⁶⁵ Si los Estados Unidos tienen la Bomba H, la energía atómica y la automatización, más le vale a Rusia descubrirlos también, o ser destruida, pero los descubrió con tiempo suficiente.

b) *Los medios de producción superarán ampliamente los medios de consumo.* Debido a que la producción de valores automáticamente limita el consumo de bienes de una comunidad a los lujos de la clase capitalista, además de la cantidad que el obrero pueda comprar cuando se le paga al valor y debido a que la forma material de la producción en el mundo entero demuestra que los medios de producción superan a los medios de consumo, Marx consideró al mundo capitalista como “una nación”. En un periodo histórico será imposible evitar el desempleo, porque la sociedad hará lo imposible para equipar sus fábricas al nivel más avanzado del sistema productivo. La única manera de permanecer “en la carrera” es pagarle al obrero el mínimo posible y por el contrario hacerlo producir el máximo posible.”⁶⁶

⁶⁵ Dunayevskaya hizo aquí una nota a pie, la pondremos integra para no romper con el hilo de su razonamiento: “Nada es sencillo en nuestro tiempo. En 1913 Rusia descubrió que aunque tenía el completo monopolio en todo, en las ventas incluso, sus tractores simplemente no podían “competir”, es decir, cumplir con los requisitos de la producción. Sin embargo, comprarle tractores a la *Ford* significaba pagar en patrón de oro en una época en la que la crisis de la agricultura hacía imposible el disponer de productos agrícolas que vender para así obtener el dinero. En otra época en que quiso deshacerse de cierta cantidad de trigo mediante el mercado internacional, se encontró allí con las puertas cerradas. Véase la Parte V de este libro [La autora se refiera a su libro *Marxismo y Libertad*].”

⁶⁶ Dunayevskaya. *“Marxismo y Libertad...”*, *Op. Cit.*, págs. 182-183.



Más aún Sotelo se basa en un riguroso estudio del sistema capitalista para afirmar que la superexplotación del trabajo se está propagando a escala planetaria:

“La superexplotación del trabajo, que caracterizó al capitalismo dependiente que se desarrolló a partir de 1850, hoy en día se generaliza también en los países del centro del sistema mundial como mecanismo de contención de la caída de la rentabilidad de la inversión de capital. La actual crisis financiera es sólo manifestación de profundas mutaciones y ajustes del mundo del trabajo. La superexplotación y la imposición de una relación flexible entre el trabajo y el capital, cuya tendencia es consolidarse como la nueva normatividad de las relaciones laborales y contractuales en todo el mundo, son la esencia de las nuevas relaciones sociales de producción, propias de esta etapa de reestructuración y crisis del capitalismo.”⁶⁷

Esta es parte de la realidad emergente en el contexto del desarrollo neoliberal del capitalismo y así lo expresa un grupo de estudiosos sobre el tema en una importante publicación que ya ha tenido sus presentaciones, esta obra se titula *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo* que fue coordinado por la investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas Genoveva Roldán Dávila, además de que el tema es sugerente y están a discusión ciertos detalles, no sólo refuerza la propuesta teórica de Sotelo, sino que es parte de una realidad que ya comienza a sentirse, en donde las desigualdades del capitalismo van en acenso, como lo ha venido haciendo desde su existencia, sobre el libro podemos incluir una opinión de las presentaciones:

“...Regina Galhardi, especialista en Desarrollo del Empleo en la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México, compartió las preocupaciones de los investigadores y subrayó el apremio de considerar una dimensión social de la globalización, debido a que el actual proceso está creando desigualdad. Se genera riqueza –explicó–, pero

⁶⁷ Sotelo. *“Crisis capitalista...”*, Op. Cit., pág.54.



muchos no participan de los beneficios; para una gran mayoría de hombres y mujeres, la globalización no ha logrado satisfacer sus necesidades.

En esa línea, la experta dijo que la precarización no sólo se da en los países llamados subdesarrollados o emergentes, sino también en las economías más avanzadas. Así mismos recalzó que la idea de una mayor flexibilización del trabajo como una forma de mejorar las condiciones no se sustenta en evidencia: hoy los jóvenes sufren déficits del trabajo decente y están en empleos de baja calidad. Añadió que, según los esfuerzos de la OIT, y contra todo pronóstico, las normas poco estrictas no han servido para entrar al mercado formal.”⁶⁸

Consideramos que esta dimensión social de la globalización no puede ser otra que la de la desigualdad, el capitalismo trae consigo una inherente realidad de la lucha entre clases sociales, y en efecto la tendencia a la flexibilidad laboral es también parte de este proceso, aquí tenemos la misma posición de Marini cuando explica la condición de desintegración de la dependencia paralela a la desintegración de las relaciones productivas implicadas en ella: “El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra.”⁶⁹ Adré Gunder Frank es tajante, cuando anota que el desarrollo y subdesarrollo son parte de una misma relación del capitalismo:

“Subdesarrollo no es solamente falta de desarrollo. Antes de que hubiera desarrollo no había subdesarrollo. Esta relación entre desarrollo y subdesarrollo no es simplemente comparativa, en el sentido de que algunos espacios están más desarrollados o subdesarrollados que otros; desarrollo y subdesarrollo también están, y esto es más importante, relacionados a través del proceso histórico común que han compartido durante los últimos siglos. Y además, desarrollo y subdesarrollo están relacionados a través de la

⁶⁸ “*Aportaciones para entender el actual mundo laboral*”, en *Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Agosto-Septiembre de 2014/año X. Número 84, pág.10.

⁶⁹ Marini. “*Dialéctica...*”, *Op. Cit.*, págs. 18.



influencia mutua, es decir, recíproca, que han tenido, tienen y tendrán uno sobre otro en el transcurso de la historia”⁷⁰

Estas palabras de Marini y Gunder Frank, nos permiten reflexionar sobre la vinculación entre desarrollo, dependencia y subdesarrollo, estas condiciones no se pueden superar sin la supresión del presente sistema, el avance y profundización de las desigualdades son inherentes a la explotación capitalista, el subdesarrollo no puede superarse con “desarrollo”, porque el desarrollo del que hablamos, lo sepamos o no, es el desarrollo en términos capitalistas, que implica la producción de plusvalor, donde el capitalista tiene que llegar a una ganancia. La producción no está en función de cubrir las necesidades humanas, sino se disuelve el tipo de trabajo que impera en esta sociedad, sólo nos estamos haciendo ilusiones sobre los cambios en la actualidad. Por ende, el desarrollo no puede existir sin subdesarrollo, porque el desarrollo del capitalista implica el subdesarrollo de los trabajadores. Recordemos que la industrialización, la urbanización, el incremento de la riqueza, no traen en automático, ni implícitamente un progreso, por ejemplo, el estudio de caso “Los hijos de Sánchez” de Carlos Lewis, trabajo que escandalizó la década los setenta por mostrar la pobreza de una familia citadina, tepiteña, que era equiparable a la pobreza rural de la época, notamos que de ese tiempo para acá es mayor el número de desempleados en México y el mundo, y que los salarios cada vez son más precarios, no podemos sino asegurar que hoy las condiciones de vida y trabajo son todavía peor, así nos lo recuerda Genoveva Roldán:

“Sin olvidar que el mundo del trabajo no sólo lo compone el monto del empleo, es importante reflexionar sobre este aspecto de la realidad ya que actualmente más de 240 millones de personas se encuentran sin empleo. Lo cual pone de relieve la magnitud de la problemática que hoy enfrenta una

⁷⁰ Gunder Frank, André. “Sobre el subdesarrollo capitalista”, Editorial Anagrama, Barcelona-España, 1977, pág. 11.



parte sustancial de la humanidad y ante la cual la academia no debe mantenerse impasible.”⁷¹

Finalmente hay que considerar la reflexión de Ricardo Antunes al respecto:

“...si la “economía del empleo” es algo presente en la propia lógica del sistema de metabolismo social del capital, la reducción del trabajo vivo no es el fin del abstracto en la creación del valor. El trabajo social combinado, creado por la gran industria capitalista, cuenta actualmente con una amplia gama de formas cuyo objetivo central no es otro que el de crear y fomentar nuevos modos de generación de plusvalía, ya sea por la vía de la plusvalía absoluta o relativa. Y esta intensificación y el aumento de la explotación del trabajo, por un lado, expulsan de la producción cantidades enormes de trabajadores(as) que se vuelven superfluos, desechables y que amplían el número de desempleados, que tienen, como sabemos, un papel destacado en la reducción del precio de la mano de obra. Por otro lado, en una procesualidad articulada, los capitales exacerbaban las formas de extracción de plusvalía en todos los espacios donde es posible añadir más valor.”⁷²

Visto lo anterior debemos incluir los elementos marcados en este esbozo sobre la dependencia y el subdesarrollo latinoamericanos al analizar la realidad del desarrollo capitalista en el suelo mexicano y de eso tratará la siguiente parte de este trabajo.

⁷¹ Roldán Dávila, Genoveva. Introducción al libro: “*La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*”, Genoveva Roldán Dávila (coordinadora), IIEc-UNAM, México, 2013, pág. 15.

⁷² Antunes, Ricardo., en; Roldán “*La globalización del subdesarrollo...*”, *Op. Cit.* pág. 19.

Capítulo II

El Desarrollo Dependiente del Capitalismo en México.

A. Independencia política y capitalismo dependiente mexicano.

En el curso de los tres primeros cuartos del siglo XIX, y concomitantemente a la afirmación definitiva del capitalismo industrial en Europa, sobre todo en Inglaterra, la región latinoamericana es llamada a una participación más activa en el mercado mundial, ya como productora de materias primas, ya como consumidora de una parte de la producción liviana europea. La ruptura del monopolio ibérico se impone entonces como una necesidad, desencadenando el proceso de la independencia política, cuyo ciclo queda prácticamente terminado al final del primer cuarto de siglo, dando como resultado las fronteras nacionales que, por lo general, rigen todavía en nuestros días.

Ruy Mauro Marini, “Subdesarrollo y Revolución”

El desarrollo del capitalismo en México es parte de un proceso mundial, pero cuyas condiciones históricas lo llevan a tener sus especificidades y diferencias con respecto a los países que actualmente dirigen el capitalismo de manera global, esta especificidad puede ayudarnos a ver las condiciones reales bajo las cuales se encuentra México y evidenciar la distancia objetiva y subjetiva entre los discursos de las clases dominantes que hoy pretenden ahondar las contradicciones del sistema bajo las banderas del progreso, la comunidad y el bienestar en un marco de crisis generalizada.

La lucha de clases en su plano geopolítico ha llevado a México a mantener su ubicación territorial debajo de lo que hoy son los Estados Unidos, de ahí radica la importancia de entender la situación de dependencia en América Latina ya que influye en

las condiciones estructurales del desarrollo capitalista mexicano, entendiendo que la supresión de la dependencia requiere indiscutiblemente de la supresión generalizada de la ley del valor-trabajo de manera mundial.

Para entender el proceso donde México se ha sumergido en una situación de dependencia es importante comenzar en la etapa de su integración al mercado mundial, inicia precisamente cuando se gesta su etapa de independencia política logrando abrir la revolución liberal de 1810.

La Nueva España encaminada hacia el siglo XIX estaba profundamente marcada por las desigualdades sociales instauradas por el proceso de conquista y colonialismo, el racismo al “indio” era la constante de una relación social de producción cuya pretensión era ocultar la creación de las condiciones bajo las que se desarrollaría un mercado interno dependiente de la explotación del trabajo indígena, lo encubierto por estas apariencias sociales fue la jerarquización cada vez más profunda del trabajo y la necesidad del movimiento histórico del capitalismo encaminado a la formación de un Estado-Nación capaz de participar del libremercado. No por nada el programa de Hidalgo se sintetizaba en la consigna *¡Patria y Libertad!*

La brecha histórica abierta internacionalmente para luchar por una nación independiente en la Nueva España se da con las guerras napoleónicas que pretendieron exportar la revolución francesa a todo el viejo continente buscando concretamente bloquear económicamente al modelo capitalista inglés, de esta manera España entra en un proceso de revolución liberal interno ante la ocupación francesa (1808), por un lado, buscó resistir la invasión y, por el otro, integrarse al proceso del libremercado en el marco del naciente mercado mundial. Este suceso político-militar sería rápidamente aprovechado por las tendencias liberales del nuevo continente, pronto se vieron atrapadas en el avance de la división internacional del trabajo. Se dieron así varias luchas por sacudirse el dominio del despotismo ilustrado de la Corona española (el Reino de Castilla para ser exactos), que durante la segunda mitad del siglo XVIII impulsó las reformas borbónicas como una forma más eficaz de dinamizar la economía y de mantener el control de las posesiones americanas



que las nuevas fuerzas liberales del capitalismo anglosajón (Inglaterra y Estados Unidos) comenzaban a disputar.

“La ocupación de La Habana por la armada inglesa en 1762 marcó la necesidad de emprender una segunda etapa de reformas, más enérgica que la anterior; a ello contribuyó en gran medida que, unos años antes, había llegado al trono Carlos III de Borbón. ...las reformas que acometiera Carlos III tuvieron que ver con el fortalecimiento del sistema defensivo, particularmente en el Caribe y el norte de Nueva España, así como con la centralización del poder en manos de los funcionarios del rey. Estas dos tareas requerían fuertes cantidades de recursos fiscales, para lo cual también se emprendió una reforma de fondo en la administración de la real hacienda novohispana.”⁷³

Un poco para tener el panorama general del proceso independentista habría que citar las palabras del historiador Erick Hobsbawm:

“En 1822 toda la América española del Sur era libre y San Martín, un hombre moderado y previsor de singular abnegación, abandonó a Bolívar y al republicanismo y se retiró en Europa, en donde vivió su noble vida en la que era normalmente un refugio para los ingleses perseguidos por deudas, Boulogne-sur-Mer, con una pensión de O’Higgins. Entre tanto, el general español enviado contra las guerrillas de campesinos que aún quedaban en México –Iturbide– hizo causa común con ellas bajo el impacto de la revolución española, y en 1821 declaró la independencia mexicana. En 1822, el Brasil se separó tranquilamente de Portugal bajo el regente dejado por la familia real portuguesa al regresar a Europa de su destierro durante la guerra napoleónica. Los Estados Unidos reconocieron casi inmediatamente a los más importantes de los nuevos Estados; los ingleses lo hicieron poco

⁷³ Jauregui, Luis, *“Las reformas borbónicas”*, en: *Nueva Historia Mínima de México*, El Colegio de México, segunda reimpresión, México, 2005, pág. 115.

después, teniendo buen cuidado de concluir tratados comerciales con ellos. Francia los reconoció más tarde.”⁷⁴

Es importante ver como Hobsbam menciona el hecho de que el reconocimiento de Inglaterra traía implícitamente la firma de tratados comerciales, pues en efecto el interés británico sobre el territorio americano iba en ascenso así lo deja ver también, a pesar de su visión nacionalista, Alonso Aguilar en *Dialéctica de la Economía Mexicana*:

“La Inglaterra de la época de la Revolución Industrial, no está aún en condiciones de imponer en todas partes su creciente poderío económico. Mas a principios, y sobre todo a mediados del siglo XIX, es ya una potencia industrial que empieza a sentirse fuertemente atraída por las múltiples materias primas y el mercado potencial de manufacturas que América Latina representa. Aún los propios Estados Unidos, desde los años veinte chocan con la Gran Bretaña y, con base en un planteamiento unilateral, desprovisto en rigor de toda fuerza jurídica, como es la llamada Doctrina Monroe, prevén un continente americano subordinado a sus intereses –una América para los norteamericanos–, y no sólo cierran el paso a las fórmulas políticas anacrónicas de los regímenes de la Santa Alianza, sino también a mercaderías –inglesas sobre todo– y al comprensible interés de los industriales y comerciantes europeos por apoderarse de la recién liberada Hispanoamérica.”⁷⁵

Aunado a lo anterior Sergio de la Peña documenta intervenciones planificadas desde los centros hegemónicos del capitalismo de ese tiempo:

⁷⁴ Hobsbam, Erick. “Las revoluciones Burguesas”, Vol. I, ediciones PEPE, Medellín Colombia, S/Año, pág. 203.

⁷⁵ Aguilar Monteverde, Alonso. *“Dialéctica de la Economía Mexicana”*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968, pág. 62.

“En Europa y los Estados Unidos se proyectaron numerosas invasiones y asonadas, de las que algunas se llevaron a efecto. Por ejemplo, desde comienzos del siglo XVIII se iniciaron intentos de organizar invasiones “liberadoras” con abierta simpatía de los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Wilkinson, con apoyo del gobierno norteamericano, organizó con aventureros de ese país la “Asociación Mexicana” en 1805 para este objeto. Ante la multitud de señales de posible invasión por Veracruz, Iturrigaray mandó a construir fortificaciones en Jalapa en 1807. En 1808 Inglaterra envió al agente Williams a México para agitar en favor de la separación de España. Para 1809 se reportó la multiplicación de agentes bonapartistas trabajando en la Nueva España por la independencia, y como contrapartida se creó un tribunal especialmente dedicado a perseguir a conjurados. Ya adelantada la revolución de independencia, los Estados Unidos armó expediciones diversas hacia Texas con el fin de promover su ocupación. Ello culminó en 1819 cuando España acordó la cesión de la Florida como precio por la precaria promesa norteamericana de olvidar sus pretensiones sobre Texas.”⁷⁶

Estas son las condiciones globales que ejercen presión sobre el proceso independentista latinoamericano y que de manera particular llevan al reforzamiento español de las fronteras coloniales en contra de las presiones que la revolución industrial y la ocupación de la Habana por parte de Inglaterra darían por una parte, luego de la revolución de Independencia en los Estados Unidos, además de la revolución política y la posterior invasión por parte de Francia a España que la condujeron a un proceso revolucionario de corte liberal y finalmente las contradicciones al interior de la Nueva España que llevaban a la inevitable emergencia y desarrollo del movimiento independentista, todos estos fueron múltiples factores que formaban parte de la división internacional del trabajo y que configurarían el establecimiento mundial del mercado capitalista.

⁷⁶ De la Peña, Sergio. *“La formación del capitalismo en México”*, siglo XXI editores, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1976, pág. 84.

La lucha de independencia necesitaba del poder de las masas explotadas que en su mayoría estaban conformadas por los pueblos indígenas, por eso Hidalgo necesitaba llevar dentro de sus banderas políticas la abolición de la esclavitud y del tributo como formas intensificadas de explotación del trabajo, es decir, la superexplotación, que después serviría como fundamento para la radicalización del movimiento con Morelos a la cabeza quien replantearía el problema de la lucha de clases después del asesinato de Hidalgo. En uno de sus documentos más radicales Morelos ubica entre los traidores a la nación a los ricos, sin distinción de origen criollo o español; adoptándose así una posición de clase dentro movimiento insurgente la cual sería acallada con el asesinato de Morelos, disolviendo así la parte más radical del ejército insurgente, para que los intereses criollos abanderaran la última fase la lucha independentista. Ya con Iturbide a la cabeza cuando logra hacer que Vicente Guerrero acepte sus condiciones, Iturbide asentaría con su triunfo la base política que las nuevas condiciones dominantes de producción requerían.

Para 1810 la población indígena ya había sufrido poco más de 3 siglos de dominación española, víctimas de asesinatos y contiendas militares, trabajos forzados y enfermedades que los llevaron a morir por miles, el mundo de la Nueva España llegaba a su decadencia como producto de las contradicciones externas e internas, por un lado las nuevas formas y relaciones de producción y comercio iniciaban su acenso en los países más industrializados, mientras internamente la producción era atrasada y contradictoria, aunque tendiente también hacia la naciente economía del mercado mundial capitalista, esto sin olvidar la inestable situación social que hacia chocar principalmente a los indígenas con los blancos y a los criollos con los peninsulares.

Juan Brom nos ofrece un panorama crudo sobre las consecuencias de la guerra de conquista contra la población nativa en el territorio novohispano, lo cual es importante no olvidar:

“La población originaria disminuyó catastróficamente, según algunos autores, en lo que sería la Nueva España vivían aproximadamente 25 millones de personas en vísperas de la Conquista, reducidas a 750 mil



por 1630 (una disminución de 97%); otros investigadores dan cifras diferentes, pero todos coinciden en que el despoblamiento fue de enorme magnitud.”⁷⁷

Hacia 1800 la América hispana contaba con una población cercana a los 19 millones⁷⁸ donde el 25%⁷⁹ se concentraba en la Nueva España, estamos hablando de una cifra cercana a los 4 millones 750 mil habitantes.

Para entender un poco la dinámica de la lucha independentista es necesario tener una idea de la composición de clases de la sociedad en la Nueva España, y la forma en como estaban distribuidas esas clases. Esto nos puede dar una idea de cómo se organizaba el trabajo y se gestionaban las desigualdades, motivo por el cual se elaboran las siguientes tablas, que buscan mostrar porcentualmente la distribución poblacional de clases:

Cuadro 1. Población por grupos raciales hacia 1810.

Grupos Raciales	Porcentaje poblacional
Indígenas	60.00%
Meztizos	39.60%
Europeos	0.40%

Fuente: Elaboración propia con información del “1er censo de población de la nueva españa.1790, censo de revillagigedo «un censo condenado»”, México, 1977, pág. 15. Versión digital disponible en internet: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/PCPNE1790CRI.pdf, consultado el 2 de enero de 2015.

⁷⁷ Brom, Juan. *“Esbozo de historia de México”*, Grijalbo, México, 2000, pág. 86.

⁷⁸ Dato de Castro Artanda, Hugo. *“1er censo de población de la nueva españa.1790, censo de revillagigedo «un censo condenado»”*, México, 1977, pág. 15. versión digital disponible en internet: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/PCPNE1790CRI.pdf, consultado el 2 de enero de 2015.

⁷⁹ *Ibidem*.

Cuadro 2. Población por clases sociales hacia 1810.

Clases sociales	Porcentaje poblacional	Características
Indígenas	60.00%	Mantienen sus estructuras corporativas. Del pequeño grupo de nobles indígenas que hablaba “castilla” procedían los caciques, gobernadores, hacendados y comerciantes, pero la mayoría monolingüe era la principal fuerza de trabajo y pagaba tributo. Las alteraciones climáticas periódicas y el desarrollo de la hacienda habían llevado a muchos de sus miembros a buscar protección en el peonaje.
Castas	22.00%	Mezcla de españoles, criollos, indios, negros, mulatos y mestizos, carentes de tierra e imposibilitados para los cargos públicos y para el grado de maestro en los gremios. Desempeñaban toda la actividad no prohibida expresamente: mineros, sirvientes, artesanos, capataces, arrieros, mayordomos. Algunos se habían desplazado al norte en busca de fortuna y otros eran mendigos, léperos y malhechores que pululaban en ciudades y centros mineros. ⁸⁰ Apenas 0.5 % era población negra, en parte esclava en haciendas azucareras.
Peninsulares y criollos	17.50%	Habitantes de las ciudades. El grupo peninsular era minúsculo y la población distinguía entre los burócratas y los residentes permanentes. El grupo criollo era el más educado y 5% era el propietario de grandes fortunas, algunos con títulos nobiliarios; pero la mayoría la formaban rancheros, comerciantes, empresarios, funcionarios, religiosos y militares medios, aspirantes a los altos puestos.

Fuente: Elaboración propia con información de Josefina Zoraida Vázquez en el libro *Nueva Historia Mínima de México*, del Colegio de México.

La información anterior nos ayuda a ubicar a una población trabajadora oscilante entre el 90% y 99% de la población de la Nueva España hacia 1810, esto independientemente de su procedencia racial y/o status socioeconómico. Apoyándose en

⁸⁰ Como aclaración, es importante decir que no comparto el punto de vista de la “población” en centros urbanos y mineros de “léperos, malhechores y mendigos”, estas son las palabras que Josefina Zoraida empleó en su texto y que aquí citamos, palabras que por cierto no son nuevas y que seguramente están en las fuentes de consulta de la autora, pero esta es una visión que, a nuestro entender, además de prejuiciada e ideologizada, parcializa y relativiza la situación real del tiempo, estos fenómenos de pobreza extrema y masiva, son más bien, parte de las desigualdades que la explotación generaba en aquella época.

datos del censo de 1790 que ordenara el Virrey Juan Vicente Guemes Pacheco de Padilla gobernante de la Nueva España entre 1789-1794, Hugo Castro nos muestra la siguiente tabla ocupacional:

Cuadro 3. Población ocupada en ocho intendencias. 1790.

Intendencia	Población Total	Población ocupada	Porcentaje
Total	1 774 184	562 382	31.7
Alta California	8 540	502	5.88
Baja California	4 076	203	4.98
Guanajuato	430 127	111270	25.87
México	1 147 973	400 349	34.87
Nuevo México	30 953	9 457	30.55
Sinaloa	55 062	10 291	18.69
Sonora	38 305	4 996	13.04
Tlaxcala	59 148	25 314	42.79

Fuente: Castro Artanda, Hugo. *“1er censo de población de la nueva españa.1790, censo de revillagigedo «un censo condenado»*”, México, 1977, pág. 29. Versión digital disponible en internet: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/PCPNE1790CRI.pdf, consultado el 2 de enero de 2015.

Del cuadro anterior es importante notar que la población ocupada en cada intendencia no llega ni al 50% de la población, la más cercana es la de Tlaxcala con un 42,79% y la más baja es la de Baja California con 4.98%, y en un nivel intermedio están las intendencias de México y Nuevo México, con un 34.87% y 30.55% respectivamente, pero incluso la suma total de estas alcaldías apenas alcanza el 31.7% de población ocupada. Cabe agregar que la mayoría de las actividades económicas en ese entonces se concentraban en actividades agrícolas, entre un 80% y 95%⁸¹ en el territorio nacional, después seguían la industria y la minería, y aunque suene reiterativo, estas actividades eran impulsadas por la mano de obra indígena y parte importante del grupo mestizo.

⁸¹ Castro. *“1er censo de población...”*, *Op. Cit.*, pág. 29.

Para tener una idea sobre su condición salarial tomaremos prestada una tabla de Isabel González Sánchez:

Cuadro 4. Salarios Rurales, tabla comparativa mensual (sin incluir ración)
2da mitad del siglo XVIII

Salarios establecidos por las autoridades	Salarios que pagaban en las haciendas								
	Tlaxcala				Ixtlahuaca	Tezcoco	Puebla	León, Gto.	
Año	1769	1775	1782	1784	1787	1775	1793	1807	1818
Gañanes	7p	3p	3p y 3p4r	3p4r	3p	3p		6p	3p
Muchachos menores de 18 años	4p	1p	1p2r	1p4r	2p				
Arrieros	7p				5p				
Pastores	5p						2p4r	6p	
Vaqueros	5p						3p		
Nota: p = pesos r = reales									

Fuente: González Sánchez, Isabel. “*Sistemas de trabajo, salarios y situación de los trabajadores agrícolas, 1750-1810*”, en: “*La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio*”, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 157.

Nótese que en la parte superior de la tabla anterior, se aclara que estos salarios no incluyen la ración, en la economía mercantil desarrollada dentro de la Colonia. Una de las características en las remuneraciones de los trabajadores es la inclusión de un monto pagado en especie, que implicaba ceder una parte del beneficio de la producción a los productores, esto es una condición que duraría hasta la última parte del siglo XIX.

Incluso Alonso Aguilar opina que la economía mercantil es un elemento que emerge ante la inserción de un sistema social diferente:

“Con la conquista de México se inicia un período de cerca de cincuenta años, que se caracteriza por el nacimiento y apreciable desarrollo de una economía mercantil; de una economía cuyo marco de referencia histórico, trayectoria y modalidades principales, difieren desde un principio

en muchos aspectos del patrón europeo. Usando una expresión gráfica y bien conocida, podría decirse que el sistema mercantil surge como un “enclave” en el seno de una estructura social diferente, sin que sea fácil precisar la forma, el ritmo y las condiciones en que el nuevo sistema económico se desenvuelve. Lo que parece claro, en cambio es que el choque con la cultura, las técnicas, los modos de vida y las instituciones del conquistador, ha de ser mucho más violento que el proceso de diseminación del capitalismo mercantil en España y en otros países europeos.”⁸²

Durante largo tiempo la forma de producción en la Nueva España era artesanal y tradicional, es decir, se producía manualmente según las costumbres españolas y durante largo tiempo existió una fuerte resistencia de la Corona española a una seria industrialización. Esto representó un serio problema para algunos grupos progresistas ilustrados, tanto en suelo Español como en la América española, que entendían que estos cambios no se darían de manera armónica y pacífica. A mediados del siglo XVIII la familia de los Borbones (quienes en 1700 ocuparon el poder después de una fuerte disputa con los Habsburgo), a través de Carlos III en 1759, motivados por la derrota con Inglaterra tras la guerra de los siete años (1756-1763) donde apoyaron a Francia, Carlos III impulsaría un proceso de desarrollo industrial que se conoció como “despotismo ilustrado”, pues aunque su sustento se basaba en la ilustración, la práctica fue más bien centralizada y autoritaria, con un corte racionalista y eficientista, periodo que se conoce como de las reformas borbónicas, el férreo control poblacional y productivo que estos cambios provocarían hizo más profundas las desigualdades en la Nueva España y marcarían el último intento del dominio español por mantener el control territorial de la misma.

Jorge González Angulo y Roberto Sandoval Zarauz nos hablan de los cálculos que el capitán José María Quirós hizo al empezar el siglo XIX y que corresponderían a una especie de Producto Interno Bruto PIB: “Quirós calcula el “producto nacional” en casi 228 millones de pesos. De éstos, 139 millones corresponden a la agricultura, 28 millones a los

⁸² Aguilar. *“Dialéctica...”*, Op. Cit., pág. 22.



minerales y 61 millones a la industria”⁸³, para dar una idea más cercana de la producción industrial de la Nueva España, mostraremos el cuadro que los autores usan para enmarcar el peso de la industria en la época:

Cuadro 5. Producción Industrial de Nueva España, 1817.

Tejidos de lana	7 401.000
Tejidos de Algodón	3 000.000
Sombreros	500.000
Chingirito y mezcal	1.800.000
Jabón	3 394.000
Cueros de res curtidos	4 500.000
Corbatones, badanas y gamuzas	6 562.000
Pan	9 000.000
Cal	850.000
Ladrillo	500.000
Loza	500.000
Leña y carbón	6 500.000
Maderas	850.000
Manuf. de hierro y acero	883.425
Zapatos	4 000.000
Arriería	6 000.000
Menores (varios)	4 771.393
Total	61 011.818

Fuente: Fernando Rosenzweig. “La economía novohispana al comenzar el siglo XIX”, en Ciencias Políticas y Sociales, año IX, núm. 33, julio-septiembre de 1963, pp. 455-494. **Tomado de:** González Angulo, Jorge y Sandoval Zarauz, Roberto. *“Los trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, quinta edición, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 177.

Podríamos asegurar que el desarrollo impulsado por las reformas borbónicas fue notorio, por lo que destacan en su estudio Jorge González y Roberto Sandoval:

“El conjunto de la industria textil tenía una producción cuyo valor ascendía a más de 10 millones de pesos a finales del siglo XVIII, y la

⁸³ González Angulo, Jorge y Sandoval Zarauz, Roberto. *“Los trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 176.



producción de hilados y tejidos ocupaban a más de 60 000 trabajadores. Puebla, al doblar el siglo, mantenía en las tareas de despepitado de algodón e hilados y tejidos alrededor de 25 000 personas, y Querétaro empleaba más de 12 000 trabajadores”⁸⁴

El problema radicaba en que esta producción era insuficiente, recordemos que para cubrir la necesidad de trabajo y consumo de los 4 millones 750 mil habitantes de la Nueva España no alcanzaba, incluso hay que entender que entrando el siglo XIX la mayoría de la población se hallaba en el desempleo y en la mendicidad, recordemos también que estas cantidades son un apéndice de una economía más amplia que tenían como centro rector a la “vieja España”, una España que necesitaba cubrir el consumo de su población y los gastos de producción y distribución de mercancías de un lado a otro del Atlántico, y desde la Patagonia hasta Nueva California, además tenía que pagar sus deudas bélicas con Inglaterra y su economía parecía estar encadenada también a la de su aliada Francia.

Uno de los grandes retos del periodo fue el transporte de mercancías, aunque había caminos estos eran insuficientes y riesgosos, surgió un importante sector de trabajadores del transporte que dependían de mulas de carga y caballos para el transporte de personas y mercancías, así surgió la arriería que fue crucial tanto para el periodo colonial como para el de inicios del México independiente, incluso Juan Felipe Leal y José Woldenberg hacen énfasis en ello:

“Los circuitos camineros y los sistemas de transporte que se establecieron en el país a raíz de la conquista española dieron lugar al nacimiento de la arriería de mulas que pronto se convirtió en una actividad clave de la economía, conservando dicho carácter hasta finales del siglo XIX, cuando se construyó el sistema ferroviario de México. Los arrieros pueden ser concebidos como pequeños productores de servicios, ya que

⁸⁴ Reinhard Liehr, Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, México, SepSetentas, vol. I, pp. 35 y 45 y Robert Potash, El banco de Avío en México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 20-23. Citado en: González Angulo. *“Los trabajadores industriales...”*, *Op. Cit.*, pág. 182.

poseen medios propios de producción y son trabajadores directos. Con todo, entre ellos se presenta una considerable diferenciación, que va desde el arriero pobre que cuenta con 1 o 2 mulas, hasta los grandes empresarios de la arriería que concentran decenas o centenas de animales, pasando por los arrieros regulares y prósperos, propietarios de 10 a 20 bestias. Los arrieros constituían en el período que nos ocupa un sector de trabajadores de mucha importancia, tanto por su número cuanto por su función. A pesar de ello, hasta la fecha han sido objeto de escasa atención.”⁸⁵

Sobre el trabajo minero no existen números precisos advierte Cuauhtémoc Velasco, pero apoyándose de uno de los trabajos del Barón Alejandro de Humboldt (1769-1859) hacia 1804 cita:

“El número de personas empleadas en los trabajos subterráneos y divididos en muchas clases (barrenadores, faeneras, tenateros, barreteros), no exceden en todo el reino de Nueva España de 28 a 30 000; por consiguiente, sólo 1/200 de toda la población es la que se halla inmediatamente empleada en el beneficio de las riquezas metálicas”⁸⁶

Estos trabajadores producían en México las siguientes cantidades que abonaban a la producción mundial:

⁸⁵ Leal, Juan Felipe y Woldenberg, José, *“Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista”*, en: la clase obrera en la historia de México #2, IIS-UNAM-Siglo XXI, México, 4ta edición, 1986, pág. 56.

⁸⁶ Humboldt, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Porrúa, 1966, pág. 48. Citado en: Velasco A. Cuauhtémoc, *“Los trabajadores mineros de Nueva España, 1750-1810”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 255.

Cuadro 6. Producción de plata en Nueva España, comparación con la producción mundial
1681-1820 (kilogramos)

Años	Nueva España	Mundial	%
1681-1700	2 204 000	6 838 000	32.23
1701-1720	3 276 000	7 112 000	46.06
1721-1740	4 615 000	8 624 000	53.51
1741-1760	6 020 000	10 662 900	56.45
1761-1780	7 328 000	13 054 800	56.13
1781-1800	11 149 000	17 581 200	63.98
1801-1820	8 658 000	14 349 200	60.32

Fuente: Genaro González Reina, *Riqueza y yacimientos minerales en México*, México, Banco de México, 1956, pp. 96-97. **Tomado de:** Velasco A. Cuauhtémoc, *“Los trabajadores mineros de Nueva España, 1750-1810”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 243.

Los datos del cuadro 6 son reveladores, pues el peso de más del 50% de la producción mundial minera a partir de 1721, recaía en la fuerza de trabajo de esos 28 mil o 30 mil trabajadores mineros de los que hablaba Humboldt en 1804.

El problema de la precariedad del trabajo se vivía en la época, la inestabilidad social pendía de un hilo, pues en el trabajo el ser humano no sólo produce cosas para el consumo, sino que al mismo tiempo trata de reproducirse así mismo, tomemos en cuenta además que la industria en la Nueva España no estaba tan desarrollada como Inglaterra u Holanda, y para competir en el mercado mundial se requería necesariamente una superexplotación del trabajador. En este marco la guerra de independencia era una revolución necesaria para cambiar el orden de cosas, pero esta revolución era apenas el principio de la instauración de una nueva sociedad. Alonso Aguilar opina que la violencia destructiva de la lucha de independencia, que emanaba mayoritariamente de los indios explotados, tuvo la virtud de destruir los residuos de una vieja sociedad e instaurar los nuevos cambios que se daban en un marco global del desarrollo capitalista:

“Desde que la revolución se inicia, el pueblo es su principal protagonista; es él quien llena el escenario. Incluso los curas y los abogados pasan a un segundo plano. Son las masas de campesinos pobres, de jornaleros sin trabajo, de humildes artesanos, de vagabundos, que no saben a



punto fijo de dónde vienen ni a dónde van, de indios y castas, las que al lanzarse a “matar gachupines”, saquear e incendiar las fincas de los ricos, de los ricos españoles y también mexicanos; las que al tomar y en parte destruir ciudades y haciendas, contribuyen decisivamente –y en un sentido histórico profundo, positivamente, sin duda– a destruir la vieja sociedad, a agudizar la lucha, a modificar el sistema económico y a crear la nueva estructura de clases sobre la cual descansaría el país en adelante.”⁸⁷

El surgimiento de la nación mexicana se da con la supresión de la dominación colonial de España desde la caída de Tenochtitlán en 1521 hasta la firma del acta de independencia en 1821. Con esto se configurarían múltiples cambios en la estructura productiva de México que lo llevó gradual e irremediamente a la integración del mercado mundial, esto condujo implícitamente a la conformación de un Estado Nación que no fue un proceso sencillo, pues después de la revolución de independencia tardaría casi medio siglo XIX la consolidación de los Estados Unidos Mexicanos. Aunque su declaración formal fuera hacia 1824, sobre todo porque los intereses de clase expresados en las revoluciones no han sido únicamente capitalistas, pues en toda revolución están presentes de manera inevitable los intereses de las masas, en este caso las masas indígenas, pues como apreció en su momento el peruano José Carlos Mariátegui en sus “*Siete Ensayos...*”, representaron (y representan) una clase social opuesta a los intereses de las clases dominantes, pues su interés en la propiedad colectiva de la tierra, aunque con sus propias contradicciones, ha sido diametralmente opuesto a la concepción enajenante de la acumulación capitalista.

Antes de continuar queremos aclarar el concepto de clase social empleado aquí, cuando nos referimos a los trabajadores y al proletariado, no nos referimos exclusivamente a la clase obrera industrial y no creemos que esta sea la vanguardia del proletariado. Cuando hablamos de trabajadores nos referimos al estamento social que necesita de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir, no nos estamos refiriendo a un individuo que esta empleado o desempleado, nos referimos al ente colectivo que tiene que vender su fuerza de

⁸⁷ Aguilar. “*Dialéctica...*”, *Op. Cit.*, pág. 67.



trabajo y que oscila entre el llamado trabajo formal y el ejército de reserva, para Marx⁸⁸ el único que entraba y salía de la fábrica era el obrero, en este sentido se refería a que el único que podía estar desempleado o empleado era el obrero, aquel que compite permanentemente para sobrevivir. Es importante rescatar la descripción que hace Ricardo Antunes⁸⁹, cuando se refiere a la clase que vive del trabajo, considera en esta caracterización no solo al trabajador que recibe el salario, sino a la familia que depende de ese salario, a los que se encuentran en el trabajo informal ofreciendo servicios para que ese salario se redistribuya de manera social, pensemos en la señora que vende el tamal o la quesadilla en una esquina de México, el tortero, o el empacador del supermercado, etc. Por el otro lado cuando hablamos de burguesía, se incluye a los políticos, empresarios, caciques, terratenientes y pequeños empresarios que defienden sus intereses específicos a través de la conducción del Estado, todos estos forman parte de las clases propietarias y son los que manejan la economía y la política, los valores morales, religiosos y el aparato jurídico, no como una oligarquía, sino como una clase social específica: los explotadores.

Entendiendo lo anterior es necesario destacar los cambios inmediatos de la lucha independentista, cambios representativos de intereses contradictorios y antagónicos por la naturaleza pluriclasista de los mismos, debido a que la transición al capitalismo no depende exclusivamente de la voluntad burguesa o incluso la proletaria, sino de la resistencia objetiva (económica, política, social, cultural) a dichos cambios, propias de las formas residuales de otros modos de producción antecedentes y de las dificultades transitivas a un modo diferente de producción, lo cual también es un factor determinante en el subdesarrollo del capitalismo latinoamericano, volviendo a las ya de por sí economías débiles, dependientes de los países con mayor influencia económica, como México, esto se realiza despóticamente por medio del control del mercado mundial disputado por las potencias económicas desde su surgimiento.

Así opina también Alonso Aguilar cuando asegura que:

⁸⁸ Revisar los Manuscritos económico-filosóficos de Marx.

⁸⁹ Consultar “Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo” y “Adiós al Trabajo” de Antunes.



“La lucha por la independencia trae consigo cambios inmediatos de una doble naturaleza. Unos consisten en otorgar al pueblo ciertas libertades, como la abolición del tributo y de la esclavitud, que el propio Hidalgo decreta y que culminan en la afirmación del principio de libertad del hombre y de la soberanía popular, y otros se expresan en la destrucción física, incluso masiva, de la riqueza existente, lo que sin duda ejerce gran influencia en las condiciones económicas que prevalecen en las siguientes tres o cuatro décadas.”⁹⁰

La abolición del tributo y la esclavitud no eliminaban la superexplotación del trabajo sólo cambiaban las formas productivas, legales e ilegales, de su manifestación y la destrucción de los elementos de la vieja sociedad vuelven todavía más débil a la frágil y naciente economía independiente, “...en la prosperidad borbónica de Nueva España se gestó la decadencia económica del México independiente.”⁹¹

Recordemos a Marini que apoyándose en la obra de Marx, advierte que el trabajo esclavo en Estados Unidos coadyuva más al desarrollo económico en términos capitalistas pues se da un impulso importante a la acumulación capitalista⁹². En este sentido el tributo y la esclavitud de la etapa colonial cubrió una etapa transitiva del desarrollo capitalista mexicano, la función fue el desprendimiento de la propiedad de la tierra de manos indígenas y el sometimiento de su trabajo a una lógica productiva diferente, donde ellos seguirían siendo la base de la nueva clase social explotada, un trabajo que servía para el desarrollo de la economía mercantil sin ser plenamente capitalista. Cuando llega la Independencia las masas de indígenas explotados buscaban la reapropiación de la tierra y la eliminación de su condición como clase dominada, pero la fuerza del desarrollo capitalista no permitiría que cambiaran la condición de su dominación, es decir, se permitiría el tránsito hacia un nuevo tipo de explotación que necesitaba de un mercado libre de trabajo,

⁹⁰ Aguilar. *“Dialéctica...”*, *Op.Cit.*, pág. 62.

⁹¹ Jáuregui. *“Las reformas...”*, *Op. Cit.*, pág. 117.

⁹² Ver la parte sobre “La superexplotación del trabajo”, en *Dialéctica de la Dependencia* de Marini.



donde se requería cada vez más de un régimen asalariado de trabajo ante la débil economía mercantil de resabios esclavistas y tributarios que se tornaba menos rentable, así el proceso de divorcio entre los productores y los medios de producción no se detendría, pero seguiría con un curso violento, dificultoso y a un ritmo más lento con relación a las potencias capitalistas de occidente.

Líneas más adelante, y bajo esta perspectiva de la debilidad que va permeando la economía de México, Aguilar recuerda los procesos económico-militares que nos van sumiendo en la dependencia:

“El incipiente capitalismo nacional no sólo se desenvuelve, desde luego, frente a obstáculos internos, a menudo difíciles de superar, sino que se enfrenta a dos enemigos cuyo poder se ha fortalecido grandemente: el comercio británico, que sostenido en una moderna industria en rápido proceso de desarrollo, invade los viejos dominios españoles en América y Estados Unidos, que en plena e incontenible expansión territorial nos despoja primero de Tejas y pocos años después de medio territorio, en un momento en que la burguesía norteamericana inicia la ofensiva que, hacia fines del siglo, culminará en la integración de un vasto imperio.”⁹³

La revolución de independencia si bien es verdad que destruyó ciertos residuos de la economía feudal y de la economía indígena que subsistían en la colonial, también destruyó y desorganizó importantes cantidades de fuerza de trabajo, las ramas de la producción colonial fueron disminuyendo hasta encontrarse en situaciones críticas, así el proceso de industrialización y de transformación económica fue más lenta, pero por otra parte, la revolución de independencia era la única forma de romper con las viejas estructuras de control corporativo que la Corona española tenía sobre el territorio mexicano, paradójicamente se abrió la puerta por la competencia de mercados, de las invasiones extranjeras, del imperialismo, sólo para tener una idea de la debilidad que trajo la destrucción económica tomemos en cuenta algunas cifras:

⁹³ Aguilar. *“Dialéctica...”*, Op. Cit., pág. 79.



“Fue tal la declinación de la minería que las acuñaciones de plata, que en 1804-09 habían sido de 26 a 27 millones de pesos anuales, en 1821 fueron inferiores a 6 millones.”⁹⁴ “Según estimaciones de José María Quirós, del Consulado de Veracruz, basadas en el importe de los diezmos y en los volúmenes y valores atribuidos en el consumo interno y a la exportación de productos agrícolas, se calcula que, en 1810, la producción total ascendió a casi 139 millones de pesos, suma que en 1816 se había reducido a menos de la mitad.”⁹⁵ “El comercio sufrió también a consecuencia del descenso de la producción industrial, agrícola y minera, de la anarquía de los precios, de la baja en la circulación monetaria y el aumento de las alcabalas y la cada vez mayor desconfianza, todo lo cual provocó que la producción nacional descendiera, de alrededor de 227.5 millones de pesos a unos 75 millones”⁹⁶

Por si lo anterior fuera poco Estados Unidos venía rivalizando con las potencias capitalistas del otro lado del Atlántico mantenía un interés en ganar la carrera por la disputa de los mercados latinoamericanos, por eso venía estudiando de cerca la débil situación de México. Los primeros años del México independiente se darían en el marco de la devastación y el forcejeo del subdesarrollo económico, la lucha por el reconocimiento, y los movimientos bélicos defensivos contra la expansión de las potencias capitalistas del siglo XIX, sin hacer de lado las disputas internas de poderes locales y regionales que la lucha de clases agudizaba.

Juan Felipe Leal considera que en los primeros años de vida independiente en México, el Estado estaba en un momento de fragilidad:

⁹⁴ *Ibid.*, pág. 64.

⁹⁵ *Ibid.*, pág. 65.

⁹⁶ José María Quirós, Memoria de estatuto; IDEA de la riqueza que daba a la masa circulante de Nueva España sus naturales productos en los años de tranquilidad y su abatimiento en las presentes conmociones. Veracruz, 1817, colección de documentos para la Historia del comercio exterior de México, II, México, 1959, p. 121. Citado en: Aguilar. *“Dialéctica...”*, *Op. Cit.*, pág. 65.



“Por ello, el primer momento de la vida independiente de México,...contemplaba un Estado nacional que lo era sólo formalmente, pues carecía de un control efectivo sobre la población y el territorio, y se hallaba contenido por una multiplicidad de poderes locales cuya autonomía era el signo conspicuo de la debilidad del poder central. De ahí que más que un poder público, existieran los poderes de los particulares, los poderes de los propietarios: Iglesia, terratenientes, cuerpos y estamentos de poseedores.”⁹⁷

Para Felipe Leal a partir de la lucha independentista hubo una pugna entre conservadores y liberales, que se mantendría durante prácticamente la primera mitad del siglo XIX, esta circunstancia prolongaría la consolidación de un Estado firme.

¿Cuál es la importancia pues del desarrollo de un Estado? El Estado es, en el capitalismo, una macroestructura organizativa que controla los órdenes políticos, militares, económicos, sociales y culturales, su función es garantizar la acumulación de capital, que conlleva a mantener y desarrollar la jerarquización del trabajo humano, la llamada división del trabajo, motivo por el cual la conducción legal e ilegal del Estado, busca garantizar las condiciones óptimas de operación de la ley del valor del trabajo, por cualquier medio posible, en este contexto, la naturaleza clasista del Estado moderno es burgués, y en este sentido es válida la proposición de Lenin que contempla al Estado como una maquinaria de opresión de una clase hacia otra. Pero también el Estado es resultado de la lucha de clases, por lo cual, el contenido del Estado no es siempre homogéneo y debe de otorgar ciertos derechos o concesiones a la población trabajadora en la que opera. Para esto el Estado debe de mantener un control ideológico que genere identidad entre opresores y oprimidos y la creencia de lo inmutable, por lo que, la religión, la nación, la democracia e incluso la

⁹⁷ Leal, Juan Felipe. *“México: Estado, burocracia y sindicatos”*, Ediciones el Caballito S.A., México, 1980, págs. 8 y 9.

libertad, aparecen en el capitalismo, como un fetiche, como ese armazón ideológico⁹⁸, como la promesa permanente del progreso y el bienestar, lo cual es una constante prácticamente desde el surgimiento del Estado mexicano, sin olvidar claro, las dificultades del propio proceso de definición nacional que traería la disputa por el control del territorio.

También es de reflexionarse la opinión de Arnaldo Córdova cuando afirma que:

“...en todos los países subdesarrollados, el Estado se convierte a partir de un cierto momento en el principal promotor, sino es que en el único, del desarrollo social, debido, sobre todo, a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas modernas.”⁹⁹

Necesitamos ver entonces cómo la lucha de clases desarrolla el contenido y forma del Estado desde los primeros años del México independiente hasta su consolidación con las reformas liberales que impulsa Benito Juárez y que se asientan con el porfirismo.

B. Imperialismo y Dependencia: Invasión, despojo y subdesarrollo.

Además, no podemos olvidar que la problemática que venimos examinando se entrelaza con la de la constante intervención extranjera, que en ocasiones deviene decisiva para la configuración de una entidad nacional... o aparece indisolublemente ligada a todos los avatares de la conformación de estados como el mexicano, que cual pocos fraguará su fisonomía al

⁹⁸ Recordemos que para Marx la ideología es la falsa conciencia, incluso José Revueltas toca el tema en su obra *Dialéctica de la Conciencia*, donde explica que la ideología manipula con la apariencia, con la apariencia social en este caso, cosa que desarrolla en el estudio de *el fetichismo de la mercancía*, sección cuarta del primer capítulo de *El Capital* de Marx.

⁹⁹ Córdova, Arnaldo. *“La formación del poder político en México”*, Ediciones Era, Serie Popular Era, Decimotercera edición, México, Abril de 1985, pág. 9.

calor de las luchas contra el ocupante y sobre la base física de un territorio finalmente cercenado en más de la mitad por las voraces usurpaciones yanquis.

Agustín Cueva, “El desarrollo del capitalismo en América Latina”

Después de la guerra de independencia México quedó debilitado económica, política y militarmente, además la sociedad quedaría dividida pues la independencia no resolvía el problema de la mayoría empobrecida. Estos factores retrasarían la consolidación de lo que hoy es la república que, en vez de constituirse en lo breve un Estado nacional, emergieran más bien poderes locales y regionales manteniendo intereses diversos, esta situación podía considerarse como síntoma de debilidad interna en los que pretendían ser los poderes centrales, pues el poder de facto se hallaba en los tradicionales regionalismos producidos durante la revolución de independencia. Juan Brom hace un balance interesante en cuanto a este proceso, cuando sitúa los objetivos de la lucha independentista y los motivos de las futuras disputas:

“En la lucha por la Independencia se habían expresado dos grandes objetivos, que correspondían a diferentes sectores sociales: desembarazarse del predominio español y, por otra parte, liberarse de la explotación y de la opresión. La derrota de los primeros insurgentes había eliminado del escenario político la segunda aspiración, pero se manifestaban activamente las contradicciones entre los grupos vencedores. Los dueños de minas, haciendas y comercios, y también letrados (bajo clero –muchas veces en conflicto con la alta jerarquía eclesiástica–, abogados, escritores y otros), habían obtenido mucho de lo que habían deseado, pero estaban divididos entre los más ricos y poderosos, y quienes constituían las capas medias de la sociedad.”¹⁰⁰

¹⁰⁰ Brom. *“Esbozo...”*, *Op. Cit.*, pág. 154.

Hacia septiembre de 1812, después de que un año atrás se consumara el asesinato de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez por parte del ejército realista, en pleno proceso de guerra independentista surgió en la Nueva España una Constitución que favoreció la desorganización del viejo régimen, posible por el proceso de las Cortes españolas que se reunían del otro lado del Atlántico en Cádiz, con la finalidad de decidir un gobierno provisional. Esta fue conocida como la constitución de Cádiz que se aplicó entre 1812-1814 y después en 1820.

“La nueva Ley suprema establecía la monarquía constitucional, con división de poderes, libertad de imprenta, abolición del tributo, el establecimiento de diputaciones provinciales (seis en la Nueva España) y ayuntamientos constitucionales en toda población de mil o más habitantes, que debían organizar milicias cívicas para mantener el orden y contribuir a la defensa en caso de peligro. Se abolían los virreyes, que eran substituidos por jefes políticos. La constitución satisfacía algunos de los anhelos criollos de libertad y representación, pero no les otorgaba la igualdad y la autonomía con que soñaban”¹⁰¹

Antes de 1810, la autonomía era algo con lo que muchos criollos simpatizaban en la Nueva España, sólo pocos contemplaban la independencia como opción, pero la resistencia de España a ceder los territorios americanos era clara fue así que poco más de diez años de lucha armada, económica y política, permitieron la proclamación de independencia que pondría fin al control monopólico de España, con esto surgiría el México independiente, que necesitaría de articularse con una nueva fuerza política, económica y militar que tuviera la capacidad de imponer una nueva legalidad para dar forma a los cambios que emanaron de la lucha independentista.

Cuando Juan de O' Donojú tomó el control de la Nueva España en julio de 1821, se dio cuenta de que era imposible frenar la independencia. El Plan de Iguala, proclamado el

¹⁰¹ Zoraida Vázquez, Josefina. *“De la independencia a la consolidación republicana”*, en: *Nueva Historia Mínima de México*, Colegio de México, segunda reimpresión, México, 2005, pág. 144.

24 de febrero del mismo año por Vicente Guerrero y Nicolás Bravo jefes del ejército insurgente, con el líder del ejército realista Agustín de Iturbide, se había extendido, promoviendo tres garantías: 1) la independencia de México, 2) la conservación de la religión católica y 3) la unión de los habitantes de la Nueva España. O' Donujú mismo firmó los tratados de Córdoba y ordenó la rendición del ejército que ocupaba la capital.

De inmediato Iturbide promovió y constituyó la Junta Provisional Gubernativa, el 24 de febrero de 1822, germen de la tendencia partidaria de corte liberal, cuyo objetivo fue conformar una estructura corporativa al servicio de las élites, acción que le permitió a Iturbide coronarse el 21 de julio, en medio del descontento de los insurgentes republicanos al ser excluidos de la Junta Provisional. Lo anterior provocó una creciente oposición que obligó a Iturbide a arrestar a 19 diputados y disolver el Congreso el 21 de octubre de 1822, este suceso permitió a las logias masónicas promover la rebelión. Como las hostilidades militares y políticas no cesaron Iturbide fue obligado por el plan de Casa Mata (2 de febrero de 1823) a reinstalar el Congreso, mismo que declarararía la ilegalidad del imperio. Iturbide abdicaría el 23 de febrero de 1823 se declaró ilegal su presencia y tuvo que exiliarse, embarcándose con su familia el 11 de mayo rumbo a Italia, después fue fusilado cuando intentó retomar el poder en 1824, con este episodio el intento de instaurar el imperio mexicano quedó impedido, este hecho marcaría apenas el inicio de la pugna por dos proyectos de nación, entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores.

“Las primeras décadas de la historia de la República Mexicana se caracterizan por una situación política inestable en extremo, resultado de frecuentes rebeliones y pronunciamientos. De 1824 a 1857 se produjeron en el país más de doscientos pronunciamientos y se sucedieron varias decenas de presidentes. Muchos de estos golpes de estado y de las guerras intestinas eran resultado de la lucha política entre los llamados centralistas y federalistas (convertidos más tarde en conservadores y liberales).

Los centralistas defendían intereses de los terratenientes feudales, del alto clero, y de la casta militar. Querían, mediante un gobierno centralizado, afianzar el dominio de dichas fuerzas reaccionarias sobre el pueblo



mexicano. Los federalistas, por el contrario, apoyados en la burguesía naciente, en los terratenientes liberales, en los funcionarios públicos, la oficialidad y la intelectualidad avanzada, exigían la ampliación de la autonomía de los Estados, la restricción del poder de las castas militares y del clero y la aplicación de reformas burguesas.”¹⁰²

Tras la abdicación de Iturbide, el Congreso fue reinstalado y asumió el poder nombrando, el 31 de marzo de 1823, a Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, como los encargados del “Supremo Poder Ejecutivo”, ante lo cual el ejército y las diputaciones provinciales se resistieron imponiendo la convocatoria para la elección de un Nuevo Congreso contenido en el Plan de Casa Mata. Para ese entonces la intendencia de Guatemala (parte importante de lo que hoy es Centroamérica), que durante el periodo de Iturbide en el poder se había anexo voluntariamente, se separó definitivamente. Zacatecas, Guadalajara, Yucatán y Oaxaca se habían declarado estados libres y soberanos, se acrecentó el temor a la desintegración, motivo por el cual el Congreso, que había nombrado como secretario de relaciones a Lucas Alamán, envió con éste al ejército hacia Guadalajara, ésta y Zacatecas reconocieron el poder del Congreso a cambio de que el territorio fuera organizado como una federación, así se obligó a una nueva convocatoria para un Congreso constituyente que estaba listo para noviembre de 1823.

El 31 de enero de 1824 el nuevo Congreso, con una mayoría federalista, estaba dispuesto a mantener la unidad aprobando un acta constituyente que dió nacimiento a los Estados Unidos Mexicanos. Después en octubre del mismo año juraban la constitución de 1824 que asentaba al Estado Nación bajo la lógica de un sistema federal cuya base para el gobierno fue el régimen republicano dividido en tres poderes con el Legislativo a la cabeza, secundado por el Ejecutivo y finalmente el Judicial, así fueron 19 estados, 4 territorios y un Distrito Federal en los que quedaría dividido el país, se mantuvo la religión católica como dominante y sin tolerancia de otras.

¹⁰² Belenki, A. B., *“La intervención extranjera en México”*, Ediciones de Cultura Popular, marzo de 1984, pág. 11.



Con la caída del primer imperio y la naciente República, los habitantes de México enfrentarían cuatro principales problemas: 1) la forma de gobierno, 2) la lucha por conservar unidas las provincias (control del territorio), 3) entablar relaciones con el exterior y lograr su reconocimiento, y 4) superar la crítica situación económica. Estos problemas y la forma como se tornaba la realidad internacional fue lo que inevitablemente sumió a México en la dependencia económica, quedando atado desde el exterior a las relaciones dominantes del capitalismo. Por lo tanto, la forma de gobierno, la economía y el control territorial tenían forzosamente que ser “armónicas” con la realidad internacional del libre comercio, que incluía la delimitación de las zonas económicas de influencia y la consolidación y control monopólico del mercado mundial que impulsaba Inglaterra como potencia ultramarina.

Con Iturbide el imperio había logrado el reconocimiento de Perú, Chile, Colombia y Estados Unidos. Pero una vez derrocado el imperio, el Estado mexicano tenía un importante interés por el reconocimiento de Inglaterra, al considerar que su poderío naval y económico lograría frenar los intentos de reconquista española además de conceder préstamos urgentes. Inglaterra, interesada en el mercado y la minería mexicana, reconoció a México en 1825, que incluyó la firma de un tratado de comercio y amistad para 1826. Los temores no eran infundados, pues España, durante la presidencia de Vicente Guerrero, trató de invadir México en 1829 con Isidro Barrales a la cabeza, España solo reconoció la independencia mexicana hasta 1836, año en que México perdió Texas.

Entre 1821 y 1850 la inestabilidad política se hizo presente. En este periodo se sucedieron 50 presidencias, poco más de 200 pronunciamientos militares y golpes de Estado. La economía estaba devastada. Los malestares de la devastación económica fueron profundos. La minería, la industria, la agricultura y el comercio se vieron fuertemente afectados, la libertad de comercio tan añorada por la independencia solo sumió a México en más deudas y en el despojo de su territorio. Los jóvenes no podían laborar porque eran levantados y forzados a integrarse al ejército, la leva le decían. La población desempleada recurrió al bandolerismo y al contrabando que rápidamente se propagaron como una enfermedad. Las relaciones entre la población indígena y la población blanca se iban

tensando, tanto en el norte como en el sur. Las rebeliones de las tribus norteañas como de los mayas en Yucatán (“guerra de castas”) tendrían al Estado mexicano en conflicto durante mucho tiempo. La Guerra de castas fue estallada por los indígenas mayas en la península yucateca hacia 1847, Yucatán no pertenecía a México sino hasta mediados de agosto de 1848 al sumarse a la nación mexicana debido al apoyo económico y militar que ésta le prestaría, sin embargo el conflicto de la Guerra de Castas se prolongó hasta enero de 1901 cuando las ciudades de Bacalar y Chan Santa Cruz (actualmente Felipe Carrillo Puerto), que se mantenían en manos de los insurgentes indígenas, fueron tomadas por tropas federales sin necesidad de enfrentamientos, pues los mayas decidieron internarse en las profundidades de la selva.

En 1830 Anastasio Bustamante asume el Poder ejecutivo y como Secretario de relaciones queda uno de los más virulentos líderes conservadores, Lucas Alamán. Bustamante trató de poner fin a los levantamientos militares, regularizar el pago de la deuda a Inglaterra y la recaudación de impuestos mediante el ordenamiento de la hacienda pública y el desarrollo económico. Para llevar a cabo estas acciones Alamán fue una figura esencial: renegoció la deuda con Inglaterra, regularizó la hacienda pública, promovió la industrialización y el desarrollo económico mediante la fundación de la Dirección General de Industria y del Banco de Avío. Esto permitió la importación de maquinaria textil entre 1832 y 1834, además de la importación de ganado caprino, semillas de algodón y difundió conocimientos en diarios de la época que permitieron la fundación de varias fábricas textiles. Por medio de sus manipulaciones políticas lograron el asesinato de Vicente Guerrero y otros líderes liberales en 1831, así se extendió una desconfianza de los liberales hacia este régimen por el temor a la centralización que representaba. Antonio López de Santa Anna aprovechando esta circunstancia se levantó en 1832 con un pronunciamiento al que Bustamante haría frente, resultando vencido para 1833 y quedando en la presidencia Santa Anna y en la vicepresidencia Valentín Gómez Farías.

A partir de 1822 los liberales fundaron en México la Compañía Lancasteriana, este era un método nuevo de enseñanza surgido en Inglaterra nombrado así por su creador Joseph Lancaster (1778-1838), este fue uno de los más grandes sistemas disciplinarios del

trabajo, en tanto que modelo gerencial. El método de Lancaster consistía en la enseñanza por medio de un alumno avanzado que cumplía la función de enseñarle a quien comenzaba. Se premiaba al alumno avanzado por cada alumno adiestrado. Las actividades se hacían por medio de un estricto horario que todos respetaban y en cuanto sonaba la campana se cambiaba de actividad.

“En México se utilizó como medio para asegurar la educación simultánea de grandes grupos de alumnos, puesto que el preceptor podía encargarse de la educación de 200 niños aprovechando la ayuda que les prestaban los alumnos más aventajados...

En grandes salones, alineados frente a las mesas de trabajo, grupos de 10 muchachos eran supervisados por un alumno-instructor y seguían la rutina de actividades que dictaba el preceptor, que desde un templete dirigía el proceso de enseñanza. El preceptor se servía de grandes carteles suspendidos del techo, con números y señales que indicaban el tipo de actividad que debía realizarse en cada momento...

Cada actividad era cronometrada por el preceptor, quien vigilaba que se cumpliera con un horario estrictamente reglamentado: tiempo de leer, tiempo de escribir, tiempo de descansar. Al toque de la campana respondía el alumno con la precisión de un ejército militar. Es decir, que además de aprender a escribir y leer, el niño aprendía a realizar una actividad específica, siguiendo un orden determinado. Esta educación estaba dirigida a facilitar la concentración del alumno en una actividad fragmentada. Exactamente lo que se necesitaba para adaptarse a los requerimientos de la actividad industrial moderna.”¹⁰³

Este modelo educativo duró varias décadas, acompañando a un patrón de acumulación específico que requería del avance tecnológico de la máquina de vapor y las

¹⁰³ Moreno Toscano, Alejandra. *“Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, quinta edición, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, págs. 338-339.

industrias minera, textil y agrícola con las que se desarrollaba. Este modelo duró hasta hasta el año de 1869, con las reformas que el gobierno de Juárez impulsaría se consideró que era necesario un método más avanzado de enseñanza, es decir, acorde con una nueva orientación económico-política.

Alejandra Moreno Toscano nos cuenta cómo hacia 1834, la introducción de la maquinaria textil usaba un mecanismo hidráulico, pero su potencial productivo no difería en mucho de la maquinaria con pedales impulsada por la fuerza humana. Con base en la producción con una máquina hidráulica permitía que un obrero produjera 3 piezas de telar a la semana, con la técnica de pedal se tenían 2 por semana, el promedio de la producción inglesa era de 4 piezas semanales. A pesar de ello el cambio fue significativo y abismal, sobre todo en cuanto a la producción del hilo. En una hilandera manual se producían 4 madejas diarias, con la adopción de la maquinaria se produjeron 80 madejas diarias, desplazando así las viejas formas de producción manual incluyendo a los productores. Dentro de las fábricas de hilados y tejidos los trabajadores pasaban 13 horas para cubrir su jornada laboral, mientras que en Inglaterra se laboraba un promedio de 11.5 horas al día. Para 1840 el promedio de la producción anual de manta mexicana era de 250 piezas, el costo por pieza era de 7 pesos y el salario del obrero era cercana a 1.50 diarios. El trabajo mayoritario durante ese periodo era de mujeres y niños. Para 1876, estas cantidades disminuyeron, las mujeres empleadas eran 2 011 y 2 474 niños de un total de 11 790 obreros, aunque en algunas fábricas la mayoría de los productores eran mujeres.¹⁰⁴

En lo abigarrado de este contexto, Francia y Estados Unidos entendieron la oportunidad que tenían en frente con la debilidad de México. En 1838 Francia bloqueó y bombardeó, en Tampico y Veracruz, imponiendo una deuda exagerada a México como indemnización. Por su parte el gobierno de Estados Unidos intervino primero colonizando Texas, en 1832 la población era cercana a 24 700 habitantes de los cuales 3 400 eran

¹⁰⁴ Aunque la redacción es propia, los datos empleados en este párrafo pertenecen al estudio de Moreno Toscano, Alejandra. *“Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, págs. 332-334.



mexicanos. Después con dinero, parque y víveres para que Texas fuera declarada estado independiente en 1836, para que en 1845 se la anexionaran. El presidente James Polk, inspirado en la doctrina del Destino Manifiesto, envió a su General Zacarías Taylor a territorio mexicano para enfrentar a su ejército y provocar una guerra declarada. En mayo de 1846, como resultado de esta guerra, México perdió la Alta California y Nuevo México en 1847, el gobierno mexicano fue obligado militarmente a firmar los Tratados de Guadalupe Hidalgo, así el 2 de febrero de 1848 entregaba los territorios a cambio de 15 millones de dólares, desde entonces la frontera se encuentra militarizada. Con esto México perdió cerca de 2.3 millones de kilómetros cuadrados de su territorio, que constituían poco más de la mitad del mismo, y que ahora son la tercera parte del territorio de Estados Unidos.

Es importante rescatar la reflexión de José Revueltas en este periodo de la historia mexicana:

“El México independiente del siglo XIX aparece en un mundo donde las grandes potencias capitalistas ya constituidas –Francia, Inglaterra–, y la que resulta a la postre más agresiva, Estados Unidos –en proceso de integración como poder imperialista–, lo rodean más que amenazadoramente, considerándolo, con un cinismo que ni siquiera apela al disimulo, como un simple objeto de rapiña.

La ideología democrático-burguesa, de tal suerte, no está en situación, durante ese periodo, de abarcar la perspectiva íntegra de su desarrollo histórico y divorcia el proceso de la integración nacional, tanto del proceso del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción como del problema *inmediato* de la supervivencia del país como noción jurídico-política. O sea, se ocupa, con menoscabo de los demás, casi única y exclusivamente de este último problema: la supervivencia física de la nación mexicana.”¹⁰⁵

¹⁰⁵ Revueltas, José, “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza”, Obras Completas #17, cuarta reimpresión, Ediciones ERA, México, 1987, pág. 147.



Un suceso que debe de conocerse ampliamente es el del 15 de septiembre de 1847. En 1847 Estados Unidos ya tenía tomados los estados de Nuevo México y la Alta California, para acelerar la Guerra James Polk abrió un nuevo frente que consistía en entrar por Veracruz y avanzar por la ciudad de México en la ruta que Hernán Cortés recorrió antes, después de la derrota de Jalapa atravesaron Puebla y en agosto el ejército norteamericano avanzó con cerca de 14 mil hombres hacia la ciudad de México, las tropas mexicanas fueron derrotadas en Lomas de Padierna, Churubusco y Molino del Rey, la última resistencia del ejército mexicano fue la del Castillo de Chapultepec y en septiembre la última batalla fue entre las fuerzas norteamericanas y la clase trabajadora de la ciudad de México.

Muchos interpretan este último suceso como una muestra de patriotismo y de resistencia ciudadana, pero restándole el contenido de clase en esta lucha. Otras versiones ni siquiera mencionan la hazaña de los trabajadores quienes en verdad no defendían como tal la patria, sino a sus barrios y a su gente, que mantenían un fuerte arraigo a la tierra. Cuentan relatos que eran pocos los que llevaban los colores tricolores de la bandera mexicana, y el color dominante para esta batalla lo daban las banderas rojinegras, símbolo de las luchas de los trabajadores. La tendencia política más difundida en ese momento entre los trabajadores fue el anarquismo, cosa que también no se sabe o se dice, esta tendencia se difundió por la cercanía y las relaciones entre España y Francia, estas ideas hicieron eco entre los trabajadores en un contexto predominantemente rural, propio de las sociedades de aquel tiempo.

La resistencia ante la intervención norteamericano se dio en los barrios, en las calles principales la gente de “bien”, estaba escondida y temía más a la “plebe” racunda, que a los invasores armados. Hombres y mujeres de todas las edades intervinieron en la resistencia, arrojaban agua hirviendo a las tropas para deshacer sus formaciones, se armaban con lo que podían para enfrentarlos palos, piedras, cuchillos, machetes. Cuando las tropas norteamericanas pasaban por los puentes las milicias obreras lograban hacer estallar barriles con pólvora y comenzaron a multiplicarse las milicias obreras por la ciudad,

durante y después de la revolución de independencia, algunas fábricas habían armado a sus trabajadores para defender a la producción de robos, con ayuda de esta experiencia previa, surgieron las barricadas en las calles de los barrios.

“Los barrios de la ciudad, las calles estrechas, los vericuetos y encrucijadas se convierten en verdaderas barricadas. Pocos norteamericanos se atreven a entrar en los barrios.

La clase trabajadora sostiene la lucha de resistencia. Un zapatero de San Pablo, enredado con tres fajas, verde blanca y roja, formó su regimiento. A los del barrio de Nacatitlán los acaudillo Jesús Olmos, el carpintero, y el “valiente sastre Rodríguez”. Se organizaron sectas (o conjuras) para defender, no a la ciudad que ya estaba perdida, sino a los barrios: “Jijo de una mala palabra el que no se muera aquí, muchachos aquí está la honra del barrio”.¹⁰⁶

La resistencia fue el día 15 de septiembre, desde entonces la gente hizo una fiesta cada año para asegurarse de recordar el suceso, y sobre esta fiesta popular de los trabajadores, se montó oportunamente el espectáculo presidencial que vemos hoy en cada septiembre. Los sucesos fueron transmitidos a Guillermo Prieto por un artesano que participó en este tiempo.

Antonio López de Santa Anna, quien provenía del ejército realista en la lucha de independencia, preocupado por hacer su carrera personal, ocupó trece veces la presidencia de México entre 1833 y 1855. En 1833 Santa Anna fue apoyado por los federalistas para llegar a la presidencia, poco después rompería con ellos y colaboraría estrechamente con los centralistas hasta el día de su expulsión de México. Hacia 1853 los conservadores impusieron un gobierno centralista en el territorio mexicano apoyándose en Santa Anna como presidente, suprimiendo derechos y garantías individuales que eran perseguidas a

¹⁰⁶ Moreno Toscano, Alejandra. *“Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, quinta edición, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, págs. 347-348.

sangre, para abrir paso a un gobierno que privilegió los intereses del alto clero y el ejército, acaparando el poco dinero que había. El contexto era difícil pues la pérdida de la mitad del territorio profundizó las diferencias entre liberales y conservadores, a la par de que se luchaba por lograr una industrialización a nivel nacional, y mantener una administración efectiva del Estado, mientras tanto los trabajadores se hundían cada vez más en la miseria, las rebeliones indígenas se propagaron en amplias regiones del país, lo anterior provocó que los liberales radicalizaran sus posturas con respecto a un gobierno federal y fuera creciendo en número de simpatizantes.

Para 1855 se dio a conocer el plan de Ayutla que el general Juan Álvarez impulsó, este era un llamado a levantarse contra la dictadura de Santa Anna, representante de los intereses del partido conservador, la lucha liberal fue contra este proyecto de nación, el llamado se difundió ampliamente y fue abrazado por una parte importante de la población. El resultado favoreció la apertura de un nuevo Congreso constituyente en donde se gestaron las leyes de reforma, las cuales llevando el nombre de sus principales impulsores “Ley Lerdo”, “Ley Iglesias” y “Ley Juárez”. Estas leyes permitieron la conformación de un régimen político liberal, en lo inmediato se produjo la expulsión de Santa Anna del país. El general Álvarez fue nombrado presidente interino y más tarde Ignacio Comonfort asumió el poder presidencial. Su gabinete fue integrado por Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Miguel Lerdo de Tejado, Benito Juárez y José María Iglesias, quienes ejercieron una importante presión sobre Comonfort para instaurar velozmente cambios contundentes dando origen a la Constitución de 1857.

La nueva constitución permitió separar el poder de la Iglesia y el Estado. Los liberales consagraron en el papel su derecho a la libre manifestación de ideas, el de la propiedad como un valor inviolable, una reiteración de la prohibición de la esclavitud y se consideraba a la industria y al trabajo como libres. En esto último hay que poner atención, pues aunque suenan bien estas palabras juntas en realidad se defendía el derecho a un tipo de Estado que estaba en pro de un avance productivo en términos capitalistas, es decir, se reafirmaban la libertad de comercio, la protección de la propiedad privada y principalmente el derecho del Estado a administrar el trabajo asalariado, para lo cual se requería de un

gobierno descentralizado que apoyara la autonomía de los estados y facilitara el desarrollo industrial, lo que puso en contra a los terratenientes y comerciantes que apoyaron a los conservadores para derogar esta nueva ley, cabe mencionar que la situación de las mayorías dominadas no ha cambiado sustancialmente desde entonces hasta nuestros días.

Con el surgimiento de la Constitución de 1857 emergió un descontento entre los conservadores que apoyándose del Plan de Tacubaya (diciembre de 1857) y liderados por el general Félix Zuloaga, entablaron una lucha contra los liberales que se le conoció como la guerra de tres años por su duración entre 1857-1861, o como guerra de reforma por su contenido. Comonfort pretendía negociar con los conservadores, pero éstos al percibir su debilidad lo derrocaron, y Benito Juárez quien fungía como presidente de la Suprema Corte de la Nación ocupó el lugar presidencial. Zuloaga se apoderó de facto de la presidencia y derogó las leyes liberales. El desenlace final tuvo como resultado el triunfo de los liberales y la adopción de las leyes de reforma que Juárez decretaría durante la guerra en 1859.

Uno de los factores definitorios de esta guerra se debió al reconocimiento político e interesado del entonces presidente de los Estados Unidos James Buchanan, quién apoyó a Juárez con recursos económicos-militares, a cambio claro de permitirle el derecho de tránsito por el Sur y el norte del país con obligación para el gobierno mexicano de hacerse cargo de la seguridad de las personas en tránsito, fue un ventajoso tratado de tránsito y comercio a cambio de un préstamo de dos millones de pesos, acuerdo que fue firmado en Veracruz el 14 de diciembre de 1859 y que llevó el nombre de Tratado McLane-Ocampo por ser acordado entre el embajador estadounidense Robert McLane y el mexicano liberal Melchor Ocampo. En este contexto no hay una variante en la fórmula de la dependencia, pues el abuso no fue el que produjo la debilidad de México, sino la debilidad la que engendró los abusos por parte de los países desarrollados.

Mientras internamente se concluía la guerra entre el partido liberal y el partido conservador, en 1861, España, Inglaterra y Francia se reunían en octubre de ese año para discutir la forma en como obligarían al pago de la deuda que los diferentes gobiernos

mexicanos habían adquirido durante las primeras décadas de los años de independencia, en respuesta a la declaración de Juárez al haber anunciado la cancelación del pago.

Para enero de 1862 las tropas de estos tres países desembarcaban en el puerto veracruzano, fueron recibidos por Manuel Doblado quien explicó al español Juan Prim y Prats que la falta de pago sería transitoria debido a la seria crisis que trajo la reciente guerra, ofreció incluso garantías para el pago de la deuda y las tropas inglesas y españolas se retiraron, con excepción de las tropas francesas. Luis Napoleón Bonaparte (Napoleón III) tenía la intención de restarle poder a los Estados Unidos en América, por tal motivo quería instaurar primero una monarquía en México y apoyar después a los Estados confederados, el sur esclavista, en la guerra de secesión en el territorio estadounidense.

La segunda intervención francesa se dió entre 1862 y 1867, antes entre 1860 y 1861 una comisión del partido conservador integrada por José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, José María Gutiérrez de Estrada y Juan Nepomuceno Almonte se encargarían de convencer a Napoleón III de instaurar una nueva monarquía, para lo cual designó a Fernando Maximiliano de Habsburgo para cumplir con esta labor. Después de la derrota en suelo poblano el 5 de mayo de 1862, los franceses persistían en su ataque y el 10 de junio de 1863 lograron ocupar la Ciudad de México, esto haría que el gobierno de Juárez deambulara en varios estados.

Maximiliano llegó a México con su esposa Carlota Amalia de Bélgica a finales de 1864. Entre 1865 y 1867 se suscitaron varios enfrentamientos entre los invasores franceses y la resistencia mexicana. Maximiliano estaba de acuerdo con la política liberal, lo que le restó el apoyo de los conservadores y las autoridades eclesiales, aunque Juárez y el partido liberal tenían coincidencias con Maximiliano, no toleraron la presencia de un gobierno invasor. Las fuerzas de Juárez se encontraban en el norte al mando de Mariano Escobedo, en el sur las encabezaba Porfirio Díaz, y al oriente Ramón Corona. El 2 de febrero de 1862 Porfirio Díaz recuperó Puebla y posteriormente puso en sitio a la capital. Maximiliano se replegó a Querétaro, donde Escobedo y Corona lo acorralaron, fue derrotado junto con Miguel Miramón y Tomás Mejía, quienes fueron fusilados juntos en el cerró de las

campanas. Con la caída de Maximiliano no sólo se disolvió el Segundo Imperio, sino además se daría el triunfo inminente de los liberales, y el afianzamiento del Estado Mexicano, Benito Juárez entró el 5 de junio de 1867 a la ciudad de México.

Los trabajadores también estaban en el escenario de las disputas durante 1865, en pleno auge del Segundo Imperio mexicano, se desató una huelga en las fábricas textiles de San Idelfonso (Tlanepantla) y La Colmena (D.F.), algunos de los trabajadores se hallaban influidos fuertemente por las ideas de Plotino Rhodakanaty, griego anarco-socialista que cuestionó las bases del método de enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria por su contenido positivista fundado por el régimen juarense en 1868. La huelga textil buscó mejores condiciones de trabajo, ante la intransigencia de los patronos, hubo intervención del imperio de Maximiliano a favor de ciertas normas regulatorias del trabajo fabril, quedando reglamentadas hacia 1866. La caída del imperio anuló este decreto, pero fue la base que constituirá algunas expresiones institucionales del Estado nacional restaurado y que el mismo Juárez consideró.

El decreto del imperio contempló en lo general que:

“1. Todos los trabajadores deberían ser considerados iguales, por su condición de obreros, independientemente de si eran trabajadores permanentes, jornaleros o destajistas.

2. Habría un horario fijo y único: de 6 de la mañana a 6 de la tarde, para la realización del trabajo en la fábrica. Fuera de esas horas, deberían exigirse remuneración adicional por trabajo extraordinario.

3. Se establecían contratos escritos de trabajo indicando la duración definida de un empleo (cada seis meses se renovarían los contratos).”¹⁰⁷

¹⁰⁷ Moreno Toscano, Alejandra. *“Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867”* en: *“La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”*, quinta edición, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986, pág. 345.

Es importante remarcar que fue la lucha de los trabajadores la que llevó a estas mejoras relativas, e incluso hicieron que surgieran organismos como la “Junta Protectora de las Clases Menesterosas” inaugurada por Maximiliano en 1865, como un aprendizaje de su imperio en cuanto a la mediación entre clases.

Por eso observan adecuadamente Leal y Woldenberg:

“...en los años que corren de 1867 a 1884 se observaba en la sociedad mexicana una tendencia general que, de manera incierta y errática, apuntaba hacia la organización, institucionalización y legitimación de nuevas relaciones económicas, sociales y políticas, fruto de la revolución liberal. Esta tendencia caracterizó a todo un período de la historia nacional, que bien puede considerarse como transitorio, por cuanto que se incrustó entre la destrucción del legado colonial y la consolidación del orden burgués oligárquico. El verdadero rostro de este intervalo de transición estuvo marcado por la mezcla de lo caduco con lo embrionario de donde arrancaban abigarrados juegos de contradicciones, no siempre descifrables para sus propios protagonistas.”¹⁰⁸

El ejército francés comenzó su repliegue a partir de 1866, debido a dos factores, uno tenía que ver con que la Unión encabezada por Abram Lincoln derrotó a los confederados, evitando así la fragmentación de los Estados Unidos de América en 1865, y dos, la guerra con Prusia parecía inminente, lo cual no tardó en ocurrir entre 1870-1871, eventualidad que también provocaría el surgimiento de la Comuna de París ante la derrota de Francia por parte de Bismark y la traición del gobierno francés, sin duda un suceso revolucionario que sacudió al mundo entero por su contenido y sus alcances.

Para junio de 1872 en Hidalgo reventó el conflicto minero, con una huelga de barreteros que se negaron a laboral por que la Junta Directiva de la Compañía pretendió la disminución salarial de dos pesos a un peso, ante lo cual los mineros no estaban conformes,

¹⁰⁸ Leal. *“Del estado liberal...”*, Op. Cit., pág. 219.

pues sólo aceptaban el salario de un peso si se les pagaba la otra parte a destajo y en especie (con una parte del metal extraído), según lo dictaba el sistema llamado de partido. El conflicto nació ante la supresión de este sistema, donde a cambio se les había prometido la cantidad de dos pesos como salario para que dejaran de recibir la otra parte en especie, los mineros evidentemente no quisieron aceptar estas condiciones.

“...los trabajadores estaban dispuestos a que se les redujera el salario, siempre y cuando recibieran la compensación del trabajo a destajo según el sistema de partido. Esto es, que parte del mineral que extrajeran fuera de su propiedad. Así, mientras la negociación minera buscaba implantar un sistema salarial puro y llano, los barreteros defendían su derecho a la participación en los beneficios”¹⁰⁹

A partir de este periodo las luchas de los trabajadores se dan en un contexto de transición, al tratar de superarse la economía mercantil para dar paso a una economía de mercado, capitalista, fundada en el trabajo asalariado y el desarrollo industrial, incluso la minería se ve fuertemente afectada, pues la producción minera de metales preciosos se va dejando de lado, para darle pie a la minería interesada en metales industriales para la construcción de vías férreas e infraestructura para la explotación petrolera y eléctrica, lo que exigía de un trabajador asalariado completamente.

Juárez murió en 1872, fue sucedido por Sebastián Lerdo de Tejada quien continuó con la política liberal de su antecesor. El proyecto de construcción de vías férreas fue retomado, en 1873 se terminó la vía México-Veracruz con una distancia de 423 kilómetros, este proyecto fue iniciado cuando Santa Anna tenía el poder en 1837, pero la inestabilidad política y económica impidió que se realizara la construcción del sistema ferroviario, junto con esto se incitaba la colonización de trabajadores extranjeros para desarrollar la agricultura, se establecieron nuevas escuelas, entre ellas se fundó la Escuela Nacional Preparatoria, de corte positivista, inaugurada por Gabino Barreda. Las insurrecciones

¹⁰⁹*Ibid.*, pág. 213.

indígenas continuaron, debido a que los nuevos decretos presidenciales reclamaban sus tierras como propiedad estatal.

Es importante hacer un alto en este periodo donde los liberales triunfan sobre los conservadores para reflexionar, pues muchos autores afirman que en esta etapa, es el momento en el que el Estado mexicano se afianza, ejerciendo un poder mejor establecido y capacitado, menos endeble, con el reconocimiento internacional necesario, con la capacidad de mantener el control ante las disputas internas e incluso la ruptura total con el pasado colonial y la economía mercantil, donde a partir de aquí es impulsada la industrialización y creada de manera significativa las bases de una más numerosa y capacitada clase trabajadora.

En este sentido Arnaldo Córdova opina que:

“No es extraño, por lo mismo, que en México un desarrollo a escala nacional comience cuando se da por primera vez, con los gobiernos de Juárez, de Lerdo y fundamentalmente de Díaz, un poder también nacional, que se impone soberano sobre los elementos tradicionales que tendían hacia la disgregación”¹¹⁰

Nosotros pensamos adicionalmente que aunque el Estado logra volverse más fuerte e imponer cambios que apuntaban a su plena incorporación al mercado mundial, la estabilidad no es un componente que caracterice al Estado, ni en este periodo, ni en otros, pues el desarrollo capitalista, como veremos a continuación fue a costa de la expropiación de tierras comunales, violentando la autonomía indígena y engrosando las filas de una clase obrera y un campesinado mal pagados y en pésimas condiciones de trabajo, lo que llevaría a constantes insurrecciones indígenas y huelgas en los centros industriales de trabajo.

Para Juan Felipe Leal, el Estado mexicano fue capaz de conducir un desarrollo económico estable entre el periodo que va de 1867 a 1914, y caracteriza al Estado

¹¹⁰ Córdova. *“La formación...”*, Op. Cit., pág. 9.

mexicano como liberal-oligárquico, esta contradicción le es propia en este tiempo pues es un Estado de transición que al no poderse apoyar exclusivamente en la burguesía, o en un poder netamente nacional, se apoya en diferentes poderes viejos y nuevos, locales y regionales, así resulta que en el contexto jurídico-político es liberal, pero es oligárquico en el ámbito de las prácticas políticas, lo que lleva a los caciquismos y caudillismos, mientras da forma también a la dictadura. Así Leal agrega que:

“...la función primordial del Estado liberal oligárquico no es, inicialmente, la de operar dentro de los límites fijados por un capitalismo ya presente, sino justamente la de producir relaciones aún no dadas de producción –las relaciones capitalistas–, y liquidar las formas previas de producción, o bien, sujetarlas a los nuevos requerimientos. De esta suerte, la capacidad de este Estado para promover la acumulación primitiva – disociación entre el productor directo y sus medios de producción– y garantizar los intereses del Estado nacional frente a otros Estados, depende, en lo fundamental, de su eficacia política, por lo menos, en este estadio inicial.”¹¹¹

Una de las huelgas que tuvo mayores alcances en este momento fue la que realizaron en 1875 los artesanos sombrereros, asalariados en grandes talleres, esta huelga fue resultado de la cerrazón patronal, pues cerca de concluir el mes de mayo, los dueños de diferentes fábricas de sombreros acordaron la reducción de jornales a sus trabajadores, esto llevó a que los sombrereros se organizaran por medio de la Sociedad Reformadora del Ramo de la Sombrerería, para sentar a los dueños a discutir los términos de las nuevas condiciones del pago de su trabajo en el teatro de la democracia, situación a la que se negaron en su mayoría los dueños de estos talleres, esto hizo que los sombrereros emplazaran a huelga, así lo documentaron Juan Felipe Leal y José Woldenberg con apoyo del periódico el socialista:

¹¹¹ Leal. *“México...”*, *Op. Cit.*, pág. 13.

“Los asistentes resolvieron presentar una lista de tarifas para las distintas categorías de trabajadores y trabajos, y, una vez aprobada la proposición por la Junta General de la Sociedad Reformadora, la asamblea decretó:

Se declara la huelga general en todas las fábricas y sombrererías establecidas en esta capital, hasta conseguir que los propietarios de ellas paguen a los obreros sus jornales con arreglo a las tarifas fijadas por esta Asamblea.¹¹²

Algunos de los fabricantes aceptaron las tarifas propuestas por los operarios, pero los más no sólo las rechazaron sino que se negaron a entablar pláticas con los trabajadores. Fue así como los sombrereros hicieron estallar una huelga que paralizó a más de una docena de talleres y fábricas.”¹¹³

La lucha por la supresión del turno nocturno “abolición de las veladas”, en el ámbito de la industria textil, levantó hacia el día 4 de enero de 1875 a otro sector importante de la clase trabajadora, con el que después se vincularon los sombrereros en 1876 y 1880, nos referimos a los obreros textiles, quienes pedían que la jornada de trabajo se redujera de 15 a 12 horas, pues el turno que cubrían corría de las 6 de la mañana a las 9 de la noche, los textiles pedían una jornada de 6 de la mañana a 6 de la tarde, la tendencia que impregnó el ambiente fue la de la no intervención estatal, lo que llevó a una derrota de esta huelga, en diferentes fábricas, pero el conflicto se prolongó, y hacia marzo del mismo año y con la mediación del Gran Círculo de Obreros, una estructura negociadora (que primero condujo a los textiles a levantar la huelga el 19 de enero), los trabajadores de una de las fábricas lograron ciertas mejoras y la recontractación de varios de sus compañeros, el Gran Círculo logró entrevistarse con el dueño de la fábrica Miramontes Jacobo Robertson, llegando a los siguientes acuerdos:

¹¹² *El socialista*, núm. 126, 23 de mayo de 1875. Citado en: Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, pág. 204.

¹¹³ Leal, *Ibidem*.



“1ª. Que no se aumentaría el trabajo a los obreros (advirtiendo que esta petición de los obreros no tenía fundamento, pues el propietario manifestó que nunca se había pensado hacer)

2ª Que se aumentaría, conforme a los deseos de los obreros, doce y medio centavos a los trosileros.

3ª Que respecto a las multas, éstas sólo se impondrán a las piezas defectuosas... y que en cuanto a colocar de nuevo a todos los demás que se habían separado, obsequiaría también en esto a la comisión, empeñando su palabra de que los iría colocando paulatinamente.”¹¹⁴

Los trabajadores textiles en ese tiempo llegaban a una población de 12 726, de los cuales 2 111 eran mujeres, 2 535 niños y 8 080 hombres¹¹⁵, es importante notar la presencia del trabajo infantil, pues este excedía al número de mujeres empleadas en las fábricas textiles.

Porfirio Díaz fue derrotado en 1872, este se alzó en contra de Juárez en 1871 con el Plan de la Noria, pero en 1876 intentó un nuevo asalto contra el gobierno que encabezaba Lerdo de Tejada, Díaz logró derrotarlo y asumir el poder presidencial ese mismo año, a partir de entonces mantendría el poder en sus manos suprimiendo de la constitución el principio de no reelección, hasta que fue derrocado en marzo de 1911 como resultado del inicio de la revolución mexicana que estalló el 20 de noviembre de 1910. La justificación para Porfirio Díaz de sus múltiples reelecciones se resumía en su frase positivista “Orden y progreso” que reemplazaría el viejo lema liberal de “Orden y Libertad”, según la concepción de Díaz lo importante era lograr el equilibrio económico de México, antes de entrar a la democracia y a la libertad.

¹¹⁴ *El Socialista*, núm. 112, 21 de febrero de 1875, p. 4. Citado en: Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, pág. 227.

¹¹⁵ Los datos presentados corresponden al trabajo de Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, pág. 48, al final del cuadro 2.

La minería se concentraba en el norte y centro del país hacia 1877, en el norte la producción era de 42.25% con un 43% de la población minera nacional, mientras que en el centro la producción ascendía al 47.12% con un respaldo de una población minera que se acercaba al 46% del total nacional, se sabe que hacia el Pacífico Sur la actividad minera era de 1.38%, hacia el Pacífico Norte de 9.11%, mientras que en el Golfo de México era de 0.13%. El crecimiento de la producción minera en el norte provocó oleadas de migración, principalmente del centro al norte, pues para promover el trabajo en esta parte del país se pagaban los mejores sueldos.¹¹⁶

“Según una estimación, a finales del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada había 102 204 obreros empleados en la industria minera...¹¹⁷ Si suponemos que una familia promedio estaba integrada por seis personas –el padre, la madre y cuatro hijos–, tenemos que 613 224 individuos dependían directamente de la minería y, un número mucho mayor, en forma indirecta. Esto representaba una proporción importante de la población total de México, que hacia 1874 sumaba 8 743 416 personas.”¹¹⁸

Durante los años en que Díaz estuvo en el poder otorgó concesiones para la construcción de 19 000 kilómetros de líneas férreas que recorrían todo el país, lo cual revolucionó el transporte, desplazando a las filas de arrieros que con sus mulas transportaban las mercancías en el país, un aproximado de 100 mil trabajadores para 1884, también esto permitió un traslado más eficaz de mano de obra barata, pues los viajes se hicieron más rápidos, masivos y seguros facilitando también las comunicaciones y el comercio. Consecuencia de este avance tecnológico fue la expropiación de sus tierras a las comunidades indígenas, lo cual generaría condiciones para la ampliación de mano de obra

¹¹⁶ Redacción propia con datos extraídos de: Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, pág. 23.

¹¹⁷ Francisco R. Calderón, *La República restaurada. La vida económica*, en Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1995, p. 131. Citado en: Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, pág. 23.

¹¹⁸ Keith A. Davis, *“Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México”*, en *Historia Mexicana*, enero-marzo de 1972, pp.482-483, cuadro I. Citado en: Leal. *“Del estado liberal...”*, *Op. Cit.*, págs. 23 y 25.

disponible. A finales del siglo XIX el comercio con Estados Unidos comenzó a volverse más importante que con los países europeos, es importante mencionar esto debido a que la sumisión ante Inglaterra se transforma gradualmente en la sumisión hacia Estados Unidos, al grado tal que esta relación condicionó la construcción de las vías férreas en el norte del país.

“La construcción del sistema ferroviario de México suscitó la formación de un nuevo tipo de trabajador: el asalariado de los ferrocarriles. Estos trabajadores componían, en los años que estudiamos, dos grandes grupos. El primero de ellos estaba constituido por quienes construían las vías y demás instalaciones; el segundo estaba formado por los que laboraban en el servicio regular de transporte ferroviario. Los unos, requeridos en gran número, eran empleados durante lapsos relativamente cortos, sólo mientras duraran las obras, aunque algunos de ellos, los menos, encontraban trabajo permanente como peones de mantenimiento y reparación de vías”¹¹⁹

En Puebla, Tlaxcala y Veracruz se desarrolló una fuerte industria textil que desplazaría definitivamente a los talleres artesanales, esto haría surgir otras industrias como la cervecera, tabacalera y vidriera, que comenzarían a engrosar el número de la clase trabajadora. Hacia el norte se desarrolló principalmente la minería y la ganadería, el cobre extraído de Cananea sería la base de la industria eléctrica de los Estados Unidos. Por su parte el acero de Monterrey y del territorio Yaqui en Sonora serían bases de operaciones comerciales de los negocios estadounidenses. La abundancia de trabajo norteamericano provocó la migración de la población en busca de una mejor condición de vida, lo cual fue una constante en adelante, y paradójicamente esto se daba después de que el norte del país fue poco habitado tiempo atrás.

Al entrar el siglo XX el porfirismo entró en crisis. En 1905, 1908 y 1911 se dieron malas cosechas que encarecieron el costo de los alimentos agrediendo la existencia de la población más pobre, por si no fuera suficiente en 1907 una crisis comenzada en Estados

¹¹⁹ Leal. *“Del estado liberal...”*, Op. Cit., pág. 75.

Unidos sacudió la industria metalúrgica abaratando los costos de los metales, reduciendo las exportaciones y trastocando toda la industria nacional lo que produjo despidos, reducción de sueldo, intensificación en la producción y con ello el estallamiento de huelgas de la clase obrera mexicana, en su mayoría constituida por indígenas desplazados de sus tierras, además de las manifestaciones en las calles contra el régimen de Díaz. La lucha de la clase obrera llegó a un desenlace sangriento ante la represión del Estado. Los casos más conocidos fueron las represiones contra los mineros de Cananea en Sonora 1906 y el de Río Blanco en Veracruz 1907. Brom nos describe un poco de esta situación:

“En 1906, los obreros de la mina de cobre de Cananea, Sonora, propiedad de norteamericanos situada cerca de la frontera con Estados Unidos se declararon en huelga por mejores salarios y exigiendo igualdad de condiciones con los trabajadores yanquis que laboraban en el mismo establecimiento. Su acción fue reprimida sangrientamente por el ejército, que recibió el apoyo de soldados norteamericanos, y los dirigentes del movimiento fueron encarcelados. Años después, varios de ellos participarían de manera destacada en la Revolución.

Otro movimiento, en contacto con los magonistas como el anterior, estalló entre los obreros textiles de Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Distrito Federal, cuyas condiciones de trabajo habían empeorado por la crisis que afectaba al país y por la importación de productos extranjeros. Los industriales rechazaron las demandas y amenazaron con el despido a quienes estuvieran afiliados a organizaciones de lucha. El presidente Díaz, cuya intervención había sido solicitada por los trabajadores, emitió un fallo favorable a los empresarios.

Los obreros de Río Blanco, Veracruz, continuaron la huelga, En enero de 1907 se produjo un violento encuentro entre ellos y empleados de la fábrica; la tienda de ésta fue incendiada y el ejército realizó una dura represión, causando muchas víctimas entre los trabajadores.

Los ferrocarrileros crearon “sociedades”, “uniones” y “hermandades”, y llegaron a formar una organización nacional. Los



mecánicos del Ferrocarril Central declararon una huelga, pero el control gubernamental acabó con ella y con las organizaciones de los ferroviarios.

En los años de 1906 a 1908, el Partido Liberal Mexicano promovió también varias rebeliones campesinas, sobre todo en el estado de Veracruz.”¹²⁰

Para Revueltas, apoyándose del libro *Cananea garras del imperialismo en las entrañas de México* escrito por Manuel J. Aguirre, también habría que incluir otras huelgas mineras como parte de los precedentes de la Revolución, que él califica de democrática-burguesa:

“*Huelga de Pinos Altos, Chihuahua*, 21 de enero de 1881. Contra la empresa imperialista norteamericana y que llegó a convertirse en encuentro armado entre los trabajadores y las tropas del gobierno. Fueron fusilados los obreros J. Cruz Baca, Blas Venegas, Ramón Mena y Juan Valenzuela.

Huelga de Yécora, Sonora, febrero de 1888. Contra la *Trinidad Limited Co.*, por aumento de salarios. Reprimida sin derramamiento de sangre, pero con la intervención de las tropas por instrucciones de Ramón Corral, gobernador de Sonora y después vicepresidente de la República en el último periodo presidencial de Porfirio Díaz.

Huelga del Real Minero de San Sebastián, Jalisco. A finales de 1888 o principios de 1889, contra la Compañía Minera de Jalisco, S.A. (norteamericana). Según los informes de J. M. Aguirre, esta huelga se habría resuelto a favor de los trabajadores por intervención del general Ramón Corona, antiguo liberal de las guerras de Reforma y contra el II imperio, y a la sazón gobernador de Jalisco, pero la casa matriz de la empresa en Nueva York habría desautorizado el arreglo impuesto por los huelguistas, clausurando la mina de San Sebastián.”¹²¹

¹²⁰ Brom. “*Esbozo...*”, *Op. Cit.*, págs. 244-245.

¹²¹ Revueltas. “*Ensayo...*”, *Op. Cit.*, págs. 128-129.

El despojo de las tierras indígenas fue una constante del régimen de Díaz, se violaba la autonomía indígena obligando a los habitantes de las comunidades a optar entre el peonaje y la migración, esto produjo insurrecciones indígenas a lo largo del territorio nacional que, al igual que sus compañeros obreros, eran ahogadas en sangre. Con todo y eso las protestas nunca cedieron. Así lo documenta Brom en Esbozo de Historia de México.

“Dos pueblos indígenas presentaron una fuerte lucha armada contra el gobierno. Uno de ellos fue el yaqui, dedicado a la agricultura en el sur de Sonora, que nunca había sido dominado. La fertilidad del valle donde estaba asentado había traído el interés de colonizadores, pero los indígenas se opusieron a la penetración de éstos. Una primera sublevación, en 1875, encabezada por José Ma. Leyva, conocido como Cajeme, les permitió mantener durante un tiempo su territorio y su organización comunal.

Diez años más tarde, el gobierno reanudó su campaña para dominar la región. Los indígenas se defendieron con gran valentía pero el ejército se impuso. Muchas aldeas fueron destruidas y sus tierras se entregaron a hacendados mexicanos y a empresas norteamericanas. Gran cantidad de rebeldes fueron vendidos como trabajadores a los hacendados henequeros yucatecos con el fin de alejarlos de su zona, en una operación que reportó buenas ganancias a los jefes militares.

Los indios “apaches” en Chihuahua fueron combatidos en prolongadas y sangrientas luchas por milicias de hacendados, rancheros y trabajadores agrícolas. Estas guerras facilitaron la creación de extensas haciendas, las principales de ellas pertenecientes a Luis Terrazas, cuya familia había desempeñado un importante papel en la dominación de los indios.

En la península de Yucatán, a su vez, el despojo de las parcelas de cultivo sufrido por los campesinos provocó nuevas luchas, que se fusionaron con las sostenidas por núcleos mayas establecidos en las selvas después de la Guerra de Castas de mediados del siglo XIX. Durante años, en el interior

del actual estado de Quintana Roo, fuertes grupos indígenas mantuvieron un régimen propio, aniquilado sangrientamente en 1901.”¹²²

Por otro lado, a partir de 1900 se propagaron en todo México los clubes liberales, uno de los más conocidos fue el Camilo Arriaga de San Luis Potosí, estos clubes fueron importantes por permitir la creación de lo que después sería el Partido Liberal Mexicano, que los hermanos Flores Magón ayudarían a construir, su importancia fue tal porque de aquí saldrían los cuadros políticos-militares que se vincularon a varias de las huelgas e insurrecciones entre 1900 y 1910, después estos cuadros se integraron en los diferentes ejércitos que se organizaron en torno a la revolución.

Respecto a los distintos levantamientos previos al estallido de la revolución, Juan Brom opina que jugaron un papel fundamental para crear las condiciones del levantamiento revolucionario, que junto con las demandas que habían sido meramente políticas, se comenzaron a enarbolar exigencias de carácter económico y social.¹²³ Esta visión la compartimos, pues aquello que genera los levantamientos y después las represiones, son las contradicciones sociales acumuladas, las cuales no se resuelven con la simple represión, ésta sólo logra disparar procesos sociales realmente violentos, que esos sí, buscan transformar por la fuerza la situación de explotación, razón que volvía inevitable la revolución.

C. La revolución institucional y el bienestarismo-estatizado.

La burguesía nacional, como ya lo hemos visto, sustenta siempre su política apoyándose en las grandes masas. La aparición del partido de Estado permite al gobierno democrático-burgués perfeccionar en grado sumo esta política,

¹²² Brom. “*Esbozo...*”, *Op. Cit.*, pág. 243.

¹²³ Se recomienda consultar a Brom. “*Esbozo...*”, *Op. Cit.*, pág. 142-245.

subordinando cada vez más, bajo su dirección, a las “masas organizadas”.

José Revueltas, “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza”

La recurrencia de métodos represivos ante las demandas de obreros y campesinos y la reducida capacidad de mantener alianzas con los nuevos grupos políticos, aunado a la crisis general económica en la que estaba la mayoría de la población, llevo a la crisis final al régimen porfiriano. Hacia 1908 Porfirio Díaz declaró elecciones limpias en 1910, argumentando que México estaba maduro para ejercer la democracia, promesa que no cumpliría, contrariamente volvería a reelegirse, poniendo en prisión a su triunfal rival Francisco I. Madero, en San Luis Potosí. Ante un terreno ya abonado de sublevaciones contra el porfirismo, a Francisco I. Madero, no le quedaría otra opción, que aprovechar la inestabilidad del régimen para levantar en armas a parte importante de la población inconforme.

Madero logra fugarse de la cárcel y emitir el Plan de San Luis, donde llamaba al pueblo mexicano a levantarse en armas, para hacer cumplir por la fuerza lo que poco antes fue su lema de campaña: “Sufragio Efectivo, No Reelección”, la convocatoria se había hecho para el 20 de noviembre de 1910, los primeros levantamientos se dieron en Coahuila, Sonora, Chihuahua y Puebla, seguidos después por Morelos, y casi inmediatamente hubo brotes armados en todo el país, en menos de seis meses los maderistas tomaron el poder y exiliaron a Porfirio Díaz. Aunque lograron derrotar al ejército federal, Madero permitió que estos se mantuvieran, un error que después les costaría mucho pues entre estos había gente del régimen porfirista. Entre los jefes militares más importantes que atendieron el llamado armado se encontraban Emiliano Zapata en el Sur y hacia el norte Pascual Orozco y Francisco Villa (Doroteo Arango).

En 1911 se convocaron nuevas elecciones y Madero resultó triunfante, él mismo había levantado expectativas de justicia entre los trabajadores del campo y la ciudad las cuales no pudo cumplir en lo concreto, pues por un lado se enfrentaba a la oposición del



viejo régimen y las hostilidades del extranjero que no veían bien la nueva situación. Por otra parte tuvo que lidiar con la traición y los frustradas ambiciones de su propia gente. En 1912, Pascual Orozco se levantó en armas contra Madero, este último envió al viejo general profirista Victoriano Huerta para contener el avance de las tropas orozquistas, logrando detenerlo en Chihuahua, Orozco huyó hacia Estados Unidos y Huerta y el ejército federal fueron vistos por Estados Unidos como la posibilidad de levantar un régimen fuerte que protegiera sus intereses.

Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón, tres generales porfirianos se sublevaron contra Madero, en una ofensiva contra Palacio Nacional moriría el primero, los dos últimos se replegaron a la Ciudadela. Madero se trasladó del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, dejando a las tropas a cargo de Victoriano Huerta, el cual lo asesinó mientras simulaba ataques a la Ciudadela, este suceso se conoce como la Decena Trágica, pues fueron diez días en los que la ciudad fue víctima de un intenso bombardeo causando la muerte de cientos de civiles.

El embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson veía en riesgo los intereses económicos de su país ante la emergencia de una democracia en México, esto lo llevo a pactar con Huerta, Mondragón y Félix Díaz la captura de Madero. Huerta fue quien en una suerte de golpe militar capturó a Madero, fusilándolo junto a su hermano Gustavo y a José María Pino Suárez. Huerta ocupó el puesto presidencial, desde ahí pretendió cerrar la vía democrática lo que trajo nuevos levantamientos.

Con el asesinato de Madero se levantó el Ejército Constitucionalista liderado por el entonces gobernador de Coahuila Venustiano Carranza. El 19 de febrero de 1913 Carranza promulgaría un decreto para convocar a las fuerzas insurreccionales a levantarse organizadamente en un mismo ejército. Para el 26 de marzo se promulgó el Plan de Guadalupe, que buscaba unir a las fuerzas federales y revolucionarias en un solo mando, con el objetivo de defender y continuar la revolución que Madero comenzó. Al llamado de Carranza se sumarían varios caudillos entre ellos Pablo González, Felipe Álvarez, Álvaro Obregón y Francisco Villa quien comandaría a la División del Norte, la fuerza militar más

poderosa de la revolución. Mientras tanto en el sur Zapata logró la unificación de Morelos, Guerrero y algunas comunidades al sur del Distrito Federal y Estado de México, con esto inició el levantamiento del Ejército Libertario del Sur. Para este entonces el nuevo presidente de los Estados Unidos era Woodrow Wilson, quien no le prestó apoyo a Huerta, lo cual lo condujo a pedir ayuda a los Alemanes a cambio de ciertas concesiones, esto irritó a Wilson y envió una tropa al puerto Veracruzano el 21 de abril de 1914 con la finalidad de bloquear un cargamento de armas y favorecer a Carranza, pero este exigía la no intervención, pues consideraba que los problemas en México necesitaban resolverse por los mexicanos. Huerta buscó acrecentar los ánimos contra Estados Unidos, pues ante el temor del avance rebelde, trató de atraer la atención de los ejércitos a una nueva causa patriótica contra la intervención, ante lo cual fracasó forzado a huir del país en agosto de 1914.

Aunque Villa y Zapata se sumaron al llamado de Carranza, los intereses de los ejércitos estaban encontrados, los intereses entre villistas y zapatistas parecían coincidir, el primero quería colonias autónomas de productores y el segundo quería la repartición de tierras a los campesinos pobres, después los zapatistas practicaron el ejercicio de la autonomía en las tierras que ellos mismos recuperaron, en síntesis estos dos bandos demandaban, con carácter de urgente, cambios económico-sociales. Podríamos incluso, a manera de reflexión, asegurar que desde el principio se levantaron tres diferentes ejércitos; a) El Ejército Constitucionalista (carrancistas-obregonistas); b) La División del Norte (villistas); y c) El ejército Libertario del Sur (zapatistas). Con esta óptica es importante entender Carranza y los constitucionalistas estaban preocupados en mantener la soberanía nacional frente al extranjero y consideraba que eran urgentes cambios de tipo político, pero para Obregón y Calles el objetivo era modernizar agrícola e industrialmente a México. Con esto podemos decir que existían dos tendencias; una popular-campesina y la otra democrático-burguesa.

Un hecho que no debe de escapar a nuestra vista es el surgimiento de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), proceso de competencia entre las potencias imperiales que se desarrolló durante todo el siglo XIX y que llevó a un reparto del mundo con el cual no estas potencias no estaban conformes, la guerra entre potencias capitalistas fue por apropiarse de



más territorio y expandir sus zonas de influencia económicas. Esto fue producto de la presión por la expansión del mercado mundial y los límites reales que marcó la economía capitalista, debido a que la expansión ilimitada no se puede dar en un mundo finito como el nuestro.

La guerra repercutió en los países subdesarrollados, una guerra de estas magnitudes requería del sometimiento a la producción bélica mundial. Para el caso de los países latinoamericanos el petróleo y la minería fueron una salida. La guerra hizo que Europa cancelara la emisión de capitales hacia América Latina; Inglaterra dejó de ser el principal socio comercial al ser desplazada por Estados Unidos, provocando en este período que, tanto América Latina como Europa, dependiesen de las mercancías y préstamos de Estados Unidos. Estas consecuencias también obligaron a América Latina a adoptar la política del crecimiento hacia adentro, pues la producción de las materias primas como el café, cereales, azúcar y carnes redujeron su costo haciendo que las exportaciones disminuyeran hasta un 50% lo que obligaría a cancelarlas. El crecimiento hacia adentro buscaba producir aquello que antes se importaba, lo cual llevó al mejoramiento de la infraestructura y a un crecimiento e inversión de la industria específicamente en el sector siderúrgico, eléctrico y químico. Las industrias fueron limitadas y la maquinaria, acero, combustible y equipo de Estados Unidos se seguían exportando a la región.

Las divergencias trataron de resolverse en la Soberana Convención Revolucionaria, realizada en Aguascalientes entre el 10 de octubre y el 9 de noviembre de 1914, fueron 30 días de discusión en donde el programa agrario zapatista, vertido por el Plan de Ayala, fue adoptado, las diferencias entre Villa y Carranza no pudieron zanjarse. Al declararse soberana la Convención nombró al coahuilense Eulalio Gutiérrez Ortiz presidente interino, el cual nombró jefe del ejército convencionista a Villa, esta era una maniobra para evitar las fricciones entre este último y Carranza, incluso se les pidió que se retiraran cuando los ánimos se caldearon, pero ninguno de los dos aceptó acelerando el rompimiento en dos bandos; a) los constitucionalistas, y b) villistas y zapatistas.



Carranza se replegó a Veracruz junto con Obregón, mientras tanto Villa y Zapata entraron a la ciudad de México el 6 de diciembre de 1914, acompañados de un ejército integrado por cerca de 60, 000 personas. Villistas y Zapatistas se encontraban en todo el país, y al principio había la impresión de que habían logrado vencer a todos sus adversarios, pero los carrancistas se encontraban en Veracruz fortaleciéndose, valiéndose de la explotación petrolífera de este estado y de Tamaulipas, controlando sus puertos junto con el de Tampico y Yucatán, ayudándose con la producción henequera de este último. Esta es una enseñanza para la historia de las comunidades originarias y los trabajadores en México, aunque Villa y Zapata mantuvieron gran apoyo y destreza militar no lograron coordinarse y actuar a tiempo. Carranza contaba con tropas mejor disciplinadas y organizadas, además de conocer mejor la situación de la economía y la política de guerra, extranjera y nacional del tiempo.

Para abril de 1915, Obregón haciendo uso de la guerra de trincheras empleada en la Gran Guerra europea, infringió una costosa derrota a los villistas impidiendo su recuperación, estos tuvieron que replegarse hasta la sierra chihuahuense donde Villa resistió hasta el 26 de junio de 1920, cuando se vio empujado a firmar los acuerdos de Sabinas en Coahuila, que lo obligaban a deponer las armas y retirarse a la hacienda del Canutillo en Durango, hacienda que el gobierno le concedió como supuesto pago por sus servicios revolucionarios. El 20 de julio de 1923, ante el temor de que se volviera a levantar en armas, Obregón lo manda a emboscar y asesinar. Los zapatistas tuvieron la misma suerte con la ofensiva que Pablo González impulsó en 1919, asesinando a Zapata ese mismo año. De esta manera la tendencia revolucionaria más radical de este período fue derrotada militarmente, aunque políticamente su reivindicación continúa hasta nuestros días. La tendencia liberal se abriría nuevamente paso ante las nuevas transformaciones del capitalismo.

Los constitucionalistas se reunieron a finales de 1916 con el propósito de reformar la constitución de 1857 donde redactarían una nueva carta constitutiva: esto fue importante para comenzar a repartir obligaciones y derechos que calmaron los ánimos. Uno de los nuevos grupos a considerar dentro de las nuevas leyes era a la clase obrera pues sus

constantes luchas que empataban con los levantamientos en el campo, llevaron a la situación previa de la lucha armada. Después de varias discusiones en febrero de 1917 fue promulgada la nueva Constitución.

Otro suceso producto de la Primera Guerra Mundial fue la Revolución de octubre, la revolución rusa, siendo fuente de inspiración para los trabajadores en todo el mundo, que después de la Comuna de París, fue la nueva revolución proletaria de contenido, una revolución triunfante aunque después las contradicciones orillarían a que se desarrollara el capitalismo de Estado, que curiosamente para José Revueltas la Revolución Mexicana conduciría también al desarrollo de un capitalismo de Estado.

La nueva legalidad incluía libertades amplias, de asociación, propiedad, movimiento expresión, así como los derechos a la educación, la huelga y la organización de los trabajadores, producto de la lucha de clases, pero claro en el marco legal del Estado mexicano. El federalismo prevaleció en su estructura jerárquica con el poder Federal a la cabeza y los estados soberanos integrados a la federación. Se garantizó el derecho político a la no reelección lo que daría surgimiento al presidencialismo, al sufragio, aunque sólo a los hombres, y la igualdad ante la ley lo cual tuvo que hacerse cumplir con la fuerza por medio de la protesta.

Entre los artículos más importantes de esta constitución, y con un control gerencial de los derechos obreros y campesinos, destacan el 3°, 27°, 39° y 123°. El artículo 3° manifiesta que la educación impartida por el Estado tiene carácter de obligatoria, laica y gratuita.

En el artículo 27° se decretan propiedad de la nación las riquezas del suelo y del subsuelo, aguas, metales, petróleo y tierra y ponen en pie la reforma agraria que sería gestionada por el Estado, otorgándole a este último el derecho de cambiar la propiedad de la tierra y de explotación de los recursos de acuerdo con los intereses públicos y privados (de capital).



El artículo 39° contempla el derecho inalienable del pueblo a cambiar el régimen político cada vez que este lo considere (un pueblo donde la burguesía está incluida y es el principal gerente del mismo).

Dentro del artículo 123° tenemos la consolidación de la jornada laboral de 8 horas al día, lo cual pocas veces se ha cumplido¹²⁴, con un día de descanso obligado otorgando el derecho a formar sindicatos y el derecho de huelga como mecanismo de presión. Este último derecho en un contexto donde los integrantes de la Casa del Obrero Mundial, decidieron apoyar en 1915 a los constitucionalistas para reprimir a villistas y zapatistas por medio de los batallones rojos. La Casa del Obrero Mundial fue un referente que se erigió sobre ciertos ideales anarquistas, pero contrarios a la práctica magonista estos se sumaron al ala democrático-burguesa, su fuerza fue decisiva para los carrancistas pues eran el único organismo con una representación nacional entre los obreros dominando este movimiento entre 1912 y 1918. La acción de los trabajadores de la Casa, repercutiría negativamente en generaciones posteriores de los trabajadores mexicanos, pues la recién consolidada clase obrera se había entregado, prácticamente de manera voluntaria, a las garras del nuevo Estado. Al mismo tiempo esta constitución era fruto de la lucha de clases de todo el siglo XIX, del aprendizaje que los liberales habían tenido en el manejo de profundos problemas y de las demandas a las que se vieron obligados a conceder.

Nótese que el grado de derechos y libertades otorgados por la constitución del 17 son relativos, pues exigen el reconocimiento y sometimiento al aparato estatal para acceder a ciertos beneficios, y todo esto en la forma en que el Estado lo dictara. Esta nueva legalidad llevó al Estado y a la burguesía a refinar sus métodos de control sobre la población explotada, surgiendo el presidencialismo, el charrismo sindical para obreros y

¹²⁴ El capitalista siempre buscará la forma de prolongar la jornada laboral, durante parte importante del siglo XX la contratación colectiva permitió a los trabajadores defenderse de las pretensiones patronales sobre el incremento en la duración de la jornada de trabajo, pero el trabajador en su interés de obtener más salario aceptó gradualmente los turnos extras a cambio de un poco más de salario, esta condición ha hecho que las jornadas de 8 horas se prolonguen hasta por 12 horas, o incluso volviendo comunes turnos de 12 por 12, 12 por 24, o 24 por 24, que han sido la ventana mediante la cual se ha podido implementar la flexibilidad laboral.

campesinos, el asistencialismo, el clientelismo, el indigenismo estatal todos estos como paliativos para la población que nunca lograron mejorar sus condiciones de vida que le permitieron al Estado consolidarse y liberar válvulas de presión social en los años por venir, estos elementos de control social formaron parte del corporativismo estatal mediante la llamada partidocracia, que abordaremos con más detalle en el siguiente capítulo. Paradójicamente estas nuevas leyes no sólo se deben a la revolución de 1910 también fueron el resultado de las luchas del siglo XIX en México, y de los cambios internacionales de comienzos del siglo XX, sin tener esta perspectiva clara no puede entenderse por qué el contenido pluriclasista de las leyes constitucionales, que hasta hace poco nos regían.

Carranza había estudiado y vivido el proceso de disputas de todo el siglo XIX, el problema para Carranza era que las leyes en el pasado no encajaban con la realidad de México, por ejemplo, la pasada ley concedía en la división de poderes más funciones al nivel judicial que al ejecutivo, esto no permitía para Carranza, que los presidentes hicieran más por el desarrollo industrial, pues sus funciones se veían entorpecidas por esta situación, esto llevó en su opinión a las dos dictaduras la de Santa Anna y la de Porfirio Díaz, pues para que un proyecto de nación avanzara se requería de violentar esa estructura y, por lo tanto la ley. Otra de las situaciones que impidieron avanzar fueron las diferentes disputas entre las facciones en el poder, el mismo consideraba peligrosas las corrientes más radicales de las clases populares, por eso luchó por suprimirlas para evitar que estas fueran en el futuro un problema insurreccional.

Una vez promulgada la Constitución, el bando constitucionalista no esperó más y convocó a elecciones. Para el primero de mayo 1917 Carranza estaba en el poder y hasta 1920, mediante una sublevación iniciada el año anterior Obregón logró asesinarlo y después hacerse del poder. Después pasarían varios años para lograr una estabilidad en la sucesión presidencial, el principio de no reelección era difícil de llevarse a la práctica, al ascender a la presidencia cada caudillo se sentía tan indispensable que se necesitaba de rebeliones para destituirlos del poder, sólo hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas se pudo dar una estabilidad en las sucesiones. Así nos lo señala Juan Brom en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Presidentes de 1920 a 1940

Venustiano Carranza, asesinado el 21 de mayo de 1920.

Adolfo de la Huerta, interino, 24/V-30/XI/1920.

Álvaro Obregón, 1/XII/1920-30/XI/1924.

Plutarco Elías Calles, 1/XII/1924-30/XI/1928.

Emilio Portes Gil, interino, 1/XII/1928-5/II/1930

Pascual Ortiz Rubio 5/II/1930-2/IX/1932.

Abelardo R. Rodríguez, sustituto, 4/IX/1932-30/XI/1934.

De ahí en adelante, todos los presidentes cumplieron los periodos sexenales acordados en 1927.

Lázaro Cárdenas del Río, 1/XII/1934-30/XI/1940.

Fuente: Brom, Juan, *“Esbozo de Historia de México”*, Grijalbo, México, 1998, pág. 273.

La lucha por someter a villistas y zapatistas continuó después de 1920. La guerra en este momento afectó fuertemente a la agricultura, las minas, el comercio, las fábricas, las comunicaciones, solo se habían respetado ciertas minas y campos petroleros de compañías extranjeras principalmente estadounidenses, esto había ocurrido así para evitar la intervención de estos países en el proceso revolucionario.

Como los ejércitos se abastecían por medio del despojo a los campesinos se frenó la producción alimenticia, la falta de producción agrícola hizo que la población en la ciudad y el campo migrara en busca de lugares más seguros del país o en Estados Unidos, con la meta de conseguir trabajo, otros más sufrieron de hambruna, con la debilidad física vino la proliferación de enfermedades como la gripe española (influenza) y la tifo, situación que diezmó a la población. La guerra impidió el crecimiento poblacional y paralelamente provocó su reducción, la población cercana a los quince millones que había en 1910, se redujo a catorce millones para 1920.

La reconstrucción comenzó con el gobierno de Obregón a principios de los años veinte, la promesa de repartición de tierras obligó al nuevo Estado a expropiar grandes haciendas, lo mismo pasó con la ejecución del Artículo 123 constitucional, estableciendo



salarios mínimos, horarios de trabajo y mínimas condiciones de seguridad en centros de trabajo lo que hizo al Estado apoyar las organizaciones sindicales, de por medio estaba el reconocimiento social del Estado mismo.

El reconocimiento internacional era otra cosa, Estados Unidos consideraba los yacimientos minerales y petrolíferos su propiedad, así lo dictaban las viejas leyes, y el reciente Artículo 27, ponía tales recursos en manos de la nación mexicana. Ambos gobiernos tuvieron que llegar a arreglos donde se le daban garantías a Estados Unidos que nunca pudieron cumplirse, Tratados de Bucareli en 1923. Ese mismo año surgió un levantamiento militar que apoyó la presidencia de Adolfo de la Huerta, Obregón había propuesto como candidato a Plutarco Elías Calles, en sólo cuatro meses esta sublevación fue derrotada, y Calles ocupó la presidencia en 1924. A partir de este año el Estado logra disciplinar al Ejército y contener las sublevaciones.

En contraste con el gobierno de Díaz, los ferrocarrileros fueron uno de los sectores de trabajadores más combativos, durante el periodo de Calles detonaron varios conflictos entre obreros y patrones:

- “1. La Huelga contra la Cía. Terminal de Veracruz.
2. La cancelación de los contratos de trabajadores por la Cía. del Ferrocarril Mexicano contra sus obreros.
3. La política de reajuste personal de la Dirección General de los Ferrocarriles Nacionales (finales de 1924).
4. La celebración de los contratos colectivos de trabajo con la Empresa de Ferrocarril Sud Pacífico de México y sus trabajadores.
5. El reajuste de personal en el Ferrocarril Mexicano con motivo de un nuevo sistema de locomoción.
6. La huelga en divisiones del Istmo y Panamericano.



7. La huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos y su extensión al sistema ferroviario del país.¹²⁵

Durante el gobierno de Calles otro de los sectores de trabajadores que presentaron una importante oposición fueron los textiles, José Rivera Castro nos muestra la importancia en la siguiente tabla:

Cuadro 8. Huelgas en la industria textil registradas en la república.

Año	Número de Huelgas	Número de obreros de las fábricas afectadas	Número de obreros en Huelga
1923	73	40 139	36 253
1924	40	21 824	21 593
1925	15	6 271	6 076

Fuente: Rivera Castro, José. *“La clase Obrera en la Historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles”*, Tomo 8, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1983, pág. 169.

Obsérvese que la mayoría de obreros afectados participaban activamente en las huelgas en estos años. Rivera Castro refiere que entre los diez conflictos más importantes entre 1924 y 1928 figuraban los trabajadores petroleros, los transportistas, los mineros, textiles y telefonistas.¹²⁶ El 24 de noviembre de 1919 se fundó el Partido Comunista Mexicano duramente perseguido y orillado a la clandestinidad, sin duda alguna, fue la gran influencia entre los trabajadores de aquel tiempo. Todo este ambiente de lucha proletaria llevo a la formación de la Confederación de Trabajadores de México fundado por Vicente Lombardo Toledano el 24 de febrero de 1936.¹²⁷ Con el paso del tiempo la CTM se consolidó como el más poderoso mecanismo de control de la clase trabajadora del país y gran tiempo fue dominado por Fidel Velázquez, hasta 1997 cuando muere el sempiterno líder sindical

¹²⁵ Rivera Castro, José. *“La clase Obrera en la Historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles”*, Tomo 8, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1983, pág. 152.

¹²⁶ Ver páginas 173 a 179 de Rivera. *“La clase Obrera...”*, Op. Cit., 1983.

¹²⁷ Después de haber fundado el 8 de febrero del mismo año la Universidad Obrera de México, que actualmente permanece en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

José Vasconcelos buscó implantar la escuela primaria por todo el país, recurriendo a los letrados para instruir a las personas analfabetas, y promoviendo misiones culturales, se instauraron algunas escuelas rurales y bibliotecas, las artes, el deporte y trabajo formaron parte de los planes de estudio. Talleres, huertas en escuelas rurales y escuelas técnicas se fomentaron también.

Bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), se va configurando un nuevo tipo de corporativismo. Este nuevo corporativismo permitiría una mayor estabilidad económica al Estado, pues en cuanto a control social se refiere perfeccionó los métodos de gestión de la pobreza y administración de la explotación. Precisamente en el periodo de Calles los militares son profesionalizados, y gran parte de las organizaciones obreras y campesinas emergen. También surge el Banco de México, centralizando la economía en el Estado y la ideología nacionalista pudo entremezclarse con los intereses por controlar los recursos naturales como en el caso del petróleo. El nacionalismo económico tenía su razón de ser en la inestabilidad económica, las tensiones con los gobiernos y compañías estadounidenses e inglesas, además del problema de la guerra cristera (1924-1929), que buscaba mantener los privilegios del alto clero, aunado al asesinato de Obregón (quien buscó ser reelecto) forzó al gobierno callista a buscar los mecanismos para cumplir el principio antireeleccionista.

En su último informe Calles declaró el fin del caudillismo al tiempo que convocó a jefes militares y políticos de todo el país con la finalidad de crear un partido político, inspirado en el prototipo europeo y norteamericano. Precisamente en 1929 nace el Partido Nacional Revolucionario (PNR), comenzó el control ideológico por medio del discurso de la revolución, justificando todas las decisiones políticas por venir y con ello la tendencia ascendente por institucionalizar y nacionalizar los proyectos de la Revolución. Éstas fueron las bases para que emergiera el partido de Estado. Este acontecimiento produjo un discurso enajenante debido a que no se habla del contenido de clase de la revolución, sólo se enarbola demagógicamente el proceso revolucionario para darle forma y contenido a la nueva política de partido de Estado, la práctica seguiría siendo estrictamente burguesa.



El Partido Nacional Revolucionario nombró presidente provisional a Emilio Portes Gil. Por su parte, los últimos obregonistas motivados por la sospecha de que Calles envió a asesinar a Obregón protagonizaron el último levantamiento militar siendo derrotados sin mucha dificultad en 1929. Al convocarse las elecciones el PNR llegaría el poder con Pascual Ortiz Rubio, venciendo al candidato independiente José Vasconcelos, Ortiz Rubio renunció por fricciones con Calles, el Congreso nombraría como presidente provisional a Abelardo Rodríguez, tras bambalinas el poder real lo ejercía Calles entre 1928 y 1934, debido a que el poder fue ejercido por el “Jefe Máximo de la Revolución”, desde Portes Gil este fue un periodo conocido como Maximato.

Cuando el PNR se dio cuenta de que se requería más estabilidad en el gobierno se formuló el plan sexenal, esto le permitió al presidente en turno realizar más acciones durante un periodo más amplio y estable. El primer candidato emanado del PNR, con una gestión sexenal fue Lázaro Cárdenas (1934-1940). Cárdenas apoyó su política en los movimientos obrero y campesino, expulsó a Calles del país y a sus seguidores del gobierno a los cuales les inconformaba esta situación. Para afianzar su régimen, Cárdenas repartió grandes cantidades de tierra, propiedad del Estado y de grandes propietarios lo que molestó a terratenientes y sectores medios urbanos. Los repartos se hicieron bajo la forma de ejido, que les impedía a los campesinos, en su mayoría indígenas, vender la tierra, pero les permitió trabajarla por familias. Aunque para algunos esto generó algo de estabilidad en el trabajo del campo, los repartos no siempre se darían en las mejores condiciones, no fueron para todos, no siempre fueron las mejores tierras, el reparto no siempre se hizo entre los campesinos pobres.

El 18 de marzo de 1938 el petróleo fue nacionalizado por Cárdenas, el contexto internacional favoreció este acontecimiento, la Primera Guerra Mundial llevó a que algunos países latinoamericanos como Bolivia y Argentina, buscaran tener el control petrolero. Como resultado nació Petróleos Mexicanos PEMEX, empresa paraestatal. El panorama mundial, principalmente en Europa, continuaba tenso, después de la crisis del 29 la recuperación por la destrucción bélica no fue rápida ni estable, se avecinaba la Segunda



Guerra Mundial. Estados Unidos no quiso el conflicto con México evitó siempre tensiones en su frontera sur, esto frenó las hostilidades de las compañías norteamericanas por el control del petróleo.

Cárdenas fue quien mejor entendió que la estabilidad del nuevo Estado requería del apoyo de masas, estas fueron la fuerza motriz de la Revolución, sabía que su apoyo sólo vendría de un reparto condicionado a los más pobres. Con la expulsión de Calles la estabilidad en el gobierno y la política del cardenismo se instauró de manera estable el presidencialismo, la sucesión presidencial de seis años. También se configuró de manera solvente un Estado corporativo que mediante la gestión de la pobreza canalizada en las elecciones implantó su control social.

“La gran transformación agraria con el nuevo sentido ejidal tuvo importantes consecuencias que persisten en la actualidad, incluso porque se suma a tendencias similares de expansión estatal en otras áreas (petróleos, electricidad, industria, banca, comercio). O sea, corresponde a la poderosa vocación de intervención del Estado en toda la sociedad, lo cual se entiende por la matriz histórica (la Revolución mexicana y sus consecuencias) y la etapa del desarrollo capitalista (de la acumulación originaria)...

Un efecto paralelo de reparto ejidal masivo (se repartieron 18 millones de hectáreas a 700 mil ejidatarios) fue el fraccionamiento y venta de grandes superficies privadas, en muchos casos solo para ocultar los latifundios, pero en otros no fue así. Entre 1930 y 1940 las propiedades privadas casi se duplicaron al pasar de 610 000 a 1 211 000 hectáreas. En todo caso fue un paso definitivo en la integración al capitalismo de grandes núcleos rurales.”¹²⁸

1938 es el año en el que el PNR se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), a sus filas integró organizaciones obreras y campesinas, y quedaría

¹²⁸ De la Peña, Sergio. *“La clase Obrera en la Historia de México: trabajadores y sociedad en el siglo XX”*, Tomo 4, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1984, págs. 91, 92 y 93.

organizado por cuatro sectores; militar, campesino, obrero y popular. Como oposición al PRM se fundó en 1939 el Partido Acción Nacional PAN, de un tinte más conservador. Hacia 1940, al interior del PRM surgió la división ante la sucesión presidencial, Juan Andreu Almazán compitió contra Manuel Ávila Camacho, candidato oficial del PRM, Camacho resultó victorioso para gobernar entre 1940 y 1946, este fue el último militar que ocuparía un cargo presidencial. En este periodo se reforzó el nacionalismo por el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en 1942 Ávila Camacho declara la guerra contra Alemania, Italia y Japón, debido a que dos barcos mexicanos fueron hundidos por submarinos alemanes. Con esta declaración México exportaría materias primas (petróleo, minerales, alimentos vegetales y animales) y mano de obra hacia Estados Unidos para mantener sus aventuras bélicas, a la vez que México tomaría, al igual que el resto de países latinoamericanos, la política de crecimiento hacia adentro, con lo que comenzaría un proceso de industrialización para satisfacer las necesidades de su población (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Población asalariada por ramas de actividad (1940)

Rama de actividad	Obreros	Empleados	Total
Agricultura, etc.	1 907 199	5 457	1 912 656
Industrias extractivas	85 309	9 110	94 419
Transformación	325 811	21 416	347 227
Construcción	55 970	1 033	57 003
Electricidad	5 779	2 789	8 568
Comunicaciones y Transporte	81 969	17 912	99 881
Comercio	50 398	94 116	144 514
Servicios	15 611	16 615	32 226
Administración pública	24 908	160 645	185 553
Totales	2 552 964	329 093	2 882 057

Fuente: Calculados con base en el Sexto censo de población. Resumen general. Dirección General de Estadística, 1943. Tomado de: Basurto, Jorge. *“La clase Obrera en la Historia de México: del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)”*, primera edición, Tomo 11, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1984, pág. 90.

Si en 1940 tenemos un total de 2 882 057 trabajadores asalariados de un total poblacional de 19 653 552 (ver cuadro 10), tenemos 14.6% de población empleada, mientras que un 85.4 se encontraba desempleada.

Hacia 1946 el PRM se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional PRI, aquí se consolida el partido de Estado, con la institucionalización de la revolución, aunque se conservaría la estructura del PRM.

Durante el siglo XX, la explosión demográfica avanzó profundamente en el país, hacia 1970 la población era cercana a 50 millones de habitantes, como lo demuestra la siguiente información:

Cuadro 10. Población según censos nacionales oficiales (1895-1970)

Año	Número de habitantes
1895	12 632 427
1900	13 607 272
1910	15 160 369
1921	14 334 780
1930	16 552 722
1940	19 653 552
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 313 438

Fuente: Elaboración propia con información de Macías C. Bertha del Carmen, *“Cronología Fundamental de la historia de México”*, editorial magisterio, México, 1970.

Con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y durante la posguerra vinieron cambios en el orden mundial, la economía mundial se transformó en una economía bipolar, dividida entre las potencias capitalistas de occidente (Europa y Estados Unidos) y los países del Este que practicaron un capitalismo de Estado (la URSS y China), en el mundo occidental emergió un nuevo modelo de desarrollo económico que pretendía desplazar al

bloque soviético, el Estado Benefactor, que se inspiraba en la teoría de Keynes que básicamente era mostrar un rostro humano del capitalismo. Bajo este modelo se desarrollaría el capitalismo mexicano a partir de Lázaro Cárdenas y hasta la presidencia de López Portillo, entre 1934 y 1982, durante estos años creció la educación básica a nivel primaria y el número de estudiantes, hacia 1940 había 2 millones de estudiantes que creció a 3 millones para 1950 y para 1970 a 9 millones, se fundaron el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, además se aceleró la industrialización del país, se desarrolló la infraestructura carretera y aeropuertos, la urbanización se aceleró, creció la población, se impulsó el alumbrado eléctrico, se desarrolló la actividad turística, y se construyó Ciudad Universitaria, vino una revolución de los medios de comunicación con cine, televisión y radio, en este lapso de tiempo se creó también el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), como resultado de las luchas de los trabajadores, pues lejos de lo que muchos creen, hubo fuertes luchas contra el Estado bienestarista y su partido de Estado que acabaron en masacres. La desigualdad siguió siendo una constante con todo e intervención estatal, pues el carácter de clase del Estado era claramente favorable al capitalismo, pero incluso la estabilidad económica era relativa, pues al ser una economía dependiente, México no tendría más que adoptar los modelos dictados por las organizaciones capitalistas internacionales en donde la voz de Estados Unidos fue la de mayor peso durante largo tiempo, con respecto a esto Juan Felipe Leal comenta:

“El Estado mexicano es, pues, un Estado capitalista dependiente. Su misión primordial consiste en promover el desarrollo capitalista del país dentro de condiciones impuestas por el sistema imperialista. Comporta muchas de las características de los “Estados de excepción”, aun cuando está sea una situación permanente y no circunstancial. De lo anterior deriva una estructura corporativa y autoritaria, una organización centralizada y discrecional de poderes de hecho, garantizada por la misma Constitución política; un encuadramiento político e ideológico de las masas trabajadoras, con posibilidades represivas casi ilimitadas, y una burguesía –harto

fraccionada– que no ha podido arribar a la hegemonía política, ni gobernar directamente, sino que despliega y realiza sus intereses a través de una burocracia política, encargada de hacer funcionar a la institución estatal, de enfrentar a las masas y de reajustar constantemente el desarrollo capitalista de México a las exigencias metropolitanas.”¹²⁹

Durante el siglo XX el México posrevolucionario y el mundo de la posguerra, el Estado asumió como nuevo esquema productivo y gerencial al fordismo-taylorismo, surgido en los Estados Unidos ante la revolución tecnológica de la producción en cadena al interior de las fábricas de automóviles de Henri Ford, enfocado la producción a la naciente sociedad de masas, pues la expansión comercial de la tecnología fundada en una mayor especialización del trabajo con la medición de tiempos y movimiento permitió abaratar los costos de producción, y el surgimiento de trabajadores con condiciones más estables de vida permitiría el consumo de la tecnología que antes solo estaba a disposición de sectores pudientes. Pronto esta forma se aplicó a distintas ramas de la industria; alimentos, armamentos, ropa, calzado, utensilios domésticos, entre otros. El fordismo-taylorismo se desarrolla bajo el patrón de acumulación keynesiano, que da origen al Estado Benefactor, este tiene su vida en México a partir del cardenismo, pero este patrón que pretendía dar beneficios sociales a los trabajadores resultó en la práctica algo inoperante, mediante la demagogia revolucionaria se ocultaba el verdadero rostro de la explotación.

Manuel Ávila Camacho (1940-1946), frenó el reparto agrario y favoreció al empresariado. Miguel Alemán Valdés (1946-1952) enfrentó al movimiento petrolero junto con el incremento de la deuda externa y la devaluación en un 90% del peso mexicano frente al dólar. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), tuvo que enfrentar al movimiento minero. Adolfo López Mateos (1958-1964) le haría frente al movimiento magisterial, a los telegrafistas y a los petroleros, que se solidarizaban con la huelga de los ferrocarrileros de 1959. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) envió a masacrar el movimiento estudiantil el 2 de octubre de 1968. Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), con todo y apertura democrática, se

¹²⁹ Leal, Juan Felipe. *“La burguesía y el Estado mexicano”*, Ediciones “El Caballito”, México, 1976, pág. 190.

valió de grupos paramilitares para masacrar el movimiento estudiantil el 10 de junio de 1971, además de enfrentar a las guerrillas que brotaron en el sur mexicano, aunado a esto la inestabilidad económica provocada por la crisis petrolera del 73 hizo entrar en crisis al bienestarismo estatizado. José López Portillo y Pacheco (1976-1982) fue el último presidente cuya práctica política se dio en los marcos formales del Estado de Bienestar, pues en la práctica varios de sus familiares fueron favorecidos en puestos de gobierno y militares y un derroche en construcciones de lujo para su uso personal, al final de su periodo, la crisis de 1982 lo llevó a nacionalizar la banca.

En estos tres últimos gobiernos se desarrolló la *guerra sucia* que costó la vida de millones de personas asesinadas por el Estado mexicano, que implementó mecanismos de seguridad nacional diseñados en Estados Unidos, esto contra las guerrillas de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez principalmente, el Estado de Guerrero se volvió el enemigo interno primordial, se practicó la tortura, la desaparición forzada, el asesinato y en general el terrorismo de Estado como práctica contrainsurgente anticomunista.

En un breve balance podemos argumentar que la transición al neoliberalismo disuelve el contenido democrático burgués de la Revolución mexicana, pues ya no es en las masas obreras-campesinas-populares a donde se apunta la política de la burguesía, es más bien a acuerdos de corte internacional, privados, que le permitan a la burguesía mexicana seguir existiendo, los gobiernos de Echeverría y López Portillo pueden ser considerados como de transición hacia el nuevo patrón neoliberal de acumulación dependiente.

Con respecto a lo anterior Blanca Rubio comenta:

“El modelo Neoliberal es urbano por naturaleza: se sustenta en la exportación de bienes industriales hacia clases altas y países desarrollados. Excluye a la agricultura nacional productora de alimentos básicos y avanza generando la marginación a su paso.

Construye los monstruos urbanos del subdesarrollo: una enorme cabeza citadina sostenida sobre diminutos pies rurales.”¹³⁰

El carácter de la Revolución mexicana (1910-1920) es democrático-burgués, la constitución de 1917 es el resultado del proceso de lucha de clases en donde los estamentos dominantes se ven forzados a recoger las demandas de los campesinos y los obreros, es decir, los trabajadores del campo y la ciudad para poder sostener un régimen político que favorezca al débil capitalismo nacional, la burguesía mexicana logra así mantenerse en el poder e impulsar el desarrollo del capitalismo con la colaboración del campesinado y de la clase obrera, se consolida el capitalismo de Estado.

En el contexto internacional al inicio y casi hasta la mitad del siglo XX se dan la Primera (1914-1918) y Segunda (1939-1945) Guerras Mundiales, al término de estos movimientos bélicos se forja una nueva etapa del capitalismo de Estado, con la aparición del New Deal impulsado por Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos comienza un periodo de la intervención del Estado por mantener a flote a los sectores más empobrecidos de la sociedad norteamericana y simultáneamente empieza la propuesta norteamericana por regular la economía mundial dando surgimiento a los satélites internacionales: Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y La Organización de las Naciones Unidas entre los principales.

Así a nivel mundial se consolida una etapa en la que el capitalismo de Estado se torna benefactor, en México es durante el régimen del General Lázaro Cárdenas de Río (1934-1940) donde se consolida la versión mexicana de este movimiento global y se materializa el Estado Benefactor que comenzará con una nueva etapa de asistencialismo y control represivo de los trabajadores, en este sentido surge desde el comienzo una clase trabajadora que en lo general es tutelada desde el poder presidencial mediante el sindicalismo y el pensamiento nacionalista, que promueve discursivamente la colaboración de clases negando su existencia, pero sin romper con esta relación.

¹³⁰ Rubio, Blanca. *Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés, 2003, pág. 27.

En los años setenta se da una crisis económica global cuya magnitud comienza a forjar un deterioro del Estado Benefactor, así surge la nueva fase neoliberal del capitalismo de Estado en donde la situación de dependencia político-económica con respecto a los Estados Unidos se profundiza y agudiza las contradicciones actuales del capitalismo hasta llegar al año de 1994 donde se firma el Tratado de Libre Comercio entre los países de América del Norte (Canadá, EUA y México), esto como una medida donde Estados Unidos fortalece sus zonas de influencia económica e impulsa simultáneamente su estrategia ampliada de seguridad nacional.

En esta etapa en la que nos encontramos, los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad sufren el despojo de sus derechos más significativos en la historia, pues de manera gradual se le van quitando los derechos que les permitían sobrevivir de manera estable en la etapa anterior del Estado benefactor. Hoy se tiene, por ejemplo, en pleno auge una política anti-trabajadores que opera a escala global y que en México la situación de dependencia hace que se legalicen la flexibilización y la superexplotación del Trabajo.

Con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) el rumbo del Estado se modificaría de forma más marcada, pues se cambió el discurso manipulador de la revolución, por el igualmente manipulador discurso de la modernidad, el patrón de acumulación neoliberal daría sus primeros y firmes signos de vida.

D. Neoliberalismo y contrarreformas, más subdesarrollo, más dependencia.

Es cierto que el socialismo real fracasó en Europa, pero no es menos cierto (y no soy el primero en afirmarlo), que en América Latina lo que fracasó es el capitalismo real.

Mario Benedetti, “Los dos capitalismos”

Ante la crisis internacional del petróleo en 1973, el toyotismo comenzaría a desplazar al fordismo-taylorismo clásico, pues este nuevo esquema gerencial es hostil a los sindicatos y desarrolla formas de superexplotación de los trabajadores más efectivas; trabajo grupal (por equipos), flexibilidad laboral, adaptación del hombre a la máquina, sueldos bajos, periodos de prueba no remunerados, trabajo informal, la responsabilidad de la producción recae en el trabajador individual-colectivo y no en un gerente, incremento de la productividad por medio de la tecnología, apropiación de los conocimientos técnicos e intelectuales desarrollados por los trabajadores, entre otros. Este nuevo método productivo encaja perfectamente con el pensamiento único neoliberal, que tiene fuertes bases de teorización en Hayek y Friedman, cuando menos las que señala José Silvestre Méndez (quien es fiel seguidor de Víctor Manuel Díaz integrante del órgano empresarial CONCAMIN):

- “- Se basa en el principio de *laissez faire* (dejar hacer).
- La libre competencia del mercado
- El Estado no debe intervenir en la economía, sólo debe garantizar la libre competencia del mercado y estimularla
- La libre circulación de las mercancías, capitales y personas entre los países y, en consecuencia, evitar tanto el proteccionismo como estimular la apertura hacia el exterior del comercio y las nuevas inversiones
- El Estado debe deshacerse de sus empresas y por lo tanto debe venderlas a los empresarios del país y del extranjero
- Tiene prioridad el mercado mundial, más que el mercado interno.
- Los objetivos básicos de la política económica son el crecimiento económico, pero con equilibrio financiero, comercial y gubernamental”¹³¹

Para 1982, la deuda de 6 000 millones de pesos en 1970, creció a 100 000 millones, el peso se devaluó, los salarios no crecieron, la pobreza incrementó, no había empleos para

¹³¹ Méndez Morales, José Silvestre, “El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso?, página 66, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>. Consultado el 24 de febrero de 2015.”

una población cercana a los 75 millones de habitantes, comenzó el cierre inducido de empresas paraestatales y con ello el despido masivo de trabajadores. En medio del caos económico el 19 de septiembre de 1985 un terremoto cobró la vida de miles de personas en la ciudad de México.

Para 1988 Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de Lázaro Cárdenas, fue desplazado de la presidencia de México, mediante un fraude electoral que favoreció el ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), durante su sexenio varias empresas fueron privatizadas, entre ellas la banca mexicana y Teléfonos de México TELMEX, que fue vendida a Carlos Slim. En este periodo se firmó el Tratado de Libre Comercio, para formar un bloque económico con Canadá y Estados Unidos, se iniciaron las reformas al artículo 27 constitucional para dismantelar las tierras ejidales, volviéndolas susceptibles de ser privatizadas, esto trajo el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el primero de enero de 1994, en el estado de Chiapas, tomando varias cabeceras municipales y reivindicando el carácter indígena del levantamiento. Salinas además combatió a varios movimientos obreros causados por la desaparición y privatización de varias empresas paraestatales.

El asesinato del candidato oficial del PRI Luis Donaldo Colosio Murrieta (23 de marzo de 1994), llevó a su coordinador de campaña presidencial Ernesto Zedillo Ponce de León a ocupar la presidencia de México entre 1994 y 2000, por designio de Carlos Salinas. Zedillo se encargaría de reprimir fuertemente al movimiento zapatista. Sus operativos de contrainsurgencia llevaron a las masacres de Aguas Blancas, Guerrero (1995), y Acteal, Chiapas (1997). En 1999 ante el intento de privatizar la Universidad Nacional Autónoma de México, estalló la huelga estudiantil que duraría cerca de 11 meses, y que se manifestaba en contra de los cobros que pretendían instaurarse en la máxima casa de estudios. Zedillo reprimió la huelga estudiantil de la UNAM en el año 2000, empleando elementos de la entonces Policía Federal Preventiva, un naciente modelo de policía militarizada inspirada en las de Estados Unidos

Después de 70 años de gobiernos del PRI, llega a la presidencia de la república Vicente Fox Quesada (2000-2006), desplazando a la par a Andrés Manuel López Obrador candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Aunque siendo analíticos el PRI permaneció en el poder en varios estados y continuó siendo mayoría en las cámaras de diputados y senadores. Con la PFP en 2006 Fox y los gobiernos estatal del PRI y municipal el PRD, reprimió al pueblo de San Salvador Atenco en el Estado de México, en un contexto donde la *comisión sexta* del EZLN se encontraba en gira nacional construyendo “*La Otra Campaña*”, un movimiento político no electoral, anticapitalista, de abajo y de izquierda. El saldo de esta represión fueron más de 200 presos políticos, mujeres y hombres torturados sexualmente, y dos jóvenes de 14 y 20 años de edad asesinados, Javier Cortés y Ollin Alexis Benhumea Hernández respectivamente.

Durante su sexenio, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) desató la guerra contra el narcotráfico, que ha operado más como un operativo de contrainsurgencia contra la población. Basado en los parámetros de la seguridad nacional norteamericana, se ha hecho uso de la violencia estatal para controlar el tráfico de mercancías y personas, al final de su sexenio comenzó el proceso de implementar una nueva generación de reformas neoliberales, esto con la aprobación de la contrarreforma laboral, que provocó bloqueos por parte de algunos sectores de trabajadores en las cámaras de diputados y senadores, con el objetivo de impedir el acceso y evitar el quórum que votara la reforma. Llegar a la reforma laboral no fue sencillo, desde el principio de su gobierno Calderón Hinojosa emprendió una política antiobrera que ha tenido como objetivo el desmantelamiento de los contratos colectivos de trabajo y la supresión de los llamados sindicatos democráticos, bajo esta embestida miles de trabajadores de diferentes sectores productivos se han visto afectados; los electricistas del SME, los trabajadores de mexicana,

Enrique Peña Nieto (2012-2018) es actual presidente de México, fue uno de los principales responsables de la represión contra el pueblo de Atenco y La Otra Campaña en 2006. Su toma de posesión se dio entre protestas que fueron reprimidas brutalmente en el Distrito Federal. En lo que va de su sexenio lleva avanzadas varias contrarreformas; seguridad, telecomunicaciones, energética, educativa, financiera, hacendaria, lo cual se

logró disciplinando a todos los partidos políticos en el eufemístico “Pacto por México”, un pacto de clase, un pacto con carácter burgués.

En Estados Unidos a finales de 2007, comenzó una profunda crisis económica, la más grande en la historia, una crisis que algunos han nombrado la crisis de los países desarrollados, esta crisis se propagó por los países más avanzados tecnológicamente hablando, de Estados Unidos a Europa, y de ahí se transfirió a las periféricas naciones dependientes. Esta crisis es general, algunos la llaman sistémica, porque abarca esferas productivas amplias, alimentos, energía, medio ambiente, finanzas, política, cultura, entre otras, y cuyo origen y repercusiones se ubican en el mundo del trabajo. Así el patrón neoliberal de acumulación adoptado en los 80 para resolver la crisis de la década del setenta, no sólo ha fracasado en el intento de resolverla, sino que ha acelerado el proceso de ciclo de las crisis capitalistas, pues ahora las crisis se dan en un periodo más corto.

Adrián Sotelo nos aclara la función de las periferias en la economía mundial:

“En el curso de la década de los ochenta y noventa del siglo pasado – bajo el influjo de la crisis estructural del capital– operó ampliamente la reestructuración internacional del capitalismo y de la fuerza de trabajo prácticamente en todo el mundo. Se afectaron todas las regiones y todos los países; los salarios, los empleos y las categorías profesionales de trabajo se ajustaron funcionalmente a las nuevas condiciones macroeconómicas y organizacionales de los esquemas de producción y valorización de capital requeridos por el neoliberalismo. En Estados Unidos, los trabajadores y los sindicatos fueron afectados en sus condiciones laborales y salariales por los efectos transnacionales del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) impuesto en 1994 por los gobiernos y las empresas transnacionales de Estados Unidos, México y Canadá, mientras que en Europa ocurrió lo mismo a nivel social, pero por el impacto de la

incorporación de los países ex-socialistas de la Europa oriental a la producción y explotación del capitalismo occidental.”¹³²

Sólo para tener una idea de los cambios provocados por la adopción del modelo neoliberal de acumulación, del sistema capitalista, tomamos la siguiente tabla empleada por Alberto Casas Benítez:

Cuadro 12. Tasa de crecimiento anual (%)		
	1950-1980	1980-2005
Siete países de América Latina	5.7	2.1
Brasil	7.4	2.3
México	6.3	2.5
Argentina	3.4	1.9

Fuente: Duménil y Lévy 2007a: 275. Tomado de: Casas Benítez, Alberto. “Trabajo inmaterial y flexibilidad laboral en México (2000-2010): proceso de acumulación flexible de capital”, tesis de licenciatura en economía, FE-UNAM, México, 2014, pág. 35.

Los años que corren de 1950 a 1980, nos hablan de un lapso ejecutable del llamado Estado Benefactor, mientras que entre 1980 y 2005 se vive el auge pleno del neoliberalismo, nótese que la tabla anterior nos muestra un incremento anual de 6.3% durante la práctica del intervencionismo estatal, mientras que en el neoliberalismo hay un descenso significativo que llega al 2.5% en la tasa anual de crecimiento.

En la etapa actual los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad sufren el despojo de los precarios y la vez significativos derechos ganados hasta ahora, pues de manera gradual se le van quitando las garantías que le permitían sobrevivir de manera estable en la etapa anterior del Estado benefactor. Hoy se tiene por ejemplo en pleno auge una política anti-trabajadores que opera a escala global y que en México la situación de dependencia hace que se legalicen la flexibilización y la superexplotación del trabajo. La

¹³² Sotelo, Adrián. *“Los rumbos del trabajo, superexplotación y precariedad social en el siglo XXI”*, Miguel Ángel Porrúa/FCPyS-UNAM, México, 2012, pág. 130.

crisis del 2007 acelera estas contradicciones en la reproducción del sistema, Adrián Sotelo opina en esta dirección lo siguiente:

“La crisis actual del capital, como hemos sostenido en otras ocasiones, se deriva de las dificultades para producir plusvalor en la escala suficiente que requiere el sistema para reproducirse en escala ampliada. Al no conseguirlo, masas crecientes de recursos financieros y humanos se concentran en las arcas de los bancos, de las bolsas de valores, en las inmobiliarias y compañías de seguros, etc. para conseguir su "valorización" ficticia ampliando, de este modo, la concentración y centralización del capital en unas cuantas manos (el 1% de la humanidad) que se enriquecen día a día a costa de castigar severamente las condiciones generales de vida, ambientales y de trabajo de la población”¹³³

El neoliberalismo viene desestabilizado el empleo, en todo el mundo ha provocado la expansión de la flexibilidad laboral, que equivale a la adopción a nivel internacional de la superexplotación, esto implica formas más agresivas de intensificación del trabajo, perjudicial para aquellos que dependemos del trabajo asalariado en su conjunto, los que vivimos del trabajo.

¹³³ Sotelo Valencia, Adrián. *“El papel del Estado en la crisis contemporánea del capitalismo”*, Rebelión: <http://rebelion.org/noticia.php?id=146292>, 15/03/2012. Consultado en 9 de septiembre de 2013.



Capítulo III

México: Posibilidades de emancipación ante la expansión mundial de la flexibilización laboral.

A. Génesis y Desarrollo del Corporativismo

En México se produce un fenómeno del que difícilmente puede darse un paralelo en ningún otro país del mundo contemporáneo. Este fenómeno consiste en que la conciencia de la clase obrera ha permanecido enajenada a ideologías extrañas a su clase, y en particular a la ideología democrático-burguesa, desde hace más de cincuenta años, sin que hasta la fecha haya podido conquistar su independencia. O sea, su enajenación ha terminado por convertirse en una enajenación histórica. Esto quiere decir que aun aquello que aparece en México como ideología proletaria no constituye otra cosa que una deformación de la conciencia obrera, una variante sui generis de la ideología democrático-burguesa dominante.

José Revueltas, Ensayo sobre un proletariado sin cabeza.

José Revueltas nos explica, cómo la tutela sobre las organizaciones obreras y campesinas surgen de condiciones donde la burguesía necesariamente se ve obligada a recurrir al Estado como instrumento de mediatización para impulsar una etapa importante del desarrollo capitalista en nuestro país, así por ejemplo, la institucionalización de la revolución mexicana marca un momento donde el Estado da un reconocimiento y ciertas concesiones a las clases explotadas para calmar los ánimos revolucionarios e involucrar a los trabajadores en el desarrollo del capitalismo.



“Las masas campesinas forman, en primer lugar, la base “natural” en que se apoya el partido de clase de la burguesía y, por ende, el gobierno mismo. Para pedir, recibir y usufructuar la tierra, los campesinos han de agruparse en organismos oficiales (Comités Agrarios, Comisariados Ejidales, Ligas de Comunidades agrarias, Sociedades de Crédito ejidal y agrícola) previstos y reconocidos por la ley”¹³⁴

En otra parte, el autor agrega:

“Por lo que se refiera a las organizaciones obreras, éstas participan en los organismos del Estado a través de sus representantes en los grupos que constituyen las Juntas de Conciliación (además, con emolumentos que el Estado sufraga), y pertenecen colectivamente, como tales agrupaciones, al partido oficial. La movilización de las grandes masas y el establecimiento de vínculos orgánicos con ellas, los realiza el partido de Estado principalmente a través del proceso electoral”¹³⁵

Lo anteriormente descrito por Revueltas es un proceso cuando las dirigencias obreras y campesinas son impuestas de forma vertical mediante un proceso de control estatal conocido como corporativismo. Este es un mecanismo estatal de supervisión, manejo, represión y tutela de la clase trabajadora, no obstante y pese a que el corporativismo opera en varias partes del mundo, en México este control es muy fuerte, teniendo una base histórica y estructural desde la colonia, lo cual lo hace una condición específica de nuestro país.

“La burguesía nacional, como ya hemos visto, sustenta siempre su política apoyándose en las grandes masas. La aparición del partido de Estado permite al gobierno democrático-burgués perfeccionar en grado

¹³⁴ Revueltas. *“Ensayo...”*, *Op. Cit.*, pág. 167.

¹³⁵ *Ibid.*, pág. 168.



sumo esta política, subordinando cada vez más, bajo su dirección, a las “masas organizadas”.¹³⁶

En una entrevista realizada por Carlos Velasco a Fidel Velázquez el dirigente sindical eterno de la Central de Trabajadores de México CTM admite:

“—Con el nacimiento de la CTM, se crea un engranaje más del sistema político mexicano, independientemente de que éste tenía un claro reflejo del exterior, pues era una consecuencia de lo que en esos años ocurría en el mundo. Nuestras acciones surgen con fuerza debido a la Revolución y, por ello, encontró un ambiente propicio para desenvolverse”¹³⁷

Esto reafirma el carácter corporativo en la creación de la Confederación de Trabajadores de México, en esencia significa que los órganos representativos y de toma de decisiones que debieran estar en control de los trabajadores se encuentran realmente en manos del Estado a través de dirigentes coludidos con el poder presidencial.

En su momento las organizaciones de los trabajadores sirvieron para mejorar relativamente las condiciones de vida y de trabajo, recordando que este periodo se da en un contexto de avance del Estado benefactor, aunque hubo también fuertes represiones, el nuevo Estado emanado de la revolución mexicana debió garantizar los derechos de los actores principales de dicha revolución; los trabajadores. Sin embargo un Estado benefactor tiene sus límites, ¿Hasta cuándo puede durar un Estado capitalista que invierte en cuestiones sociales y no en el mercado? Es evidente que no por mucho tiempo y no eternamente pues el modo de producción capitalista se sustenta en la apropiación del trabajo ajeno, la producción de mercancías es esencial en este sentido y el régimen de propiedad privada no puede estar por debajo de la propiedad pública.

¹³⁶ *Ibid.*, pág. 167.

¹³⁷ Velasco, Carlos. “*Fidel Velázquez*”, Plaza y Janes, México, Marzo de 1986, pág. 25.

En la actualidad con el retorno del PRI a la presidencia comienzan a aprobarse las contrarreformas neoliberales en cuestión laboral, es decir, se impulsa una reforma laboral acompañada de un paquete de contrarreformas: educativa, seguridad social, energética, seguridad nacional. Todas estas contrarreformas tienen un tinte neo-corporativo que pretende mejorar y reforzar el control patronal, ya no a través de los dirigentes sindicales sino del gobierno directamente, es decir, se pretende gradualmente desplazar a los dirigentes sindicales y que el trato corporativo sea directamente por una reglamentación estatal y por medio del gobierno en turno.

En un artículo que apareció en La Jornada, Arturo Alcalde Justiani opina:

“Cualquiera pensaría que por razones de especialidad, las reformas legales deberían darse en el entorno de su propia materia; no sucede así en nuestro país. Cada vez es más común que en el diseño de nuevas leyes se introduzcan temas de diversa naturaleza, con el fin de lograr propósitos no explícitos, tal es el caso de algunas reformas laborales que se incorporan a leyes de carácter diferente.

Podemos voltear al pasado para confirmar este encubrimiento. En la reforma universitaria que elevó a rango constitucional la autonomía en 1980 y en su ley reglamentaria, se establecieron criterios en materia de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y restricciones para impedir la existencia de sindicatos por rama de actividad. En los años 90-93, junto con la reforma que creó el Instituto Federal Electoral y su ley reglamentaria se introdujeron normas laborales orientadas a impedir que existieran trabajadores con estabilidad laboral y sindicatos, e incluso se otorgó a un tribunal electoral facultades para impartir justicia en materia de trabajo. En la creación de diversos organismos autónomos se siguió una línea similar, siempre bajo la premisa de que era necesario restringir los derechos laborales para lograr eficiencia en las instituciones. La reciente reforma educativa es un ejemplo más.

Esta tendencia de introducir reformas laborales por la puerta de atrás se hace evidente en la iniciativa de ley de fecha 8 de mayo de 2013, propuesta por el Ejecutivo Federal, dentro del llamado paquete financiero, la cual plantea reformar distintas leyes relacionadas con la banca de desarrollo. El artículo tercero transitorio de esta propuesta financiera excluye explícitamente a los llamados trabajadores de confianza de la norma que hoy los regula, denominada Condiciones generales de trabajo. Señala expresamente que sólo se respetarán los derechos adquiridos de aquéllos que hayan venido laborando hasta la fecha de entrada de la nueva ley, no los futuros. El alcance de esta cancelación de derechos logra percibirse vinculándola con otras disposiciones, que en una especie de modelo para armar demuestran la existencia de un nuevo esquema de relaciones de trabajo en el que prevalece una línea de imposición unilateral de condiciones laborales, la ampliación de la subcontratación y la supresión de reglas de bilateralidad básica que da a los sindicatos posibilidades de negociación.”¹³⁸

Así se concluye un ciclo del control de los trabajadores donde en muchas ocasiones el poder sindical era más fuerte y prolongado que el del gobierno, los dirigentes llamados charros podían permanecer 20, 30 o más años en el poder de algún gremio de trabajadores. Los cambios legales del capital desplazan a centenares de trabajadores a la calle, se aprueba una reforma laboral que legaliza el despojo de derechos laborales y legaliza la superexplotación del trabajo, que implica el aumento en la intensidad del trabajo y un salario inferior al mínimo necesario para sobrevivir en condiciones de inseguridad y nula higiene. Con la reforma laboral los sindicatos responden de manera mecánica con marchas rituales que son ordenadas desde las dirigencias sindicales con el afán de administrar la derrota de los trabajadores, lo único que defienden los trabajadores en estas asoleadas son las cuotas sindicales para sus dirigentes.

¹³⁸ Alcalde Justiniani, Arturo. “Reforma Laboral por la parte de atrás”, sábado 1º de junio de 2013, en la jornada en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/01/opinion/018a2pol>, consultado el 24/07/2013.

El peso histórico de las organizaciones de trabajadores sindicalizados trae como consecuencia una clase trabajadora dócil e inofensiva. Sin embargo, el contexto de la crisis capitalista actual arroja a millones a las calles, es ahí desde el ejército de reserva, desde los trabajadores jubilados y pensionados que se dieron expresiones reales de lucha en los bloqueos en la cámara de diputados y senadores durante las protestas de 2012. En los procesos de aprobación a los cambios neoliberales de la Ley Federal del Trabajo, vuelven a ser históricamente los sectores más empobrecidos de la sociedad los que respondieron ante esta brutal embestida contra los trabajadores. Los sindicatos por su parte sirvieron como verdaderos elementos de contención, pues mientras se daban los bloqueos, los agremiados hacían mitin frente a los bloqueos, los dirigentes impidieron que los trabajadores protestaran realmente, la mayoría solo iba a pasar lista para acumular sus puntos de vivienda y garantizar las plazas de sus hijos, pero no a luchar contra los cambios que realmente le afectan.

Las organizaciones clásicas de los trabajadores no han tenido la capacidad de contrarrestar las nuevas reformas, esto como resultado directo del sometimiento y retroceso de conciencia de clase trabajadora que ha sido provocada por los procesos de domesticación “revolucionaria” primero, y “bienestarista” después, de la clase capitalista sobre los trabajadores.

El movimiento estudiantil conformado por los hijos de los trabajadores, los trabajadores indígenas del campo, los mineros, los maestros, son los que no sólo han resistido la embestida de las reformas capitalistas, sino que también han enfrentado a la ofensiva estas reformas, con sus propios recursos, la protesta social, la autonomía, la huelga, los plantones, las contiendas en la calle, las discusiones y el debates, incluida la formación política, estas expresiones parecen ser en esencia un nuevo comienzo de formas de organización más efectivas de los trabajadores, alejados del control sindical y la tutela estatal.



B. Entre la ideología y la conciencia, entre la opresión y la libertad.

“El trabajo, en su esencia y en su generalidad, no es actividad laboral u ocupación que el hombre desarrolla y que, de rechazo, ejerce una influencia sobre su psique, sus hábitos y su pensamiento, es decir, sobre esferas parciales del ser humano. El trabajo es un *proceso* que invade *todo* el ser del hombre y constituye su carácter específico. Sólo el pensamiento que ha revelado que en el trabajo ocurre algo esencial al hombre y a su ser, que ha descubierto la *íntima y necesaria* conexión entre dos cuestiones “que es el trabajo” y “quien es el hombre”, pudo iniciar una investigación científica del trabajo en todas *sus* formas y manifestaciones (y, por tanto, también el estudio de la problemática económica del trabajo), así como la investigación de la realidad humana en todas sus formas y manifestaciones. Si el trabajo es acción o proceso, en el que *algo* ocurre al hombre y a su ser, así como también al mundo del hombre, es natural y comprensible que el interés filosófico se concentre en el esclarecimiento del carácter de tal “proceso” y tal “acción”, en el descubrimiento del secreto de ese “algo”.”

Karel Kosik, Dialéctica de lo Concreto.

Para existir el capitalismo se justifica socialmente por medio de las apariencias sociales (relaciones sociales entre cosas y relaciones como cosas entre personas), cuando Marx explica el problema del fetichismo de la mercancía trata de develar el problema de una práctica social inmediata y cotidiana que esconde la realidad tal cual es. La mercancía parece brotar mágicamente lo mismo que el dinero, las personas no perciben en su práctica



diaria y fetichizada que el intercambio monetario es un intercambio de mercancías y, a su vez, es este un intercambio de valores: un intercambio de trabajos. Lo que el objeto esconde, pero que está presente en el objeto mismo es la explotación del hombre por el hombre en el proceso productivo, específicamente bajo el régimen de trabajo asalariado, un trabajo humano que se convierte en abstracto, es decir, que se ve reducido a mercancía.

Esta práctica cotidiana mantiene la dominación diaria de hombres y mujeres, prácticas inhumanas, primitivas, que erigen dogmas, verdades impuestas que la mentalidad burguesa emplea para ocultar su propia y vil naturaleza. Dogmas reproduciéndose socialmente ayudando a mantener la jerarquización del trabajo impuesta desde el Estado, mismo que busca garantizar la existencia de una mentalidad oficial, del sistema, del capital, y de la explotación. De igual modo la productividad presenta un discurso que suaviza el sometimiento diario de hombres y mujeres a la producción, por lo tanto, si eres más productivo eres más útil, eres una mejor mercancía y, en consecuencia puedes ser feliz. El dinero que se te paga es suficiente: si quieres más, produce más y trabaja más.

El Estado mediante estos dogmas crea mecanismos para avanzar en el control social entre los individuos explotados, pero también van incluidos los individuos explotadores, básicamente nos referimos al proceso de competencia, exaltado en el neoliberalismo, competir es un valor en el capitalismo, tanto en el sentido moralista burgués como en el sentido productivo, la fuerza de trabajo, el trabajo vivo, es el único capaz de producir valor y plusvalor, por ser el único capaz de transformar la naturaleza.

La mujer debe de aceptar la sumisión al hombre en su casa y en el trabajo, porque el trabajo femenino al no ser remunerado produce menos gastos en salarios, el asalariado debe de someterse al proceso productivo y no cuestionar esta realidad, y si la mujer cuestiona esta realidad debe ser reprimida para aceptar esa misma realidad productiva, la familia opera así en función de las necesidades del capital y el Estado por un lado, mientras que lucha por reproducirse en función de sus propias necesidades.



Estas prácticas cotidianas y fetichizadas llevan al fanatismo al obrero, al campesino, al trabajador, lo orillan al dogma, si una ideología es la promesa constante de libertad y felicidad, da lo mismo que esta ideología provenga del Estado, la iglesia, la televisión, la familia, e incluso de la izquierda y la derecha. Pues una ideología es una representación esquemática y torcida de la realidad. Pero la conciencia es otra cosa, es una condición que brota de las necesidades reales de los trabajadores y de sus procesos de lucha, es algo especial que si se propaga no es sencillo contener.

La mentalidad oficial es la del Estado, ¿pero de donde surge entonces la conciencia?, parte negar la mentalidad oficial, pero esto es un proceso inacabado pseudoconcreto como señala Kosik, es incompleto en tanto niega esa realidad solo para mostrar inconformidad, pero es diferente, cuando esa negación del pensamiento, lleva a la negación de la realidad que se posa detrás de la mentalidad oficial, cuando no sólo se queja del fetiche, sino que se busca destruirlo, cuando se busca la libertad.

La mentalidad oficial del Estado se erige como ideología, esta solo puede ser negada, no por una ideología, sino solo a través de la conciencia, de entender el lugar en el que uno está posado y de entender que nada cambiara sino se hace nada por cambiar la realidad. La ideología siempre es oficial, no puede existir una ideología no oficial, porque dejaría de ser ideología. El pensamiento burgués, en tanto ideología, es por lo tanto conservador, reaccionario, irreflexivo, porque se aferra a la verdad del capital como la única posible, igualmente falsa es la ideología no oficial, la pseudoizquierda por ser pseudoconcreta e incluso inexistente, el reflejo de la oficialidad, nos referimos al reformismo, a la socialdemocracia, a la mentalidad crítica del capital, al capital que se critica a sí mismo, no para cambiar el tipo de trabajo que es el problema, sino para hacer posible su continuidad, ganar tiempo en su existencia.

La socialdemocracia es por tanto un reducto más del pensamiento burgués, muy peligroso, porque para existir simula ser oposición, pero no lo es, solo es complemento, la parte del sistema que busca arreglarse a sí misma, por lo tanto carece de esencia



revolucionaria, toda su razón de ser es la preservación del sistema en condiciones amigables, que no humanas.

La conciencia en cambio es un despertar, una brecha hacia lo posible, lo que todavía no es pero que puede ser, una ventana a la libertad. En el proceso de negar lo viejo emerge la necesidad de crear lo nuevo, aquello que reemplazará todo lo inhumano, para darle cabida a lo que sí es humano, una sociedad que desprendida de toda jerarquización social, distribuya equitativamente el trabajo, que lo libere, liberando así a la humanidad. Una realidad que no busque garantizar la ganancia de una clase social a costa de la libertad de otra, una sociedad que inaugure la historia libre de la humanidad.

Los trabajadores en México no escapan a este reto del pensamiento y la práctica, entre dilucidar y separar la ideología de la conciencia, lo real de lo aparente, entre pasar de la opresión a un proceso emancipador, de esto logra dar cuenta José Revueltas *en México una democracia bárbara*, precisamente cuando nos habla de lo mexicano como una fuerza coercitiva que justifica el orden existente de las cosas.

“En México –y valga aquí aquello de albarda sobre aparejo– se hace política “a la mexicana”, se hacen negocios “a la mexicana”, se consuman infamias y traiciones “a la mexicana”, como también proezas, heroicidades y locuras, que por serlo “a la mexicana” ya encuentran en esto su más legítima justificación. Si, por ejemplo, le preguntamos a un hombre del pueblo qué es, según sus cálculos, lo que haríamos frente al aplastante poder militar de Estados Unidos en el supuesto caso de que éstos invadieran el país, se puede dar por descontada de antemano la inevitable respuesta de dicho insensato, absurdo, delirante, increíble patriota. Nos mirará primero con una sonrisita, burlona y tranquila, para replicarnos después que, de no existir otro remedio, nos defenderíamos y lucharíamos “a la mexicana”, fórmula en la cual este mexicano del pueblo y varios millones de otros mexicanos como él, lo cifran todo, su permanencia, su destino, su razón de



ser sobre la tierra y el recurso supremo de su salvación, sin detenerse en consideraciones lógicas de ninguna clase.”¹³⁹

El nacionalismo vuelto ley divina y norma social de conducción, impide el desarrollo pleno de la conciencia en los trabajadores, convirtiéndose en un todo ante lo que la vida debe de ofrendarse, es una de las fuentes de dominación, el siglo XX es sin duda el siglo de la barbarie nacionalista, todo como nos dice Revueltas tiene que ver con esta ciega entrega a la nación, a la patria, el mismo Ricardo Flores Magón ante los excesos cometidos en la Primera Guerra Mundial escribió:

“Las patrias no dan pan al hambriento, no consuelan al triste, no enjugan el sudor de la frente del trabajador rendido de fatiga, no se interponen entre el débil y el fuerte para que éste no abuse del primero; pero cuando los intereses del rico están en peligro, entonces se llama al pobre para que exponga su vida por la patria, por la patria de los ricos, por una patria que no es nuestra, sino de nuestros verdugos.

Abramos los ojos, hermanos de cadena y de explotación; abramos los ojos a la luz de la razón.

La patria es de los que la poseen, y los pobres nada poseen. La patria es la madre cariñosa del rico y la madrastra del pobre. La patria es el polizonte armado de un garrote, que nos arroja a puntapiés al fondo de un calabozo o nos pone el cordel en el pescuezo cuando no queremos obedecer las leyes escritas por los ricos en beneficio de los mismos ricos. La patria no es nuestra madre: ¡es nuestro verdugo!

Y por defender a ese verdugo, nuestros hermanos los proletarios de Europa se arrancan la existencia los unos a los otros. Imaginaos el espacio que ocuparán más de 6 000 000 de cadáveres; una montaña de cadáveres, ríos de sangre y de lágrimas, eso es lo que ha producido hasta este momento la guerra europea. Y esos muertos son nuestros hermanos de clase, son carne

¹³⁹ Revueltas, José. *“México una Democracia Bárbara”*, Obras Completas # 16, Primera reimpresión, Ediciones ERA, México, 1988. pág. 27.



de nuestra carne y sangre de nuestra sangre. Son trabajadores que desde niños fueron enseñados a amar a la patria burguesa, para que, llegado el caso, se dejasen matar por ella.”¹⁴⁰

Más adelante Flores Magón les recuerda a los europeos aprender de la revolución mexicana, en un momento en el que esta fue presente:

“Aprendamos algo de nuestros hermanos los revolucionarios expropiadores de México. Ellos no han esperado a que se encarame nadie a la presidencia de la República para iniciar una era de justicia. Como hombres han destruido todo lo que se oponía a su acción redentora. Revolucionarios de verdad, han hecho pedazos la ley; la ley solapadora de la injusticia; la ley alcahueta del fuerte. Con mano robusta han hecho pedazos las rejas de los presidios y con los barrotes han hundido el cráneo de jueces y cagatintas. Al burgués le han acariciado el pescuezo con la cuenta de los ahorcados, y con gesto heroico, jamás presenciado por los siglos, han puesto las manos sobre la tierra que palpita emocionada al sentirse poseída por hombres libres...”¹⁴¹

Para Revueltas, Ricardo Flores Magón fue un auténtico representante del proletariado y el magonismo lejos de las descalificaciones del Estado fue una expresión tangible en la conciencia de los trabajadores mexicanos que desde este tiempo luchaba contra la ideología nacionalista.

Ya más avanzado el siglo XX fue necesario seguir contrarrestando esta falsa conciencia que, el aparato de Estado impuso como moral disciplinante, que incluso todos

¹⁴⁰ Flores Magón, Ricardo. “**La patria burguesa y la patria universal.**”, discurso del 19 de septiembre de 1915, Regeneración #207, Los Ángeles California, 9 de Octubre de 1915, pág. 2. disponible en: <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n207.pdf>.

¹⁴¹ Flores Magón, Ricardo. “**La patria burguesa y la patria universal.**”, discurso del 19 de septiembre de 1915, Regeneración #207, Los Ángeles California, 9 de Octubre de 1915, pág. 2. disponible en: <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n207.pdf>.

los partidos políticos, sindicatos, instituciones adoptarían en su programa, discurso y práctica política.

En nombre de la nación el explotado es incitado a olvidar sus intereses, sus necesidades de clase, el trabajador es llamado a sentirse uno con su explotador, una misma identidad para dos diferentes clases, de ahí que el proceso de control comience por la defensa de las apariencias sociales, esas que ocultan la explotación. Pero en el mundo terrenal a la ideología le es difícil imponerse, sobre todo en periodos de crisis, pues se abre la posibilidad de un pensamiento diferente, ante el acelerado peso de las contradicciones del sistema que deben cargar sobre sus espaldas los trabajadores.

La apariencia social es inmediata, no nos dice nada, pues sólo es una representación vulgar y grotesca de la realidad, de la realidad burguesa, de la realidad del capital, el dejarse llevar por las apariencias, es dejarse llevar por el dogma, constituyendo falsas oposiciones, falsas organizaciones tanto en su forma como en su contenido. Revueltas logra percibir la incapacidad de los partidos de clase para representar los reales intereses de sus respectivas clases.

“Ninguno de los partidos políticos existentes reconocidos como tales por la Ley Electoral, es decir, ni los partidos que se mueven dentro de la órbita de la política del gobierno, ni aquellos que pretenden moverse dentro de un campo de acción independiente, están en condiciones de poner al descubierto cuáles son los verdaderos intereses sociales que representan, así como tampoco cuáles son los objetivos de las clases de la sociedad mexicana por los que verdaderamente lucha.”¹⁴²

E inmediatamente aclara:

“Al afirmar esto no se trata, sin embargo, de formular ninguna valorización de carácter ético, que resultaría subjetiva, sino de establecer un

¹⁴² Revueltas. *“México...”*, *Op. Cit.*, pág. 32.



hecho que se produce en virtud de las leyes que rigen el proceso del desarrollo social, y sobre lo ineluctable de cuya naturaleza no pueden influir, en modo alguno, los buenos deseos ni las prendas morales de las personas individualmente consideradas”¹⁴³

El problema central es el de la organización entre los trabajadores que el sistema orilla a asociarse para poder resistirlo, la organización es en lo inmediato una necesidad para contener la barbarie capitalista, cuando la organización se ideologiza pierde la órbita, pues no se desarrolla la conciencia plena, emergen las jerarquías y justificaciones que son producto de una organización fetichizada, llámese sindicato, partido, movimiento, colectivo, frente, coordinadora, entre otros. Es decir, la organización se convierte en un objetivo en sí mismo, perdiéndose el horizonte de la emancipación completa, y el pensamiento del trabajador se ve conformado, sometido a la diaria violencia del capital.

Los llamados dirigentes, incluso en los referentes que se pretenden democráticos y /o de izquierda, logran con su actuar usurpar los intereses y prácticas de los trabajadores, hablan en nombre de ellos sin consultarles que es lo que quieren, ignoran el fuerte potencial subjetivo que tiene el explotado por liberarse, y lo subsumen más a la producción capitalista, al trabajo alienado, enajenado y abstracto. En el mismo sentido que el nacionalismo, el fetichismo de la organización busca mantener el orden actual de las cosas, reclamándose la total entrega y abnegación al dirigente, al sindicato, al partido, con el dirigente todo, sin el dirigente nada, pero los trabajadores no pueden ser contenidos del todo, incluso en su práctica corporativa, cuando se abre la necesidad de lucha, los trabajadores toman la iniciativa obligando a las dirigencias a asumir la política de los trabajadores. Adrián Sotelo hace hincapié en ello, cuando logra dar cuenta de que la lucha del trabajador aunque reformista o revolucionario es siempre contra el sistema capitalista que los oprime.

“...en la sociedad opera eficazmente la centralidad del trabajo; que es un genuino producto de las luchas de los trabajadores (reformistas y/o

¹⁴³ *Ibidem.*



revolucionarios) contra el capital y su Estado laico y occidental. En el siglo XX, la historia de estas luchas se expresa tanto en los intentos revolucionarios del trabajo social global (urbano y rural) por abolir el régimen de explotación, propiedad y explotación, propiedad y apropiación privadas de los medios de producción y de consumo (revolución bolchevique de 1905-17, revolución mexicana de 1910-17, revolución China de 1949, revolución cubana de 1959, revolución nicaragüense de 1979, revolución zapatista de 1994-2010), como en las tentativas del capital y del Estado (liberalismo, Welfare State-keynesianismo-fordismo, consenso de Washinton-neoliberalismo) por fortificar económica, social, política, ideológica (a través de los medios de comunicación) y militarmente ese sacrosanto régimen de mercado, con el fin de imponer su lógica férrea y sus políticas a la clase obrera y al conjunto de la sociedad. Para ello se golpea sistemáticamente y sin cuartel al sindicato y a la clase obrera, que representan fuertes obstáculos para su permanente reestructuración.”¹⁴⁴

Esta es la contradicción profunda entre la coexistencia de las clases sociales, con respecto a esto José Revueltas comenta:

“Ningún partido, ninguna fuerza política, puede sustraerse al hecho de llevar dentro de sí un cierto contenido de clase determinado. Cuando los hombres se organizan políticamente, al hacerlo expresan, aunque esto no se dé en todos los casos de un modo consciente, el pensamiento y las aspiraciones de una clase, o de varias clases afines. Aún no se ha dado en la historia el ejemplo de ninguna organización política que no represente algún interés de clase, por más difuso, vagoroso o impreciso que aparezca tal interés en la realidad práctica de la acción, que es el terreno donde se revela en forma incuestionable la fisonomía real, auténtica, de las intenciones, sin que importe el ropaje, o aun la falta de ropaje, con que antes hayan sido éstas presentadas.”

¹⁴⁴ Sotelo. *“Crisis capitalista...”*, Op. Cit., págs. 78-79.



Lo anterior es parte de la lucha de la conciencia, una conciencia que paradójicamente sólo puede emanar de la inconciencia, la conciencia que lucha por desplazar a la ideología obligando al explotado a luchar, esta conciencia de la que hablamos sólo puede provenir de un ser que está sometido y enajenado, de una mente explotada de un pensar que lucha diariamente por pertenecerse a sí mismo, una conciencia que logra darse cuenta de que solo puede ser dueño de sí mismo, si y solo si, su trabajo le es propio y cada vez le pertenece más. Así se da la lucha por liberar al trabajo de la opresión, la lucha por un trabajo libre. Marx escribió en una serie de correspondencias con Arnold Ruge en 1843 comenta al respecto, en el mes de septiembre:

“...nada nos impide convertir en el punto de partida de nuestra crítica a la crítica de la política, la participación en la política y, por ende, a las luchas *reales*, e identificar nuestra crítica con ellas. En ese caso, no nos enfrentamos al mundo en actitud doctrinaria con un nuevo principio: ¡Esta es la verdad, arrodíllense ante ella! Desarrollamos nuevos principios para el mundo sobre la base de los propios principios del mundo. No le decimos al mundo: «Termina con tus luchas, pues son estúpidas; te daremos la verdadera consigna de lucha». Nos limitamos a mostrarle al mundo por qué está luchando en verdad, y la conciencia es algo que *tiene* que adquirir, aunque no quiera.

La reforma de la conciencia consiste *solamente* en hacer que el mundo sea consciente de su propia conciencia, en despertarlo de la ensoñación que tiene de sí mismo, de *explicarle* el significado de sus propias acciones. Nuestro objetivo general no puede ser otra cosa que — como también lo es para la crítica de la religión de Feuerbach— darle a las cuestiones religiosas y filosóficas la forma que le corresponde al hombre, que se ha vuelto consciente de sí mismo.

Entonces, nuestro lema debe ser: la reforma de la conciencia, no por medio de dogmas, sino a través del análisis de la conciencia mística, ininteligible a sí misma, ya sea que se manifieste de forma religiosa o



política. Luego, será evidente que el mundo ha estado soñando por mucho tiempo con la posesión de una cosa de la cual, para poseerla realmente, debe tener conciencia. Será evidente que no se trata de trazar una línea mental divisoria entre el pasado y el futuro, sino de *concretar* los pensamientos del pasado. Finalmente, será evidente que la humanidad no está comenzando una *nueva* tarea, sino que está llevando a cabo de manera consciente su antigua tarea.”¹⁴⁵

En otro documento sobre la comuna de París, en la Francia de 1871, respecto al papel de la clase obrera, Marx nos comenta:

“Los obreros no tienen ninguna utopía lista para implantarla <<par décret du peuple>> (por decreto del pueblo). Saben que para conseguir su propia emancipación, y con ella esa forma superior de vida hacia la que tiende irresistiblemente la sociedad actual por su propio desarrollo económico, tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos. Ellos no tienen que realizar ningunos ideales, sino simplemente dar rienda suelta a los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa lleva en su seno.”¹⁴⁶

En las luchas de los trabajadores se expresa la lucha de ellos en contra del régimen de explotación, de cierta manera los trabajadores con su trabajo y sus luchas han llevado a la situación actual del desarrollo capitalista, el trabajador busca con su lucha librar a la humanidad de su condición de sometimiento, aunque este no lo sepa o lo intuya de manera superficial, liberar al hombre de la enajenación de su propio trabajo. Ahí es donde radican las posibilidades de emancipación del proletariado.

¹⁴⁵ Marx, Karl. “Carta a Arnold Ruge”, Marxist Internet Archive-sección en español, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m09-43.htm>, consultado el 20 de Febrero de 2015.

¹⁴⁶ Marx, Karl. “La Guerra Civil en Francia Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, Marxist Internet Archive-sección en español, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/guer.htm>, consultado el 20 de Febrero de 2015.





Conclusiones

Después de un recorrido histórico en la lucha de clases en México este trabajo queda aquí como un borrador, entendiendo que falta profundizar en el contenido filosófico de la práctica de los trabajadores, rescatando la importancia de reflexionar con mayor hondura lo expuesto en esta investigación.

Sin embargo inicialmente concluimos que la emancipación de este sistema es algo que buscan los trabajadores afanosamente, este es un problema histórico que pese a la persistencia del sistema capitalista, ha habido avances significativos en el proceso de emancipación humana, creemos que las crisis del sistema son cada vez más recurrentes y dificultan su reproducción, que aunque el capitalismo militarmente se halla fuerte, el sustento económico que lo mantiene en pie es cada vez más endeble. El capitalismo no es eterno e incluso el camino a su mundialización ha sido trabajoso, este no es un sistema invencible, pues los Estados nación solo han podido mantenerse en pie cuando adoptan las demandas sociales exigidas por los trabajadores.

Los Estados subdesarrollados y dependientes son muestras de la imperfección del sistema, estos solo logran mantenerse en pie de manera subordinada. La reestructuración constante del Estado mexicano es prueba de que el capitalismo busca adaptarse a un capitalismo cada vez más rápido en los países centrales pero cada vez más lento en los países periféricos, las economías nacionales les cuesta trabajo crecer y las desigualdades sociales al interior de las naciones se masifican.

Si por un lado el proletariado ha sufrido diferentes descalabros estos no han dejado de luchar y mientras el capitalismo ha sido derrotado en sus diferentes modelos, en la actualidad no hay un proyecto único y hegemónico que resuelva las más recientes crisis de su patrón neoliberal de acumulación.

Los trabajadores tienen un proyecto de emancipación, pero la labor difícil es hacer que lo que está implícito sea explícito, pues es en la práctica de los propios explotados que se encuentran los elementos que buscan liberar al trabajo humano de la ley del valor.

La ley del valor vuelve al trabajo humano en una mercancía, convierte al sujeto en objeto y al objeto en sujeto, cuando la ley del valor sea superada es cuando estaremos en una nueva sociedad, mientras tanto no debemos confundirnos de que pueda existir un capitalismo sin que opere la ley del valor, pues la producción de valor y plusvalor es solo posible por el sometimiento productivo de la fuerza de trabajo.

Un requisito indispensable para la emancipación del capitalismo es la supresión de la ley del valor, esto es la destrucción de lo viejo, pero al mismo tiempo comienzan a surgir formas que reemplacen al capitalismo, la construcción de lo nuevo, que son todavía germinales y que desafortunadamente por falta de tiempo no pudimos analizar en este trabajo pero quedan como proyecto de futuro análisis: el trabajo cooperativo, las autonomías indígenas, las formas naturales de asociación de los trabajadores, la solidaridad, entre otras.

Bibliohemerografía.

- Aguilar Monteverde, Alonso. “Dialéctica de la Economía Mexicana”, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968.
- Alcalde Justiniani, Arturo. “Reforma Laboral por la parte de atrás”, sábado 1º de junio de 2013, en la jornada en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/01/opinion/018a2pol>
- Archivo electrónico Ricardo Flores Magón, D.E.H.-I.N.A.H. 2007-2014, disponible en: <http://archivomagon.net/inicio/>
- Aristegui Noticias, Redacción, “Entre el 69 y 79, política de exterminio; represión brutal en Guerrero: Comisión de la verdad en CNN”, 21 de octubre de 2014, disponible en la dirección: <http://aristeguinoticias.com/2110/mexico/entre-el-69-y-79-politica-de-exterminio-represion-brutal-en-guerrero-comision-de-la-verdad-en-cnn/>
- “Aportaciones para entender el actual mundo laboral”, publicado en *Humanidades y Ciencias Sociales*, publicación de la coordinación de humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Agosto-Septiembre de 2014/año X. Número 84, pág.10.
- Basurto, Jorge. “La clase Obrera en la Historia de México: del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)”, Tomo 11, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1984.
- Bambirra, Vania. “El capitalismo dependiente latinoamericano”, Siglo XXI, tercera edición, México, 1976.
- Belenki, A. B., “La intervención extranjera en México”, ediciones de cultura popular, quinta reimpresión, marzo de 1984.
- Brom, Juan. “Esbozo de historia de México”, Grijalbo, México, 2000.
- Casas Benítez, Alberto. “Trabajo inmaterial y flexibilidad laboral en México (2000-2010): proceso de acumulación flexible de capital”, tesis de licenciatura en economía, FE-UNAM, México, 2014.
- Córdova, Arnaldo. “La formación del poder político en México”, Ediciones Era, Serie Popular Era, Decimotercera edición, México, Abril de 1985.
- De la Peña, Sergio. “La formación del capitalismo en México”, siglo XXI editores, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1976.

- De la Peña, Sergio. “La clase Obrera en la Historia de México: trabajadores y sociedad en el siglo XX”, Tomo 4, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1984.
- Dos Santos, Theotônio. “Dependencia y cambio social”, Amorrortu, Buenos Aires, 1974.
- Dunayevskaya, Raya. “Una Trilogía de Revolución”, Prometeo Liberado, México D.F., 2012.
- Florescano, Enrique y otros, “La clase Obrera en la Historia de México: de la colonia al imperio”, Tomo 1, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986.
- Gogol, Eugene. “Hacia una dialéctica de la Filosofía y la Organización”, Coedición con Juan Pablos Editor, Ediciones Herramienta y Prometeo Liberado, México, 2013.
- Gunder Frank, André. “Sobre el subdesarrollo capitalista”, Colección Elementos Críticos #2, Editorial Anagrama, Barcelona-España, 1977.
- Hobswam, Erick. “Las revoluciones Burguesas”, Vol. I y Vol. II, ediciones PEPE, Medellín Colombia, S/Año.
- J. Stein, Stanley, y H. Stein, Bárbara. “La herencia colonial de América Latina”, Siglo XXI editores, México, 1979.
- Jackson, Gabriel. “Civilización y barbarie en la Europa del siglo XX”, Barcelona, 1997.
- Kenneth Turner, John, “México Bárbaro”, Editorial Época, México, 2008.
- Kosik, Karel. “Dialéctica de lo Concreto”, Grijalbo, México, 1967. 269 pp.
- Leal, Juan Felipe. “La burguesía y el Estado mexicano”, Ediciones “El Caballito”, México, 1976.
- Leal, Juan Felipe. “México: Estado, burocracia y sindicatos”, Ediciones el Caballito S.A., México, 1980.
- Leal, Juan Felipe y Woldenberg, José, “La clase obrera en la historia de México: Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista”, cuarta edición, Tomo 2, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1986.
- López Bonifacio, Fernando Alan. “Dialéctica de la emancipación: Los Trabajadores en México”, en: “Compilación de textos: Jornadas de investigación de estudiantes de sociología”, 2013, Centro de Estudios Sociológicos, disponible en: http://ces.politicas.unam.mx/compilacion_jornadas_estudiantiles_2012.pdf.
- Lukács, George. “Historia y Conciencia de Clase: Estudios de dialéctica marxista”, Grijalbo, México, 1969.

- Luxemburgo, Rosa. *“Obras Escogidas”*, Tomo I, Partido del Trabajo, México, 2013.
- Macías C. Bertha del Carmen, *“Cronología Fundamental de la historia de México”*, editorial magisterio, México, 1970.
- Marini, Ruy Mauro. *“Subdesarrollo y revolución”*, Siglo XXI Editores, México, (cuarta edición) 1972.
- Marini, Ruy Mauro. *“Dialéctica de la Dependencia”*, Ediciones ERA, Serie Popular Era # 22, México, 1977.
- Marx, Karl. *“El Capital: Crítica de la economía política”*, Tomo I/Vol. I, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 2011.
- Marx, Karl, *“El capital libro I capítulo VI (inédito)”*, Siglo XXI, México, 1975.
- Marx, Karl. *“Manuscritos económico-filosóficos de 1844”*, Editorial Grijalbo, S. A., Colección 70, México, D.F., 1968.
- Marx, Karl, y Engels, Friedrich. *“Manifiesto del Partido Comunista”*, ediciones SARPE, España, 1983.
- Marx, Karl. *“Mensaje a la Unión Obrera nacional de los Estados Unidos”*, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/malu69s.htm>.
- Marx, Karl. *“La Guerra Civil en Francia: Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores”*, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/guer.htm>.
- Marx Karl. *“A Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América”*, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864lincoln.htm>.
- Marx, Karl. *“Estatutos generales de la asociación internacional de los trabajadores”*, disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/1864-est.htm>.
- Marx, Karl. *“Concepto del plusvalor relativo”*, *El Capital* tomo I Vol. II, sección cuarta, capítulo X, *La producción del plusvalor absoluto y del relativo*, Siglo XXI editores, versión digital, disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/10.htm>.
- Marx, Karl. *“Plusvalor absoluto y relativo”*, *El Capital* tomo I Vol. II, sección quinta, capítulo XIV, *La producción del plusvalor absoluto y del relativo*, Siglo XXI editores, versión digital, disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/14.htm>.

- Marx, Karl. “La intervención en México”, Materiales de cultura y divulgación política clásica 3, PRI-CEN, México, sin año.
- Méndez Morales, José Silvestre, “El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso?”, página 66, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>.
- Revueltas, José. “Dialéctica de la Conciencia”, Obras Completas #20, Ediciones ERA México, 1982.
- Revueltas, José. “México una Democracia Bárbara”, Obras Completas # 16, Primera reimpresión, Ediciones ERA, México, 1988.
- Revueltas, José, “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza”, Obras Completas #17, cuarta reimpresión, Ediciones ERA, México, 1987
- Rivera Castro, José. “La clase Obrera en la Historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles”, Tomo 8, Siglo XXI/IIS-UNAM, México, 1983.
- Roldán Dávila, Genoveva (coordinadora). “La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo”, IIEc-UNAM, México, 2013.
- Rubio, Blanca. “Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal”, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Sotelo Adrián. “Crisis capitalista y desmedida del valor. Un enfoque desde los Grundrisse”, Ítaca-UNAM-FCPyS, Primera Edición, México, D.F., 2010.
- Sotelo, Adrián. “Los rumbos del trabajo, superexplotación y precariedad social en el siglo XXI”, Miguel Ángel Porrúa/FCPyS-UNAM, México, 2012.
- Sotelo Valencia, Adrián. “El papel del Estado en la crisis contemporánea del capitalismo”, Rebelión: <http://rebelion.org/noticia.php?id=146292>, 15/03/2012.
- Velasco, Carlos. “Fidel Velázquez”, Plaza y Janes, México, Marzo de 1986.
- Wikipedia; la enciclopedia libre, “Anexo: Gobernantes de México”, disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Gobernantes_de_M%C3%A9xico.